



**PRIMER INFORME ANUAL
ACTIVIDADES PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2016 AL 10 DE OCTUBRE DEL 2017**

ADMINISTRACIÓN 2016-2018

REGIDORA SEIDY MEDINA GALVÁN

FRACCIÓN EDILICIA DEL PRI





PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/SMG/222/17

C. LIC. ROBERTO RENTERÍA MANQUEROS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

De conformidad con la obligación contenida en el artículo 41 fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 19 de octubre del año en curso, el **Primer Informe Anual** de la Comisión que presido, mismo que **comprende del 10 de octubre del año 2016 al 10 de octubre del año 2017.**

Sin otro particular, quedo de Usted;

A T E N T A M E N T E
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 10 DE OCTUBRE DEL 2017

LIC. SEIDY MEDINA GALVÁN
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIH.
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos.
- ✓ Secretaria de la Comisión de Deportes.
- ✓ Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos.
- ✓ Asistente al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, hasta el día 14 de julio del año 2017.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 04 ORDINARIA, del día veinte del mes de octubre del año dos mil dieciséis.-

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la presentación de la agenda mínima de trabajo de los Regidores coordinadores de las diversas comisiones edilicias, del Honorable Ayuntamiento, las cuales se tienen por presentadas y se agregan al apéndice de la presente acta, siendo las siguientes: **Nomenclatura y Monumentos**, Ecología y Protección Civil, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Obras Públicas, Revisora de fraccionamientos y Condominios, Deportes, Centros Comunitarios, Familia y Asistencia Social, Hacienda, Transporte, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Desarrollo Social, Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, Educación y Cultura, Planeación del Desarrollo Municipal, Turismo y Desarrollo Económico.

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 42, Fracción XI del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua me permito presentar la **Agenda Mínima de Trabajo para el periodo 2016 a 2018 relativa a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos**, a fin de dar cumplimiento a lo ahí establecido, solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo a celebrarse el día 20 de octubre del año en curso.

I.- INTRODUCCIÓN

Plan de trabajo de la Lic. Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos del H. Ayuntamiento 2016-2018.

El artículo 42, fracción XI, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, establece lo siguiente:

ARTÍCULO 42.- Son facultades y obligaciones de los regidores:...

XI.- "Presentar ante el pleno del H. Ayuntamiento en un término de noventa días naturales contados a partir del momento en que queden debidamente integradas las comisiones edilicias; una agenda mínima de trabajo, que deberá contener calendario y horario en que la Comisión que coordine celebrará sesiones, así como el contenido de las actividades previstas para su debido funcionamiento."

II.- OBJETIVO:

A).- Los objetivos y facultades de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se encuentran establecidos en los siguientes ordenamientos legales:

Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez

ARTÍCULO 121 BIS 1.- La Comisión de Nomenclatura y Monumentos, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los proyectos de reglamentos, iniciativas de Ley y disposiciones normativas de observancia general, en materia de nomenclatura y monumentos;

II. Proponer al Ayuntamiento las políticas, normas, planes y programas sobre nomenclatura, erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas dentro del Municipio de Juárez;

III. Realizar estudios, análisis y proyectos, mismos que serán turnados al Ayuntamiento para que decida sobre la asignación, de nombres a calles, colonias, fraccionamientos, conjuntos urbanos, parques; así como la erección y reubicación de monumentos y colocación de placas conmemorativas en el Municipio de Juárez

IV. Formar parte del Jurado Calificador para el otorgamiento del reconocimiento "PRESEA FRAY GARCÍA DE SAN FRANCISCO", así como participar en la organización y recepción de propuestas de candidatos a recibir dicha distinción.

V. En general, aquellas que el Cabildo le encomiende.

Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua:

Artículo 13.- Son atribuciones de la Comisión:

I.-Proponer al Ayuntamiento las políticas, normas, planes y programas sobre nomenclatura, numeración oficial, erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas dentro del Municipio de Juárez;

II.- Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los proyectos de reglamentos, iniciativas de Ley y disposiciones normativas de observancia general, en materia de nomenclatura y monumentos;

III.- Realizar estudios, análisis y proyectos, mismos que serán turnados al Ayuntamiento para que decida sobre la autorización de la asignación de nombres a vías públicas, colonias, fraccionamientos, parques, así como la erección y

reubicación de monumentos y colocación de placas conmemorativas en el Municipio de Juárez;

IV.- Establecer conjuntamente con el Consejo, los requisitos a que deberán sujetarse las personas físicas y/o morales, al solicitar asignación o cambio de nombre a vías públicas, colonias, fraccionamientos, parques, así como para la erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas dentro del Municipio de Juárez;

V.- Atender, estudiar y dictaminar las propuestas realizadas por las personas físicas y/o morales, respecto de nomenclatura, erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas en el Municipio de Juárez debidamente fundada y motivada;

VI.- Constituir los comités o equipos de trabajo de manera transitoria que considere necesarios, para dar cumplimiento al objeto de este Reglamento;

VII.- Llevar un registro de la nomenclatura, monumentos y placas conmemorativas del Municipio de Juárez;

VIII.- En general llevar a cabo todos los actos que para el cumplimiento del objeto de este Reglamento sean necesarios; y

VIII.- La Comisión podrá gestionar se incluya dentro de los Proyectos de Inversión de la Dirección General de Educación y Cultura, una partida específica para el mantenimiento de monumentos y placas conmemorativas y supervisar que estos queden incluidos dentro del presupuesto de egresos.

Por otra parte, y al formar parte del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, la suscrita se encargará de convocar a reuniones de trabajo del Consejo.

En dicho Consejo, se realizarán las siguientes actividades, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua :

I.-Auxiliar a la Comisión, en la realización de los estudios y análisis para la asignación o cambio de nombres a las calles, colonias, fraccionamientos y parques, así como el levantamiento de monumentos y colocación de placas conmemorativas;

II.- Sugerir las medidas procedentes para corregir las incongruencias y errores de nomenclatura de vías públicas y en las placas conmemorativas, existentes en el Municipio de Juárez; y

III.-Establecer conjuntamente con la Comisión, los requisitos a que deberán sujetarse las personas físicas y/o morales al solicitar asignación o cambio de nombres a vías públicas, colonias, fraccionamientos, parques, erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas, dentro del Municipio de Juárez;

Para el cumplimiento de los objetivos la Comisión que me sirvo coordinar, se ha diseñado una serie de actividades que se realizarán en el corto y mediano plazo, actividades que comprenden tanto reuniones periódicas entre los miembros de la

Comisión de Nomenclatura y Monumentos, como con Directores de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Las actividades a corto plazo, consisten en constituir de conformidad con lo establecido por los artículos 6 y 13, Fracción VIII, del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, así como llevar a cabo la organización del otorgamiento del reconocimiento "PRESEA FRAY GARCÍA DE SAN FRANCISCO", misma que se establece el artículo 25, fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

A mediano plazo se harán recorridos para determinar el faltante de placas alusivas a los monumentos instalados en el Municipio para su respectivo reemplazo, así como avanzar en la instalación de señalética en la ciudad, mismo que se hará por etapas.

Por lo que se ha previsto sostener reuniones dos veces al mes con los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, cuyos integrantes son:

COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENOTS.-

COORDINADORA.- LIC. SEIDY MEDINA GALVÁN.

SECRETARIA. – LIC. IRMA CELIA MEDRANO FLORES.

VOCAL.- C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA.

SESIONARA EL PRIMER Y TERCER LUNES de cada mes, en un horario de las 9:00 horas.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 07 ORDINARIA, del día tres del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la declaración de recinto oficial, para la celebración de la Sesión Solemne a llevarse a cabo el día 8 del mes de diciembre del año en curso, en la que se entregará la Presea "Fray García de San Francisco", el cual fue aprobado por unanimidad de votos, se acordó lo siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se declara como recinto oficial para la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, a celebrarse el día 08 de diciembre del año 2016, a las 12:00 horas, el Centro Municipal de las Artes del Municipio de Juárez, ubicado en avenida 16 de septiembre y calle Mariscal, lugar y fecha en donde se entregará la Presea Fray García de San Francisco, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMER ASUNTO.- Es un proyecto presentado por las Regidoras Laura Tapia Martínez y Seidy Medina Galván, en los siguientes términos:

ACUERDO: PRIMERO.- De la misma manera que en Sesión de Cabildo Número 5 Extraordinaria, de fecha 25 de octubre del año en curso, se tomó el acuerdo de modificar la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2016, con la finalidad de establecer tasa cero en los permisos a vendedores ambulantes, vendedores en mercados en la vía pública y a comerciantes con permiso temporal hasta por 30 días o fechas conmemorativas, acuerdo que compartimos de manera unánime todos los integrantes del Cabildo, es por lo que con motivo de incentivar a los comerciantes formales de nuestro Municipio y así lograr un mayor desarrollo económico en la localidad, se aprueba eliminar diversos requisitos que la Dirección General de Desarrollo Urbano, recién implementó al inicio de la actual Administración Municipal, para el caso de solicitud de apertura de negocios o renovación de licencia de funcionamiento, por lo que se solicita se eliminen los siguientes requisitos:

Documento en que se acredite la propiedad del inmueble y fotografía del mismo, ya que anteriormente se solicitaba únicamente el plano catastral del inmueble y construcción en su caso, esto en virtud de que para el caso de solicitar la licencia de funcionamiento en un local comercial que se adquiere en arrendamiento es impráctico y se retarda el procedimiento al solicitarse el documento de propiedad del inmueble.

Plan de contingencia, para el caso de negocios y/o empresas que no presenten alto riesgo, conservándose este requisito para la empresas que efectivamente presenten alto riesgo en sus operaciones, requisito altamente oneroso y tardado, ya que para la obtención de este plan de contingencia se requiere realizar un pago de derechos ante la Dirección de Protección Civil, por un monto de \$2,100.00 pesos, además de contratar a un prestador de servicios de entre el listado que la misma Dirección de Protección Civil cuenta, oscilando estos cobros entre 7,000 y 30,000 pesos, sin dejarse de solicitar el requisito de Medidas de Seguridad que realiza actualmente la Dirección de Protección Civil, las cuales permitan prevenir accidentes en general, toda vez que si bien es conveniente facilitar el trámite para la apertura o renovación de negocios, no menos importantes es que operen de manera segura, por lo que no hay que confundir estos dos diferentes trámites.

Solicitud de uso de suelo, para el caso de renovación en la licencia de funcionamiento, si se continúa ejerciendo el mismo giro o actividad, en el mismo domicilio y cuando las condiciones del entorno sean las mismas, por lo que se solicitará únicamente al inicio de la apertura de un negocio.

Eliminación del requisito del pago ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) por parte del Municipio, el cual era un requisito exigido por anteriores Administraciones Municipales, pero precisamente fue una de las propuestas ofrecidas en campaña por el actual Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvírez al externar: "Tú licencia de funcionamiento rápido y por internet. No al requisito del SIEM para la licencia de funcionamiento", toda vez que corresponde a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) su recaudo.

SEGUNDO.- Por lo que respecta a los Mercados Formales Municipales, y toda vez que no fueron incluidos en el acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Número 5 de fecha 25 de octubre del año en curso, se solicita que se modifique la Ley de

Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2016, en lo referente al capítulo de Derechos, en el rubro 10. relativo a Mercados Formales Municipales, para establecer en TASA CERO veces el cobro en salarios por concepto de derecho anual, lo anterior, con la finalidad de equilibrar los estímulos a los diferentes tipos de comerciantes, porque todos contribuyen al desarrollo económico de nuestro municipio, y con esta medida se dé un mayor impulso a sus actividades y así logren ofrecer mayores atractivos y servicios al turismo como artesanías, alimentos y productos representativos de la región, entre otros, sin dejar de omitir la solicitud de los requisitos para el otorgamiento del permiso respectivo, por lo que se aprueba quede redactado en los siguientes términos:

10.8	Mercados formales municipales, pago anual	0.00	M2
10.9	Diversos		
10.9.1.	Gafete	0.00	Por unidad
10.9.2.	Aumento y/o cambio de Giro	0.00	Por trámite
10.9.3.	Cambio de ubicación	0.00	Por trámite
10.9.4.	Cambio de propietario	0.00	Por trámite
10.9.5.	Cambio de categoría	0.00	Por trámite

TERCERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que remitan al Congreso del Estado para su aprobación la presente modificación a Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2016, y una vez aprobado se remita al Periódico Oficial del Estado, para su debida publicación.

CUARTO.- Notifíquese, para los efectos legales conducentes.

Una vez finalizado el análisis del presente asunto se hizo una propuesta debidamente secundada, para que dicho acuerdo fuera turnado a comisiones, por lo que fue aprobada por mayoría de dieciocho votos a favor y tres votos en contra de las Regidoras Laura Tapia Martínez, Seidy Medina Galván y Janet Francis Mendoza Berber.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 11 ORDINARIA, del día cinco del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo al informe al H. Ayuntamiento a través de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, del fallo del Jurado Calificador respecto al ganador de la Presea Fray García de San Francisco 2016.

ACUERDO: UNICO.- En merito de lo expuesto en los resultandos y considerandos que anteceden, y como reconocimiento a la labor altruista que ha realizado en

nuestra comunidad, este Honorable Ayuntamiento, acuerda que la Presea Fray García de San Francisco para el año de 2016, le sea entregada a la organización denominada: "Desarrollo Juvenil del Norte, A.C.", obra Salesiana en ciudad Juárez.

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SE PRESENTÓ EL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21 ORDINARIA, del día dos de febrero del año dos mil diecisiete.-

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 68 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTOS GENERALES.- SEGUNDO ASUNTO.- Es un proyecto presentado por las Regidoras Laura Tapia Martínez y Seidy Medina Galván, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, se acordó lo siguiente:**A C U E R D O: PRIMERO.-** En virtud de los excesivos aumentos que pretende aplicar la Junta Municipal de Agua y Saneamiento en esta ciudad, con la aprobación de la nueva estructura tarifaria, para el servicio de dotación de agua y saneamiento, y toda vez que de conformidad con la información estadística y documental sobre los indicadores de la inflación calculada por el Banco de México el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) a diciembre del 2016 fue de un 3.36%, por lo que de manera alguna se justifica un aumento del 31% en la tarifa de los usuarios domésticos de agua, es por lo que se solicita se apruebe enviar un exhorto por conducto de este Honorable Ayuntamiento al Gobernador del Estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado, con la finalidad de que se reconsideren los aumentos que por el concepto antes indicado se pretende realizar, tomando en cuenta que según dispone el artículo 115 Constitucional, fracción III, inciso a) Los Municipios tendrán a su cargo la función de otorgar el servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; además que a partir de febrero del año 2012, el derecho humano al agua alcanzó reconocimiento constitucional al ser incorporado en el artículo 4 de nuestra Carta Magna, en el que se establece que “toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, señalando al Estado como el responsable de garantizar este derecho; por lo que la accesibilidad al agua y los servicios e instalaciones deben ser acordes al ingreso de las personas.

Lo que no sucede con los aumentos a la tarifa para el cobro del servicio de agua, ya que se afecta gravemente a las personas con menos capacidad económica, lo que pedimos con este exhorto es que no se perjudique a las personas que menos tienen, buscamos el beneficio de las clases sociales más desprotegidas y que sin embargo tienen derecho a recibir el servicio de agua en sus domicilios.

Hacemos un llamado al Ejecutivo para que desista en la aplicación de estos incrementos;

el panorama económico actual exige sensibilidad social en las decisiones presupuestales, por lo que se rechaza categóricamente, los incrementos a las tarifas del agua que propone el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, para este año respecto al cual existe preocupación mundial por los efectos que tendrán las políticas del nuevo régimen estadounidense, es claro que los juarenses no están en condiciones de recibir más impactos en su bolsillo.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 23 ORDINARIA del día dieciséis del mes de febrero.-

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la autorización para la colocación de una escultura. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por mayoría de dieciocho votos a favor y dos votos en contra de los Regidores José Guadalupe Ávila Cuc y Janeth Francis Mendoza Berber, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la colocación de la escultura denominada “**EL PAPA FRANCISCO**”, a ubicarse en los terrenos de la Zona de El Chamizal, denominado “El Punto”, aun lado del altar en donde el día 17 de febrero del año 2016 “El Papa Francisco” ofició una misa en esta ciudad, además para armonizar el acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Número 21 de fecha 2 de febrero del año 2017, en donde se decretó el día 17 de febrero como el “Día de la Hospitalidad y Fraternidad Juarense”, como una muestra de la hospitalidad que los juarenses brindan a los connacionales y extranjeros que nos visitan. **SEGUNDO.-** Queda a cargo del “Fideicomiso Privado El Punto”, el financiamiento para la instalación y mantenimiento de la escultura, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción VI del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por lo que una vez autorizado el presente acuerdo el Fideicomiso deberá celebrar con el Municipio, contrato administrativo para dar cumplimiento al presente punto de acuerdo. **TERCERO.-** Notifíquese para todos los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- ASUNTOS GENERALES.- SEGUNDO ASUNTO.-

Es un proyecto de acuerdo presentado por las Regidoras Laura Tapia Martínez y Seidy Medina Galván, en los siguientes términos:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento, instruir al ciudadano Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el efecto de que en apego a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las leyes secundarias, realice las gestiones necesarias con el objeto de darle cumplimiento a la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el año 2005, respecto de la controversia constitucional número 80/2004, para llevar a buen término la Municipalización de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez y para el efecto de que realice la petición formal al Gobierno del Estado de Chihuahua por conducto de las autoridades conducentes, con el objeto de que se realice la transferencia de dicho organismos operador al Municipio de Juárez, Estado de

Chihuahua. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes Al someter a votación el presente asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 25 ORDINARIA del día dos del mes de marzo del año dos mil diecisiete.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización para colocar una placa con el nombre de la ciudadana Soad Elena David Chávez en la "Rotonda de las Mujeres Ilustres". Se somete a votación dicho acuerdo siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se aprueba la colocación de una placa en la "Rotonda de las Mujeres Ilustres", con el nombre de la señora Soad Elena David Chávez, quien es fundadora y presidenta del internado femenino de rehabilitación "Reto a la Juventud México", institución de asistencia privada en donde se rehabilita a jóvenes mujeres con problemas de adicción, prostitución y violencia, brindándoles ayuda física, emocional, legal y espiritual, quedando a cargo de la asociación "Vamos Unidas por Juárez", el mantenimiento de la rotonda, de conformidad con el acuerdo tomado en Sesión del Honorable Ayuntamiento número 51 Ordinaria, de fecha 20 de febrero del año 2015 y por lo que respecta a la elaboración de la placa, el recurso económico será a cargo del Municipio de Juárez. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO TRECE.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMER ASUNTO.- Es un proyecto de acuerdo presentado por las Regidoras Laura Tapia Martínez y Seidy Medina Galván, en los siguientes términos: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento instruir al Ciudadano Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el efecto de que de la misma manera que los agentes pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal tienen una alternativa para ser atendidos en cuestiones psicológicas, al contar con el "Manual de la Unidad Mixta de Defensa Legal y Atención Psicológica para Policía y sus Familias" de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, también se les aplique a los agentes integrantes de la Dirección General de Tránsito Municipal, y se promueva una cultura de equilibrio emocional entre los integrantes de la mencionada corporación. **SEGUNDO.-** Se aprueba se otorgue capacitación a los agentes pertenecientes a la Dirección General de Tránsito, para que estén en aptitud de conocer los protocolos en técnicas de aprehensión con respeto a derechos humanos y que al mismo tiempo proteja la seguridad del agente aprehensor, ello con la finalidad de que no se den hechos en que lamentablemente pierdan la vida ciudadanos al momento de su detención. **TERCERO.-** Al ser los integrantes de los cuerpos de seguridad en nuestro Municipio los primeros en acudir ante un llamado de emergencia, se aprueba se les capacite en estrategias para control de crisis en beneficio de la comunidad y que no sea la presencia de las armas y la fuerza física la única alternativa para salvaguardar el orden. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes. Al pasar al análisis del presente asunto el Regidor Pablo Arana Pérez propone que este asunto sea turnado a la comisión de Seguridad Pública y habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, fue aprobada por mayoría de quince votos a favor y seis votos en contra de los

Regidores Hiram Apolo Contreras Herrera, Eduardo Fernández Sigala, José Alfredo González Quintana, Laura Yanely Rodríguez Mireles, Laura Tapia Martínez y Seidy Medina Galván.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 29 ORDINARIA del día seis del mes de abril del año dos mil diecisiete.-

ASUNTOS GENERALES.- SEGUNDO ASUNTO.- Es un proyecto de acuerdo presentado por las Regidoras integrantes de la Comisión del Deporte María del Rosario Valadez Aranda, Seidy Medina Galván y Martha Leticia Reyes Martínez, en los siguientes términos: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se exhorta por este Honorable Ayuntamiento, autorizar al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento, para que instruyan a los Directores Generales, en el sentido de que, todo evento deportivo selectivo que se pretenda realizar en el Municipio de Juárez, debe estar debidamente autorizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, de conformidad con las normas legales y reglamentarias que al efecto apliquen. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes. Se somete a votación dicho de acuerdo siendo aprobado por unanimidad de votos.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 31 ORDINARIA del día veinte del mes de abril del año dos mil diecisiete.-

ASUNTOS GENERALES.- SEGUNDO ASUNTO.- Es un proyecto de acuerdo presentado por las Regidoras integrantes de la Comisión del Deporte María del Rosario Valadez Aranda, Seidy Medina Galván y Martha Leticia Reyes Martínez, Se somete a votación dicho de acuerdo siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se instruye al Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física para que en un plazo no mayor a 30 días solicite a los miembros de cada liga deportiva la ratificación de sus mesas directivas, debiendo convocar, organizar y dirigir tales ratificaciones el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física a través de su director o a quien éste designe para tal efecto. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 32 ORDINARIA del día cuatro del mes de mayo del año dos mil diecisiete.-

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la autorización para de la reforma al Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Una vez finalizado el análisis del presente asunto fue sometido a votación nominal siendo aprobado por mayoría de dieciséis votos a favor y cinco votos en contra, de los Regidores Irma Celia Medrano Flores, María del Carmen Moreno Chávez, José Guadalupe Ávila Cuc, Margarita Edith Peña Pérez y Juana Reyes Espejo, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** En debido cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprueba la propuesta de reforma al Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para que quede redactado en los términos del documento que se anexa.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 35 ORDINARIA del día primero del mes de junio del año dos mil diecisiete.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización para asignar el nombre de Francisco Villarreal Torres a la sala audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). Una vez finalizado el análisis del presente asunto fue sometido a votación nominal siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se autoriza que la sala audiovisual del IMIP lleve el nombre del fallecido ex Presidente Municipal Francisco Villarreal Torres a manera de reconocer su mérito como creador del Instituto Municipal de Investigación y Planeación como un instrumento de planeación para el Municipio de Juárez, surgido con la finalidad de que el desarrollo de la ciudad sea planeado, y como un modelo innovador para superar la discontinuidad en los procesos de planeación y para ponderar a éste como un instrumento indispensable para lograr el desarrollo integral del Municipio de Juárez. **SEGUNDO:** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SE PRESENTÓ EL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 36 ORDINARIA del día quince del mes de junio del año dos mil diecisiete.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 83 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de asentamientos humanos, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se acordó lo siguiente: **ACUERDO PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 83 lotes propiedad de este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, cuya descripción y ubicación, se encuentran descritos en la lista anexa al presente y el cual se refiere como anexo "A2", a favor de las personas ahí señaladas. **SEGUNDO.-** Los adquirientes deberán habitar y construir en el predio que adquieren, en un período máximo de dos años contados a partir de la fecha de expedición de la escritura o título de propiedad respectiva, en cuyo caso de incumplimiento, el bien inmueble volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Notifíquese.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 39 ORDINARIA del día doce del mes de julio del año dos mil diecisiete.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización para la reinstalación de la placa con estrella y mano de "Juan Gabriel", autorización para llevar a cabo el proyecto "Paseo de las Estrellas", así como la aprobación para colocar una escultura de "Juan Gabriel" en la "Gran Plaza Juan Gabriel". Se somete a votación dicho de acuerdo siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se aprueba la reinstalación de la placa con estrella y manos de "Juan Gabriel" y la autorización para llevar a cabo el proyecto "Paseo de las Estrellas", mismo que consiste en instalar placas con estrella de artistas de la localidad, del Estado o de la República Mexicana que hayan alcanzado fama nacional o internacional o bien a extranjeros con alguna relación

con Juárez, esto con la finalidad de crear un referente turístico en la zona; todo lo anterior, a instalarse junto al muro protector del puente ubicado en la avenida Juárez, de manera vertical, con las especificaciones técnicas establecidas por el IMIP; **SEGUNDO:** De la misma manera, se aprueba la colocación de la escultura en honor al "Hijo Predilecto" de ciudad Juárez, el cantautor Alberto Aguilera Valadez, mejor conocido como "Juan Gabriel", a instalarse en la "Gran Plaza Juan Gabriel". **TERCERO:** Queda a cargo del solicitante C.P. Recaredo Núñez Álvarez, el financiamiento para la elaboración, instalación y el mantenimiento de la reinstalación de la placa con estrella y manos de Juan Gabriel y el proyecto "Paseo de las Estrellas", de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por lo que una vez autorizado este acuerdo deberá celebrar con el Municipio contrato administrativo para dar cumplimiento al presente Punto de Acuerdo. **CUARTO:** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SE PRESENTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización para la enajenación de 67 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos. Una vez analizado y discutido el presente asunto, así como habiéndose agotado las intervenciones de los ciudadanos que fueron registradas para la participación en este asunto, con fundamento en el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, el Secretario del Ayuntamiento sometió a consideración el proyecto de acuerdo presentado el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se acordó lo siguiente: **ACUERDO PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de sesenta y seis lotes a título oneroso y de un lote a título gratuito, cuya descripción y ubicación se encuentran descritos en la lista anexa al presente, a favor de las personas ahí señaladas. **SEGUNDO.-** Los adquirientes deberán habitar y construir en el predio que adquieren, en un período máximo de dos años contados a partir de la fecha de expedición de la escritura o título de propiedad respectiva, en cuyo caso de incumplimiento, el bien inmueble volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Notifíquese.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA del día siete del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SE PRESENTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a entrega de reconocimientos a los jóvenes Alejandro Morales Muñoz y Alan Manuel Nava Moreno, integrantes de la Selección Nacional de Beisbol U-12.

EN LA MISMA SESIÓN,
LA TOTALIDAD DEL CUERPO DE REGIDORES PRESENTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a entrega de reconocimientos a los ciudadanos Luis Gabriel Salazar Márquez y Mario Romero, con motivo de su destacada participación en el campeonato mundial de tae kwan do cadete, celebrado en Sharm El-Sheikh, Egipto.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 46 ORDINARIA del día veintiuno del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SE PRESENTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización para la enajenación de 36 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se acordó lo siguiente: **ACUERDO PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 36 lotes propiedad de este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, cuya descripción y ubicación, se encuentran descritos en la lista anexa al presente y el cual se refiere como anexo "A2", a favor de las personas ahí señaladas. **SEGUNDO.-** Los adquirentes deberán habitar y construir en el predio que adquieren, en un período máximo de dos años contados a partir de la fecha de expedición de la escritura o título de propiedad respectiva, en cuyo caso de incumplimiento, el bien inmueble volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma a diversos artículos del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueban las modificaciones a la fracción XVI del artículo 3, y se reenumeran sus siguientes fracciones para llegar a XXXV; se modifican las fracciones VI y VII del artículo 6, y se reenumeran sus siguientes fracciones para llegar a XVII; se modifican las fracciones I y II del artículo 7, se reforma la fracción IX del artículo 13; se modifica el segundo y se adiciona un tercer párrafo del artículo 18; se modifican las fracciones I y V del artículo 22; se modifican el primer y segundo párrafo del artículo 23 y se derogan sus fracciones III a VI; se modifica la fracción VIII del artículo 36; y por último se reforma el artículo 41; del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para quedar redactados en los siguientes términos:

Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua

Artículo 3.- Para los efectos de este Reglamento, se entenderá por:
I a XV. ...

XVI. INSTITUTO.- El Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
XVII a XXXV. ...

Artículo 6.- El Consejo Consultivo se integrará por:
I a V. ...

VI. El Director de Educación.

VII. El Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

VIII a **XVII.** ...

Artículo 7.- De los integrantes del Consejo.

I. Los integrantes del Consejo, citados de las fracciones IV a la **XII** del artículo 6, podrán nombrar un representante para que asista a las sesiones del Consejo en su nombre y tendrán derecho a votar los asuntos que en las sesiones del mismo se traten;

II. Los integrantes del Consejo citados de las fracciones **XIII** a la XV del artículo 6, durarán en su cargo tres años y podrán ser reelectos;

III a IV. ...

Artículo 13.- Son atribuciones de la Comisión:

I a VIII. ...

IX. Comisión podrá gestionar se incluya dentro de los **Proyectos de Inversión**, una partida específica para el mantenimiento de monumentos y placas conmemorativas y supervisar que estos queden incluidos dentro del presupuesto de egresos.

Artículo 18.-

...

El orden geográfico será el siguiente; primeramente de este Municipio, después del Estado, **del país y finalmente el contexto internacional.**

De la misma manera, se permitirá el nombre de vialidades refiriéndose a la diversidad de especies de flora y fauna.

Artículo 22.- Para la erección de monumentos y colocación de placas conmemorativas, se deberá considerar dar prioridad en nombres a lo siguiente:

I. a II. ...

III. Mexicanos por nacimiento, **naturalización** o adopción;

IV. ...

V. Extranjeros, cuyo descubrimiento científico, **o trabajo cultural, deportivo, educativo, filosófico, humanista** o labor social realizada, haya beneficiado a la humanidad.

Artículo 23.- Para la elección de nomenclatura a vialidades, se deberá atender lo siguiente:

I)Tratándose de nombres propios que sean propuestos para asignarlos a una vía pública, solo serán considerados si corresponden a personajes que hayan realizado una labor social, intelectual o filantrópica sobresaliente en la Comunidad de este Municipio, en el Estado de Chihuahua, en el País **o en el extranjero**, por lo que deberán contar con cualquiera de las cualidades siguientes:

a. Haberse desempeñado leal y patrióticamente en la tarea que se le haya asignado;

b. Haber realizado un estudio, descubrimiento o actividad, por la cual haya resultado beneficiado el Municipio, el Estado, el País **o el resto del mundo**;

- c. Haberse distinguido por una labor social trascendente dentro de la comunidad Juarensé en el Estado, en el país o en el contexto internacional;
- d. Haber tenido un desempeño destacado en la comunidad, ya sea en las artes, **cultura**, ciencias, educación, en los deportes, **labor filantrópica y ámbito profesional**;
- e. Honrar a nuestros héroes; y
- f. Conmemorar sucesos históricos importantes.

II) Tratándose de nomenclatura asignada a fraccionamientos habitacionales de nueva creación y sus vialidades, únicamente serán consideradas las propuestas planteadas por el solicitante, cuando el nombre propuesto no sea basado en conceptos o vocablos extranjeros, a excepción de nombres propios y la descripción de éstos sea comprensible, de fácil pronunciación y escritura, fomente el conocimiento de sucesos históricos, la identidad local, estatal, nacional y en materia internacional, por lo que le será aplicable lo establecido en el artículo 22 y la fracción I del presente artículo.

Artículo 36.- El procedimiento para aprobar la erección de monumentos y la colocación de placas conmemorativas en bienes del dominio público, será el siguiente:

I. a VII. ...

VIII.- Una vez autorizado, se celebrará con el Municipio, supervisado por el **Instituto**, contrato administrativo para dar cumplimiento al presente reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

Artículo 41.- Para la adopción o patrocinio de mantenimiento y conservación de un monumento, se deberá presentar la intención por escrito dirigido a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos para establecer términos y proceder a la firma de convenio con el Municipio, debiendo el **Instituto**, vigilar el cumplimiento de dicho convenio.

TRANSITORIOS

UNICO.- *Las presentes reformas y adiciones al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.*

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que en los términos del artículo 28 fracción I segundo párrafo del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remitan el presente acuerdo al Ejecutivo Estatal, para su respectiva publicación en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado.

En la misma Sesión se presentó un asunto Especial y Urgente, propuesto inicialmente por las Regidoras de la Fracción Edilicia del PRI, mismo al que se sumó la totalidad del Cuerpo de Regidores, por lo que se aprobó por unanimidad de votos, siendo el siguiente:

PRIMERO.- Que en solidaridad con nuestros hermanos mexicanos que han sido víctimas de los desastres causados por la naturaleza, en donde dos terribles temblores, sacudieron diversas zonas de la República Mexicana, el primero de ellos el día 7 de septiembre afectando los estados de Chiapas, Tabasco y Oaxaca y el día 19 de septiembre en donde se produjo muerte y destrucción, en la Ciudad de México; Morelos; Puebla; el Estado de México; Guerrero y de nueva cuenta en Oaxaca, es por lo que se aprueba que los recursos contenidos dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2017, pertenecientes a la Unidad Presupuestal del H. Cuerpo de Regidores, destinados al rubro de "Materiales y Suministros", que consisten en pago para cursos de actualización, viajes de representación, viáticos como hoteles, comidas, traslados, y de dichos recursos que todavía no han sido erogados, se destine la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 pesos, M.N.) para apoyo a los damnificados por los dos recientes temblores de los días 7 y 19 de septiembre del año en curso, y concretamente para la adquisición de material de construcción.

SEGUNDO.- Notifíquese, para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 48 ORDINARIA del día cinco del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SE PRESENTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Relativo a la autorización para la enajenación de 33 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se acordó lo siguiente: **ACUERDO PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 33 lotes propiedad de este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, cuya descripción y ubicación, se encuentran descritos en la lista anexa al presente y el cual se refiere como anexo "A2", a favor de las personas ahí señaladas. **SEGUNDO.-** Los adquirientes deberán habitar y construir en el predio que adquieren, en un período máximo de dos años contados a partir de la fecha de expedición de la escritura o título de propiedad respectiva, en cuyo caso de incumplimiento, el bien inmueble volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Notifíquese.

III.-Actividades de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos.

Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

13 de octubre del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día jueves 13 de octubre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, los asesores Marcela Ivonne García Smit, Oscar A. Gallegos y la asistente Evelyn Magallanes Marrufo.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se procede a realizar la Instalación de la Comisión en cumplimiento a lo establecido por el artículo 105 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua, y toda vez que en Sesión Solemne de Cabildo Número 1, se determinó que la Coordinación de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos corresponde a la Regidora Seidy Medina Galván, la Secretaría a la Regidora Irma Celia Medrano Flores y como Vocal el Regidor Pedro Alberto Matus Peña, por lo que a partir de esta fecha inician los trabajos formales de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos.

Como tercer asunto en la orden del día, se procede a realizar la designación del calendario y horario en que la Comisión deberá sesionar, tomándose el acuerdo de hacerlo el primer y tercer lunes de cada mes en un horario de las 9:00 horas.

Como cuarto asunto en la orden del día, se refiere a asuntos generales, manifestando la Coordinadora de la Comisión que toda vez que el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento establece que el día 8 de diciembre de cada año, corresponde otorgar la Presea Fray García de San Francisco, es por lo que se debe iniciar la conformación del Consejo Consultivo de Nomenclatura para que se proceda a lanzar la convocatoria para comenzar a recibir propuestas, por lo que se toma el acuerdo de convocar al Consejo de Nomenclatura y Monumentos para el próximo martes 18 de octubre en punto de las 9:00 horas para que quede conformado e iniciar con el proceso de la Presea en mención.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

18 de octubre del 2016.-

En la Oficina de la Regidora Seidy Medina Galván, y siendo las 10:00 horas del día martes 18 de octubre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, expone la Coordinadora de la Comisión que toda vez que quedó instalado el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se tomó el acuerdo de dar inicio al proceso para el otorgamiento de la Presea Fray García de San Francisco 2016, es por lo que los integrantes de la Comisión acuerdan emitir la convocatoria dirigida a la ciudadanía

en general para que propongan a personas físicas o morales, como candidatos a participar para recibir la presea, estableciendo los siguientes requisitos de inscripción de la propuesta:

- 1.- Datos generales del ciudadano que presenta la propuesta
- 2.- Currículo del candidato propuesto, cuando se trate de persona física.
- 3.- Historia de la institución, organización o grupo social, cuando se trate de persona moral.
- 4.- Información detallada de los actos o meritos a reconocer.
- 5.- Fundamentación y motivación de la propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

07 de noviembre del 2016.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 07 de noviembre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran presentes: Christian Omar Torres García y Michael Zubia Gamboa, de la Dirección de Cultura, Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Pasando al segundo asunto en la orden del día y toda vez que se han sostenido pláticas con personal de la Dirección General de Educación y Cultura relativas al mantenimiento de los monumentos, es por lo que se acuerda realizar un recorrido por algunos de los 136 monumentos que existen en la localidad, con la finalidad de tomar nota de su estado y apreciar el mantenimiento requerido para cada uno de ellos, por lo que se procede a realizar el recorrido, visitando 24 monumentos, exponiendo cuáles y las observaciones que presentan en su caso:

- 1.- Migrante Árabe, se aprecia que requiere pintura el globo azul que forma parte del monumento.
- 2.- Cascada de Basaseachi, falta placa para la cascada, la fuente y mural agua viva.
- 3.- Mural piso Agua Viva, falta limpieza.
- 4.- Fuente del Renacimiento, falta limpieza.
- 5.- Monumento a Juan Gabriel, ubicado en Plaza Comercial El Paseo, se encuentra sucio y presenta grafiti.
- 6.- Monumento a Oscar Flores, ubicado en carretera Casas Grandes, tiene filtraciones de agua y la pintura se está botando, tiene salitre, hay que sellar para que no escurra agua, falta pintura, se solicitará informe sobre la garantía con el escultor por lo que se revisará en la Dirección de Obras Públicas.
- 7.- Busto a Teófilo Borunda, falta pintura y limpieza, tiene escurrimiento de agua.
- 8.- Monumento Teófilo Borunda, falta pintura.

9.- Diógenes de Sinofé, tiene la placa dañada, se está levantando, además tiene mucho sarro.

10.- Monumento al Policía Caído, se encuentra en el parque CEDEFAM.

11.- Monumento a Pedro Meneses Hoyos, falta pintura y figura totalmente verde por el sarro, la placa de lámina ya está borrada, el piso en mal estado.

12.- Mural parque Central Poniente, está pintado el bronce natural, está cuarteado de la parte del centro y lateral.

13.- Monumento Columna Infinita, presenta grafiti, una de las uniones está levantada, no tiene placa ni porta placa.

14.- Busto a José Martí, tiene poco grafiti, se encuentra en buen estado la escultura.

15.- Monumento a Benito Juárez, se encuentra en malas condiciones, falta pintura y mantenimiento a la escultura.

16.- Umbral del Milenio, le falta placa, tiene grafiti el cual se pretendió ocultar con una capa de pintura color amarillo.

17.- Palma Real, se encuentra ubicada en la avenida Tecnológico, presenta daños, la lámina se encuentra levantada, le falta placa.

18.- Plaza de la Mujer Migrante, ubicada en avenida Tecnológico y Pedro Rosales de León, le falta placa, una de las piezas del pie se encuentra suelta.

18 Bis.- El otro monumento que se encuentra en la acera de enfrente, se encuentra suelta de la base, le falta placa grande y presenta grafiti.

19.- Monumento a los trabajadores, le falta pintura a la base y la placa.

20.- Monumento a la Cruz Roja, la base se encuentra maltratada, y la escultura presenta daño en la pintura.

21.- Monumento Zuro, ubicada en el Centro Cultural Paso del Norte, se encuentra en buen estado, solamente requiere pintado, no cuenta con placa.

22.- Monumento Génesis, ubicada en el PRONAF, falta limpieza y que funcione la fuente, el azulejo se encuentra destruido.

23.- Busto de José Reyes Estrada, se encuentra en buenas condiciones, le hace falta limpieza al piso.

24.- Monumento a Abraham Lincoln, se encuentra en buenas condiciones, le hace falta limpieza.

Se toman los siguientes apuntes para hacerlos del conocimiento de la Dirección de Educación y cultura y otras Dependencias involucradas, según el asunto a tratar:

De la revisión realizada a estos 24 monumentos, se desprende que en su mayoría requieren limpieza, mantenimiento y placas, por lo cual es necesario realizar un programa de mejora y mantenimiento a los monumentos, siendo estos de suma importancia, ya que todos y cada uno de ellos forman parte de la historia de nuestro municipio.

Es importante plantear ante los miembros del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos manifiesten si tienen conocimiento de cómo debe realizarse el mantenimiento a los monumentos ya que el personal de Educación y Cultura, manifiesta que les informaron que las esculturas no deben de limpiarse para que se refleje el paso de los años.

Se sugerirá a la Dirección de Educación y Cultura se gestione la posibilidad de adquirir pistola de arena para dar limpieza a monumentos;

Estandarizar el color de pintura para la base de los monumentos;
Gestionar ante la Dirección de Alumbrado Público se revise la reparación de las luces dañadas en monumentos;
Gestionar ante la Dirección de Parques y Jardines la revisión y reparación de las fuentes descompuestas;
Revisar el cambio del busto de Miguel de Cervantes Saavedra a la Biblioteca Antonio Tolentino, toda vez que en Sesión de Cabildo Número 62 de fecha 6 de noviembre del 2015 se autorizó su reubicación, y a la fecha no se ha instalado.
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión y el recorrido, siendo las 15:00 horas

17 de noviembre del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 17 de noviembre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, expone la Coordinadora de la Comisión que toda vez que se llevó a cabo la elección por parte del Consejo para determinar ganador de la "Presea Fray García de San Francisco 2016", queda pendiente el voto de calidad del Presidente Municipal, por lo que se toma el acuerdo de comunicarse con el ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, con la finalidad de que exteriorice el sentido de su voto, manifestando el Señor Presidente Municipal que su voto es para: Desarrollo Juvenil del Norte, A.C., por lo que esta asociación es la ganadora para recibir la Presea 2016, y con ello se continuará con la organización del evento, en donde será el día 08 de diciembre en las instalaciones del CMA a las 12:00 horas, cuando se entregará por parte del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

05 de diciembre del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 05 de diciembre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, el Arq. Rodolfo Lozoya Rico, de la Dirección General de Desarrollo Urbano y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, relativo a analizar la posibilidad de citar al C. Fernando Mota Allen, a la próxima reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, con la finalidad de que exponga el proyecto del monumento a "Cantinflas", se toma el acuerdo de que antes de convocar a reunión con el Consejo Consultivo, se solicite a la Dirección General de Obras Públicas el proyecto relativo a este tema y si se tiene contemplado realizar una plaza para instalar dicho monumento o si se tiene contemplado en otro espacio.

Como tercer asunto en la Orden del día, relativo a analizar la posibilidad de proponer ante el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, la autorización para designar nomenclaturas de calles de la ciudad que carezcan de nombre, con nombres de deportistas juarenses entronizados en el Salón de la Fama, solicitud presentada de manera verbal ante la Coordinadora de esta Comisión por la Coordinadora de la Comisión del Deporte, se toma el acuerdo que cuando exista la solicitud para designar nomenclatura a alguna colonia de nueva creación, hasta entonces se tomará la decisión.

Como cuarto asunto en la orden del día, relativo al análisis y en su caso autorización para designar nomenclatura a calle de nueva creación dentro del Fraccionamiento habitacional "Privada de Escudero Etapa 2", con el nombre de Leonor de Cortinas, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, toda vez que la vialidad se encuentra dentro de un fraccionamiento habitacional de nueva creación y no representa un problema para la ciudad, además de no contravenir el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Como quinto asunto en la orden del día, relativo a asuntos generales, se presenta el primero, propuesto por la Coordinadora de la Comisión para solicitar el cambio de las reuniones de la Comisión, que actualmente son el primer y tercer lunes de cada mes a las 9:00 horas, para en su lugar se realicen el primer miércoles e igual el tercer lunes de cada mes, en el mismo horario, lo anterior, en virtud de que la ceremonia de izamiento de bandera se realiza por parte de la Administración Municipal precisamente el primer lunes de cada mes a las 9:00 horas, tomándose el acuerdo de aprobar esta propuesta.

Como segundo asunto general, se propone programar una visita a las instalaciones de la asociación "Mundo de Paz, A.C.", en alguno de los días que asistan los niños a convivio, con la finalidad de convivir con ellos y realizar una aportación en especie.

Como tercer asunto general, y en relación con el déficit existente de placas con la nomenclatura en muchas calles, la falta de asignación de nombre, o errores en las calles y numeración, se toma el acuerdo de enviar oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que informe el monto solicitado en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, para atender el mencionado déficit.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

19 de diciembre del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 19 de diciembre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del Día, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, relativo a la revisión anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, en lo relativo a las Direcciones de Desarrollo Urbano y Educación y Cultura, y toda vez que no aparece recurso para los proyectos para nomenclatura en calles y monumentos que no cuentan con placa, se toma el acuerdo de enviar oficio a la Dirección de Desarrollo Urbano para solicitar se informe al respecto.

Como cuarto asunto en la orden del día, relativo a programar visita con la asociación Mundo de Paz, A.C., se toma el acuerdo de acudir en cuanto las labores de la Comisión lo permitan.

Como quinto asunto en la orden del día, relativo a revisar información presentada por el C. Fernando Motta Allen, respecto al proyecto del monumento a "Cantinflas", se toma el acuerdo de enviar oficio a las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, anexando copia del proyecto, con la finalidad de que lo ubiquen entre los pendientes de dichas Direcciones y se resuelva el lugar en donde se podría instalar el monumento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

04 de enero del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 04 de enero del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, y relativo al envío de oficio a las Direcciones de Obras Pública y Desarrollo Urbano con los anexos del proyecto relativo al monumento a "Cantinflas", se informa que hasta esta fecha se pudieron obtener copias del plano, por lo que este mismo día serán remitidas a dichas

Dependencias, así como al Presidente Municipal y al Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Como tercer asunto en la Orden del Día, relativo a la visita a las instalaciones de la asociación denominada "Mundo de Paz", se informa que se sostuvo conversación con la señora Jovita Payán, que es la encargada y manifestó que como ha estado indispuesta de salud no ha podido reiniciar operaciones después de las festividades decembrinas, motivo por el que será hasta la semana próxima cuando se informará la fecha de visita.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, y relativo al presupuesto asignado a la Dirección de Desarrollo Urbano y al Instituto Municipal de Cultura, y toda vez que no queda claro si efectivamente se destinará para el proyecto de dotar nomenclatura en las calles faltantes, así como para mantenimiento de monumentos, es por lo que se toma el acuerdo de que en las próximas comparecencias de funcionarios municipales se aclaren estos puntos.

Como quinto asunto en la orden del día, y relativo a recorrido por los monumentos que no se visitaron, se toma el acuerdo de continuar con dicho recorrido en fecha próxima.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

12 de enero del 2017.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Carlos Ponce Torres, y siendo las 10:00 horas del día martes 12 de Enero del año 2017, se procede a dar inicio a la reunión de las Comisiones de Nomenclatura y Monumentos y de la Mujer, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, las Regidoras Laura Yanely Rodríguez Mireles y Seidy Medina Galván dan la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradece la asistencia a esta reunión de las Comisiones conjuntas.

Acto seguido, en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de la Mujer: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, el C. Regidor Carlos Ponce Torres Secretario y la C. Regidora María del Rosario Valadez Aranda Vocal; así como los tres integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos: la C. Regidora Seidy Medina Galván Coordinadora, la C. Regidora Irma Celia Medrano Flores Secretaria, el C. Regidor Pedro Alberto Matus Peña Vocal; como invitadas: la C. Alicia Melo de Pineda Presidenta de la Asociación Vamos Unidas por Juárez A.C., la C. Dra. Alma Delia Urrutia Canizales Coordinadora del Consejo por la Mujer Ilustre; y los CC. Lics. Marcela Ivonne García Smit, Gustavo Méndez Aguayo y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidores.

En desahogo del tercer punto del orden de día, comparecen ante los integrantes de ambas Comisiones la Presidenta de la Asociación Vamos Unidas por Juárez

A.C. la C. Alicia Melo de Pineda y la Coordinadora del Consejo por la Mujer Ilustre la C. Dra. Alma Delia Urrutia Canizales quienes exponen a los presentes que como Asociación de Mujeres desde hace dos años aproximadamente tuvieron la iniciativa de promover y buscar que la ciudad tuviera una rotonda para las mujeres ilustres, por lo que se dieron a la tarea de tocar puertas a las dependencias logrando que el Municipio les otorgara un monumento o rotonda para las mujeres ilustres ubicado en Avenida Sanders y Eje Vial Juan Gabriel del cual se han hecho cargo de su mantenimiento, por lo que solicitan el apoyo de la Administración Municipal en relación a la placa y a la convocatoria que habrá de publicarse, así como de las Comisiones de la Mujer y Nomenclatura y Monumentos para la elaboración del Proyecto de Acuerdo y coadyuve en la organización de dicho evento, con la intención de que salga lo mejor posible, se pretende que se realice en el día Internacional de la Mujer precisamente el 08 de Marzo del presente año, en donde solicitan que participen las Comisiones, funcionarios, la Asociación y el Consejo mencionados, así como diversas Instituciones de Mujeres, con la finalidad de otorgar el reconocimiento a la mujer ilustre 2017 que haya contribuido en beneficio de la Ciudad y que su legado permanezca, mediante la instalación de una placa en la rotonda; a continuación las Regidoras Seidy Medina Galván e Irma Celia Medrano Flores proponen que las mujeres que se registren pueden presentar la actividad que ellas realicen en video generando con ello más impacto; acto seguido la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles menciona que hará extensiva la invitación al Instituto Municipal de la Mujer Juarenses y propone que en la próxima reunión de la Comisión de la Mujer que será el día martes 17 de Enero a las 10:00 horas, se presenten los avances a la convocatoria y definir la calendarización; acto seguido los integrantes de las Comisiones de la Mujer y Nomenclatura y Monumentos acuerdan coadyuvar en la realización del evento y en su momento dictaminar en conjunto.

En desahogo del cuarto punto del orden del día no hay asuntos generales por tratar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

17 de enero del 2017.-

En la Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 17 de enero del año 2017, se procede a dar inicio a la reunión de las Comisiones de Nomenclatura y Monumentos y de la Mujer, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, las Regidoras Laura Yanely Rodríguez Mireles y Seidy Medina Galván dan la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradecen la asistencia a esta reunión de las Comisiones conjuntas.

Acto seguido, en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de la Mujer: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles

Coordinadora, el C. Regidor Carlos Ponce Torres Secretario y la C. Regidora María del Rosario Valadez Aranda Vocal; así como los tres integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos: la C. Regidora Seidy Medina Galván Coordinadora, la C. Regidora Irma Celia Medrano Flores Secretaria, el C. Regidor Pedro Alberto Matus Peña Vocal; la C. Dra. Alma Delia Urrutia Canizales Coordinadora del Consejo por la Mujer Ilustre; la C. Leticia Espir Sandoval y el C. Ernesto A. Flores de Relaciones Publicas; la C. Sandra Ramírez del Instituto Municipal de la Mujer; los CC. Viviana Juárez Fierro, Samuel García y Oscar Gutiérrez Juárez de Sindicatura; la C. Mónica Luévano de Comunicación Social y los CC. Lics. Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidores.

En desahogo del tercer punto del orden de día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copias de las minutas correspondientes de las pasadas reuniones de la Comisión de fechas 03 y 12 de Enero del 2017, para su lectura y aprobación por lo que una vez analizadas y no habiendo propuestas de modificación al contenido los integrantes las aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden de día, se proyecta ante la vista de los presentes borrador de Convocatoria para la elección de la Mujer Ilustre 2017, la cual fue revisada y modificada en diversos puntos, quedando concluida por lo que se envía a Comunicación Social para su publicación; acto seguido los presentes proponen los plazos que habrán de fijarse para la realización de dicho evento, quedando establecidos de la siguiente manera: del 23 de Enero al 03 de Febrero se reciben propuestas, 18 y 25 de Enero fecha de publicación de la convocatoria, del 06 al 10 de Febrero deliberación de la propuestas, 02 de Marzo presentación del dictamen que emitan las Comisiones en forma conjunta en Sesión Ordinaria, 08 de Marzo día del evento, todos del 2017.

En desahogo del quinto punto del orden del día no hay asuntos generales por tratar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

01 de febrero del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 01 de febrero del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, el Arq. Rodolfo Lozoya Rico, de la Dirección General de Desarrollo Urbano y los asesores Marcela Ivonne García Smit y César Rosales..

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se realiza análisis de la solicitud para la aprobación de la nomenclatura de vialidades dentro del Fraccionamiento

habitacional denominado "Nobelaro Residencial", las cuales el fraccionador solicita se denominen: Nantes, Trivento, Empoli y Catania.

Una vez realizado el estudio de la solicitud, se da cuenta que no cumple con lo establecido en los artículos 20 y 21 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, toda vez que el artículo 20 establece que "las propuestas que para la nominación de las vías públicas, colonias, fraccionamientos y parques se realicen, deberán ser en idioma Castellano con excepción de nombres propios y se permitirán aquellas propuestas en lenguas indígenas mexicanas", resultando que los nombres propuestos no se encuentran en idioma Castellano, y si bien son nombres propios, el primero (Nantes) es una ciudad de Francia, y las demás (Trivento, Empoli y Catania) ciudades de Italia, lo cierto es que resultan de difícil pronunciación y pueden generar equivocaciones en su escritura y causar problemas para los servicios de entrega de mensajería, correo, etc. Además de que no se exponen los motivos ni el proyecto por el que el desarrollador propone la nomenclatura que hoy se revisa, de conformidad con el artículo 21 del multicitado reglamento; por lo que se toma el acuerdo de no aprobar la nomenclatura propuesta para las vialidades del Fraccionamiento "Nobelaro Residencial", siendo lo procedente y en apego al artículo 17 del Reglamento, girar oficio dirigido a la Dirección de Desarrollo Urbano, señalando las condiciones a observar para que proceda la autorización.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se realiza análisis de la solicitud para la aprobación de la nomenclatura de una vialidad dentro del Fraccionamiento habitacional denominado "Bizantia Residencial", la cual el fraccionador solicita se denomine: "Constantinopla", pero de la revisión del expediente se advierte que no se exponen los motivos ni el proyecto por el que el desarrollador propone la nomenclatura que hoy se revisa, de conformidad con el artículo 21 del multicitado reglamento; por lo que se toma el acuerdo de no aprobar la nomenclatura propuesta para la vialidad del Fraccionamiento "Bizantia Residencial", siendo lo procedente y en apego al artículo 17 del Reglamento, se gira oficio dirigido a la Dirección de Desarrollo Urbano, señalando las condiciones a observar para que proceda la autorización.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, se aborda el tema a la instalación del monumento a "Cantinflas", informando la Coordinadora de la Comisión, que toda vez que no ha podido reunirse con el Presidente Municipal para determinar el lugar de la instalación del monumento, se toma el acuerdo de solicitar por escrito una cita con el Señor Presidente Municipal y los integrantes de la Comisión para conversar al respecto, por otra parte se toma el acuerdo de enviar oficio a la Dirección de Desarrollo Urbano para que exponga el proyecto de estacionamiento que se tiene contemplado frente a dicha Dependencia Municipal, así como solicitar al C. Fernando Motta Allen proporcione a la Comisión fotografía de los avances del Monumento a Cantinflas.

Como quinto asunto en la orden del día, relativa a la programación de fecha para continuar recorrido a diversos monumentos, se toma el acuerdo de que la Coordinadora solicitará al Coordinador de Monumentos del Instituto Municipal de

la Cultura, el Sr. Christian Omar Torres García, los acompañe, por lo que una vez que se coordinen en la fecha se les comunicará a los demás integrantes de la Comisión.

Como sexto asunto en la orden del día, y relativo a la reposición de la pieza del niño en el monumento "El encuentro de Fray García de San Francisco con los indios Mansos", se informa por parte de la Coordinadora de la Comisión que se entabló conversación con el autor de la obra, el Sr. Juan Carlos Canfield, quien manifestó que el costo de la reposición de la pieza, es por \$425,000.00 pesos, por lo que se toma el acuerdo de solicitarle que realice un desglose de los costos para determinar si es posible conseguir en donación material y se reduzca el costo.

Como séptimo asunto en la orden del día, y relativo a la información proporcionada, en el sentido de que había desaparecido la placa de cemento con las manos impresas de "Juan Gabriel" en la avenida Juárez, del Centro Histórico, se toma el acuerdo de realizar un recorrido para tomar fotografías y verificar la información.

Como octavo asunto en la orden del día, relativo a asuntos generales, se cuenta con una solicitud para la aprobación de la nomenclatura de una vialidad dentro del Fraccionamiento habitacional denominado "Galia Residencial", la cual el fraccionador solicita se denomine: "Celta", pero de la revisión del expediente se advierte que no se exponen los motivos ni el proyecto por el que el desarrollador propone la nomenclatura que hoy se revisa, de conformidad con el artículo 21 del multicitado reglamento; por lo que se toma el acuerdo de no aprobar la nomenclatura propuesta para la vialidad del Fraccionamiento "Galia Residencial", siendo lo procedente y en apego al artículo 17 del Reglamento, se gira oficio dirigido a la Dirección de Desarrollo Urbano, señalando las condiciones a observar para que proceda la autorización.

Como segundo asunto general, informa la Coordinadora que se recibió solicitud por parte de la Presidente del Comité de Vecinos de Infonavit Aeropuerto, solicitando el apoyo para la instalación de placas para identificar algunas calles, tomándose el acuerdo de girar oficio a la Directora de Desarrollo Urbano para que se proceda a dicha instalación, así como otro oficio a la misma Dirección para que informe el presupuesto asignado a la Dependencia para el concepto de instalación de placas con la nomenclatura en calles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

09 de febrero del 2017.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día jueves 09 de febrero del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la orden del día se

tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran presentes: Jorge Salas Quijas y Mario Fuentes Sánchez, encargados de mantenimiento de monumentos por parte de la Dirección de Educación y del Instituto Municipal de Cultura del Municipio de Juárez, Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Pasando al segundo asunto en la orden del día y toda vez que en reunión previa se tomó el acuerdo de realizar un segundo recorrido a diversos monumentos de la localidad, por lo que se procede a realizar el recorrido, visitando diversos monumentos, exponiendo cuáles y las observaciones que presentan en su caso:

- 1.- Base en donde se planea instalar la escultura "El Papa Francisco", ubicado en El Chamizal, en el área conocido como "El Punto", junto al altar en donde el Papa Francisco ofició misa el día 17 de febrero del 2016.
- 2.- Placa del monumento conmemorativo en el Parque El Chamizal, le falta remache e iluminación.
- 3.- Busto a Robert Baden Powell, se encuentra manchado con pintura roja y placa en malas condiciones.
- 4.- Monumento conmemorativo a la entrega del Chamizal, faltan varias piezas de mármol.
- 5.- Asta banderas en el Chamizal, faltan cables y carruchos y algunos les falta sujetador.
- 6.- Diosa Coyolxauhqui, se encuentra en buenas condiciones, falta limpieza.
- 7.- Escultura "La Bella Ronda", falta limpieza y mantenimiento de las piezas.
- 8.- "Águila", ubicada en el Puente Internacional Córdova Américas, en malas condiciones, atrás faltan piezas y hay muchas quebradas.
- 9.- Escudo Nacional a la entrada del Puente Internacional Córdova Américas, la base del escudo está quebrada, le falta una parte.
- 10.- "Ciudades Hermanas", se encuentra en buenas condiciones, solo el piso en malas condiciones y falta limpieza de lámparas.
- 11.- "Los Indomables", falta poco mantenimiento a las piezas, agua en muy malas condiciones, parques y jardín falta placa.
- 12.- "El acueducto", a la pirámide le falta un remate, arroyo en malas condiciones, mucha basura, peligroso cableado de bomba.
- 13.- "Rotario", recoger escombros, falta riego y limpieza.
- 14.- "Club de Leones", faltan azulejos, placa en muy malas condiciones, escultura en buenas condiciones.
- 15.- "Escultura Nostalgia", muy malas condiciones, totalmente oxidada, fuente sin funcionar.
- 16.- "Morelos", faltan cuadros de cantera y se encuentra dañada la cantera.
- 17.- Monumento de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, en muy buenas condiciones.
- 18.- Monumento al Profesor José Armando Corzón, presenta cortes a la altura de los tobillos, es de atención urgente su reparación y resguardo.

- 19.- Plaza de la Mexicanidad, falta pintura a la X, presenta hundimiento de piso, base de la X con daño.
- 20.- La "Rotonda de los Maestros Ilustres", se encuentra en muy buenas condiciones, se encuentra bajo el mantenimiento del SNTE, en dicha rotonda se encuentra el monumento a "José Vasconcelos", y el Mural Conmemorativo al Magisterio Juareense.
- 21.- Monumento a Marcelo Caraveo, no tiene placa y faltan piezas del recuadro de la base.
- 22.- Monumento "Carrera Internacional de la Amistad", la pieza se encuentra oxidada.
- 23.- Monumento "Don Quijote de la Mancha", se encuentra en muy malas condiciones la escultura y placa levantada.
- 24.- Busto de Don Benito Juárez García, se encuentra en buenas condiciones, la placa tiene grafiti.
- 25.- "Paloma de la Esperanza", la base se encuentra en malas condiciones y falta limpieza.
- 26.- Monumento a "Tin Tan", se encuentra en buenas condiciones.
- 27.- Leyenda ubicada en avenida 16 de Septiembre "JRZ- Yo amo a Juárez", ubicado en la avenida 16 de Septiembre, se encuentra en malas condiciones, falta pintura y limpieza.
- 28.- "Abrazo Monumental", presenta daño en la base.
- 29.- "Mural a Juan Gabriel", ubicado en la avenida Juárez, en buenas condiciones.
- 30.- "Fray García de San Francisco", se encuentra en buenas condiciones.
- 31.- "Carta de Benito Juárez", ubicada en la Antigua Presidencia Municipal, en buenas condiciones.

Terminando el recorrido a las 15:30 horas, se toma el acuerdo de enviar un oficio al Instituto Municipal de la Cultura, con copia al Presidente Municipal, con la finalidad de poner en su conocimiento los daños que presenta el monumento al Profesor José Armando Corzón, con la finalidad de que se realice de inmediato su reparación y resguardo para evitar un probable robo.

10 de febrero del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día viernes 10 de febrero del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión y los asesores Marcela Ivonne García Smit y César Rosales. Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, expone la Coordinadora de la Comisión que se recibió oficio signado por la C. Cecilia Ochoa Levine en su carácter de representante legal del Fideicomiso Privado El Punto, en donde expone que un grupo de empresarios juarenses realizó la donación de la escultura

de "El Papa Francisco", al "Fideicomiso Privado El Punto", con la finalidad de recordar el trascendente acontecimiento de la visita del pontífice a esta ciudad Juárez efectuada el pasado 17 de febrero del año 2016, escultura que se pretende ubicar en los terrenos de la zona de El Chamizal, denominado "El Punto" a un lado del Altar en donde el día 17 de febrero del año 2016 el Papa Francisco ofició una misa.

Exponiendo además en su oficio la señora Cecilia Ochoa Levine, que los integrantes del Fideicomiso se harán cargo de la instalación y mantenimiento de la escultura, motivo por el que se requiere que la Comisión de Nomenclatura y Monumentos emita Dictamen para que el Cabildo analice la propuesta para autorizar la instalación de dicho monumento.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, se toma el acuerdo de citar para el próximo lunes 13 de febrero a los integrantes del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos para que analicen la propuesta y en caso de aprobarse, la Comisión emita el dictamen respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

13 de febrero del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 13 de febrero del año 2017, tiene inicio la reunión del Consejo, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, en representación del Presidente Municipal, acude Rosalía Mejía Leyva, en representación de la Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación, acude Valeria Rubio, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería, acude el Arq. Rodolfo Lozoya, el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, representante de la Sociedad de Estudios Históricos de ciudad Juárez, el Arq. Alfredo Quiñones Díaz, representante de IADA, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la ciudad, en representación del IMIP, acude Víctor Vargas, en representación del Director del Instituto Municipal de Cultura, acude Christian Torres, de la misma manera se encuentra como invitada la Regidora Jacqueline Armendáriz Martínez.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes, pasándose al segundo asunto en la Orden del Día, que es precisamente el análisis y discusión para la autorización de la colocación de la escultura "El Papa Francisco".

Concediendo la Coordinadora de la Comisión el uso de la palabra a la Regidora Jacqueline Armendáriz para que exponga el origen de la escultura, misma que

manifiesta que se recibió oficio signado por la C. Cecilia Ochoa Levine en su carácter de representante legal del Fideicomiso Privado El Punto, en donde expone que un grupo de empresarios juarenses realizó la donación de la escultura de "El Papa Francisco", al "Fideicomiso Privado El Punto", con la finalidad de recordar el trascendente acontecimiento de la visita del pontífice a esta ciudad Juárez efectuada el pasado 17 de febrero del año 2016, escultura que se pretende ubicar en los terrenos de la zona de El Chamizal, denominado "El Punto" a un lado del Altar en donde el día 17 de febrero del año 2016 el Papa Francisco ofició una misa.

Exponiendo además en su oficio la señora Cecilia Ochoa Levine, que los integrantes del Fideicomiso se harán cargo de la instalación y mantenimiento de la escultura.

Por otra parte, expone la Regidora Seidy Medina, que además se solicita la autorización de la colocación de la escultura, para armonizar el acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Número 21 de fecha 2 de febrero del año 2017 en donde se decretó el día 17 de febrero como el "Día de la Hospitalidad y Fraternidad Juarense", como una muestra de la hospitalidad que los juarenses brindan a los connacionales y extranjeros que nos visitan

Derivado de lo anterior, se requiere que, los integrantes de Consejo analicen el asunto y decidan al respecto, por lo que se pone a consideración de los presentes la propuesta, exponiendo el Licenciado Filiberto Terrazas Sánchez, que está de acuerdo en la colocación de la escultura pero que se instale en el Seminario o en Catedral, debido a la que el Estado Mexicano es laico.

Exponiendo el Licenciado Edmundo Santillana Ramírez que está de acuerdo en la propuesta para la instalación de la escultura en "El Punto", ello, debido a que da origen a ser un punto de atracción turística para los visitantes y locales, y sería tomado como un símbolo de unión y hospitalidad, ejemplo de orden y organización que favorezca a la armonía de nuestra ciudad, ya que cuando el Papa Francisco visitó nuestra ciudad expuso que buscaba la armonía, la paz, y que no hubiera prejuicios ni discriminación, además en un futuro se podría construir una capilla o iglesia, secundando esta propuesta los presentes.

Por lo que se somete a votación y se obtienen 10 votos a favor de la propuesta inicial y 1 en contra del Cronista de la Ciudad, aprobándose la colocación de la escultura de "El Papa Francisco" en las instalaciones de la zona en el Chamizal conocido como "El Punto".

Como último asunto en la orden del día, se pasa a asuntos generales, siendo los siguientes:

El primero, presentado por la Regidora Seidy Medina Galván, quien expone que en los próximos días se les citará de nueva cuenta con motivo de la deliberación para la colocación de la placa a la "Mujer Ilustre".

Como segundo asunto general, expone el Cronista de la Ciudad que en lugar del Monumento a "Cantinflas", propone que se erija un monumento a Adolfo López Mateos, secundando la propuesta la Regidora Medina Galván, en el sentido de la erección del Monumento a López Mateos, pero respecto del monumento a "Cantinflas" continúa su análisis para determinar el lugar a instalarse, y derivado de que se aproxima la celebración de los 50 años de la devolución de "El

Chamizal", sería conveniente que en dicho parque se colocara un monumento a López Mateos, aprobándose por los presentes la propuesta, misma que se hará del conocimiento del Presidente Municipal para analizar la materia presupuestal. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

20 de febrero del 2017.-

En la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", y siendo las 9:00 horas del día lunes 20 de febrero del año 2017, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Nomenclatura y Monumentos, de la Mujer y del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, de la Comisión de la Mujer: Laura Yanely Rodríguez Mireles, Coordinadora, Carlos Ponce Torres, Secretario y María del Rosario Valadez Aranda, Vocal, por parte de Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos estuvieron presentes: en representación del Presidente Municipal, acude Rosalía Mejía Leyva, la Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación, acude Rodolfo Lozoya, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería, el Lic. Arturo Ayala Galindo, Director General de Asentamientos Humanos, Miguel Mendoza Medina, en representación de la Directora General de Desarrollo Social, el Arq. Javier de la Fuente, Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico, el Arq. Alfredo Quiñones Díaz, representante de IADA, Francisco Javier Espinoza Guerrero en representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en representación del IMIP, Víctor Vargas, el Ing. Luis Ríos Martínez, representante de la Sociedad de Estudios Históricos de ciudad Juárez, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la ciudad, en representación del Director del Instituto Municipal de Cultura, acude Christian Torres, el Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines, el Lic. Luis Alexandro Palacios Palacios, de Análisis Técnico e Infraestructura Vial, de la misma manera se encuentran presentes del Consejo por la Mujer Ilustre: su Presidente la Dra. Alma Delia Urrutia, el Lic. José Ramón Ortiz y la Lic. Patricia Martínez Téllez, la Presidente de la asociación "Vamos Unidas por Juárez" Alicia Pinedo, y los asesores: Gustavo Méndez Aguayo, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, las Regidoras Seidy Medina Galván y Laura Yanely Rodríguez Mireles agradecen la asistencia de los presentes, pasándose al segundo asunto en la Orden del Día, que es precisamente el análisis y discusión para la selección de la mujer que por su trabajo, merezca la inducción a la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez.

Para lo cual, se da cuenta de que existen 2 propuestas que se presentaron durante los plazos otorgados en la convocatoria y otra extemporánea, sometiéndose a votación el hecho de que se pueda incluir este tercer expediente para su análisis, votándose por mayoría de los presentes que sí se incluya en el análisis, por lo que son tres expedientes, pertenecientes a: Esther Chávez Cano, activista en favor de la mujer, y fundadora de la asociación "Casa Amiga", la C. Soad Elena David Chávez, activista en favor de la mujer y fundadora del internado femenino de rehabilitación "Reto a la Juventud México", institución de asistencia privada, y Lidia Aurora Pacheco Morales, fundadora de la asociación "Vida Integral para la Mujer, A.C.", quien ha realizado labor de atención a las mujeres víctimas de la violencia y brinda asistencia integral a niñas, niños y adolescentes.

Acto seguido se da lectura a la reseña de los tres expedientes, al finalizar se somete a votación y se obtienen 20 votos a favor de la propuesta de Soad Elena David Chávez y 4 votos en favor de Esther Chávez Cano, y ningún voto para Lidia Aurora Pacheco Morales, por lo que este año 2017, el nombre de la mujer que se inducirá en la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez es el de Soad Elena David Chávez.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

01 de marzo del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 01 de marzo del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, como invitados de la Dirección General de Desarrollo Urbano, los arquitectos: Rodolfo Lozoya Rico y Sergio García, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y César Rosales.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, y toda vez que se encuentran presentes los arquitectos Rodolfo Lozoya Rico y Sergio García, de la Dirección General de Desarrollo Urbano, les solicita que expongan lo relativo al Proyecto de Inversión para "Mejoramiento de Nomenclaturas" en diversas calles de la localidad; por lo que en uso de la palabra el Arquitecto Sergio García, expone que la zona elegida para la colocación de placas con nomenclatura, por la Dirección de Desarrollo Urbano es la comprendida en las colonia Santa Rosa, San Antonio, Linda vista, Industrial, Del Maestro y Azteca, lo anterior en virtud de que la Administración Municipal anterior alcanzo a cubrir hasta las colonias Chaveña y Anáhuac, para esta zona de la ciudad y a manera de estrategia iniciarán la colocación de las placas tomando como punto de partida la calle Ayuntamiento en

dirección hacia el Sur, con la finalidad de ir generando un barrido hacia las colonias antes mencionadas, localizándose al margen de la calle Ayuntamiento las instalaciones del Instituto Estatal Electora, la Fiscalía para la Mujer y la Dirección de Asentamientos Humanos.

Pretendiéndose colocar 4 placas por cruce, y la meta es colocar en una primera etapa 14,000 placas, si el precio de venta es de \$100.00 pesos, toda vez que se cuenta con un presupuesto de \$1,480,000.00 pesos.

Pero, al advertirse que se está contemplando únicamente el costo de las placas, se toma el acuerdo de solicitar información, si se incluye mano de obra, por parte de la empresa que elabore las placas o bien si quedaría la instalación a cargo de empleados municipales, además de solicitar costo de elaboración de moldes para que en las banquetas se escriba el nombre de la calle, quedando esta información a cargo del personal de la Dirección General de Obras Públicas, misma que a finales de la próxima semana la proporcionará.

Como tercer asunto en la orden del día, y referente a la información que había sido solicitada a la Dirección de Desarrollo Urbano, mediante oficio 037/17 de fecha 16 de febrero del año en curso, en cuanto a las implicaciones para el promovente de fraccionamientos de nueva creación, en el caso de que la Comisión de Nomenclatura emita dictamen negativo para autorizar la nomenclatura de fraccionamiento y/o vialidades, informan los arquitectos Rodolfo Lozoya Rico y Sergio García que si implicaría elaborar de nueva cuenta otro proyecto y solicitar dictámenes por parte de CFE, Gas Natural de Juárez, TELMEX, JMAS y otra vez ingresar solicitud para obtener licencia de construcción y el cobro respectivo.

En virtud de lo anterior, se toma el acuerdo de convocar a una próxima reunión de la Comisión, para que la Dirección General de Desarrollo Urbano exponga el procedimiento que la Dirección de Control de la Planeación lleva a cabo para la autorización de fraccionamientos de nueva creación y analizar si es procedente que previo a la emisión de los diversos dictámenes se realice primero el de la Comisión de Nomenclatura y monumentos.

Así como Informe respecto de los procedimientos que actualmente se están llevando a cabo en la Dirección General de Desarrollo Urbano para autorización de fraccionamientos de nueva creación y revisión de su respectiva nomenclatura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

03 de marzo del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo 9:00 horas del día viernes 03 de marzo del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Regidor José Guadalupe Ávila Cuc, de la Dirección General de Desarrollo Urbano, los arquitectos: Rodolfo Lozoya Rico, Sergio García, Reynaldo Espinoza, Gustavo Martínez y Francisco Vázquez N., así como la asesora Marcela Ivonne García Smit. Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la orden del día, expone la Coordinadora de la Comisión que es el relativo al procedimiento que la Dirección de Control de la Planeación lleva a cabo para la autorización de fraccionamientos de nueva creación y analizar si es procedente que previo a la emisión de los diversos dictámenes de las diversas Dependencias que intervienen, se realice primero el de la Comisión de Nomenclatura y monumentos, por lo que cede el uso de la palabra a los representantes de la Dirección General de Desarrollo Urbano, manifestando el Arq. Reynaldo Espinoza que, son 11 dictámenes los necesarios y se remiten en forma simultánea los 11, entre ellos el de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, y por lo que respecta a que si se puede cambiar el nombre del Fraccionamiento, expone que si es posible, únicamente cambiando el nombre a los diversos dictámenes ya emitidos, por lo que no implica un costo extra, solamente tiempo; por otra parte, se puede enviar a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos el anteproyecto que presenta el promovente desde un inicio, y de esta forma si no está de acuerdo con los nombres se pueden corregir para que no les implique más tiempo, esta sería la solución.

Como tercer asunto en la orden del día y respecto de los procedimientos que actualmente se están llevando a cabo en la Dirección General de Desarrollo Urbano para autorización de fraccionamientos de nueva creación y revisión de su respectiva nomenclatura, informa el personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, que son dos, uno a denominarse Reservas de Campos Elíseos y otro Real del Pino.

Por lo que se toma el acuerdo de que la Comisión de Nomenclatura y Monumentos buscará la coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano para que desde el inicio de la solicitud, esto es cuando se ingresa el anteproyecto, sea remitido a la Comisión y así conocer desde un inicio el nombre que se pretende dar a los fraccionamientos de nueva creación y sus respectivas vialidades.

Como Cuarto asunto en la orden del día, y relativo a resolver sobre si se autoriza por parte de la Comisión sobre los nombres de los fraccionamientos solicitados: "Nobelaro Residencial", "Galia Residencial" y "Bizantia Residencial", se toma el acuerdo de enviar oficio de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a la Dirección General de Desarrollo Urbano, señalando las condiciones a observar para que proceda la autorización, siendo las siguientes:

1.- Deberán cumplir con el artículo 20 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, en donde se establece que las propuestas para la nominación de las vías públicas, colonias, fraccionamientos y parques que se realicen, deberán ser en idioma Castellano, para evitar confusiones en la escritura de la nomenclatura, ya que con esto se pueden causar problemas para los servicios de entrega de mensajería, correo, etc.

2.- Además de lo anterior, y de conformidad con el artículo 21 del mismo ordenamiento legal, el solicitante deberá de presentar la exposición de motivos; así como:

3.- De conformidad con los artículos 22 y 23 del mismo Reglamento, para la elección de nomenclatura, se deberá considerar dar prioridad en nombres a lo siguiente: juarenses por nacimiento o adopción; chihuahuenses por nacimiento o adopción; mexicanos por nacimiento o adopción, acontecimientos Históricos nacionales; y extranjeros, cuyo descubrimiento científico o labor social realizada, haya beneficiado a la humanidad.

Los nombres propios que sean propuestos para asignarlos a una vía pública, solo serán considerados si corresponden a personajes que hayan realizado una labor social, intelectual o filantrópica sobresaliente en la comunidad de este Municipio, en el Estado de Chihuahua o en el País, por lo que deberán contar con cualquiera de las cualidades siguientes:

Haberse desempeñado leal y patrióticamente en la tarea que se le haya asignado; haber realizado un estudio, descubrimiento o actividad, por la cual haya resultado beneficiado el Municipio, el Estado o el País, haberse distinguido por una labor social trascendente dentro de la comunidad Juarense en el Estado o en el país; haber tenido un desempeño destacado en la comunidad, ya sea en las artes, ciencias, educación o en los deportes; honrar a nuestros héroes; y conmemorar sucesos históricos importantes.

Lo anterior, para que por su conducto se le notifique a los promoventes; y presenten una nueva propuesta de nomenclatura, para estar en posibilidad de emitir un dictamen en sentido positivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

10 de marzo del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día viernes 10 de marzo del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se realiza análisis de la solicitud del promovente: "Constructora YVA S.A. de C.V."; respecto del nombre del Fraccionamiento "Nobleza Residencial", tomándose el acuerdo de aprobar el nombre del fraccionamiento, no así el nombre propuesto para las vialidades dentro de dicho fraccionamiento que son: Vía de Vizcaya, Vía de León, Vía de Galicia y Vía de Navarra, hasta en tanto se amplíe la justificación del nombre de dichas vialidades, con la finalidad de conocer su relevancia histórica, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Por lo que se toma el acuerdo de enviar oficio a la Dirección de Desarrollo Urbano, en donde se le dé a conocer la aprobación del nombre y que por su conducto se notifique al promovente quien deberá presentar justificación con los nombres propuestos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

23 de marzo del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día jueves 23 de marzo del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: de la Dirección General de Desarrollo Urbano, el arquitecto Gustavo Martínez Guerra, de "Constructora YVA S.A. de C.V."; los ciudadanos Jesús Lara Domínguez e Irving Joel Pérez, así como los asesores César Rosales y Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se tenía contemplada la comparecencia del Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, con la finalidad de exponer lo relativo al presupuesto asignado a la referida Dependencia, así como el plan de trabajo a realizar, habiéndose disculpado por no poder asistir a la reunión, por lo que se toma el acuerdo de invitarlo para la primera reunión de la Comisión del mes de abril del año en curso.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el referente a asuntos generales, informando la Coordinadora de la Comisión lo siguiente:

1.- Respecto del monumento denominado "San Juan Bosco" instalado el día 31 de enero del año en curso frente al Oratorio Nuestra Señora de Guadalupe, ubicado en boulevard Zaragoza y calle Oaxaca, y toda vez que no se encuentra en el catálogo de monumentos del Municipio de Juárez, se informa que en sesión de Cabildo número 48 de fecha 9 de enero del año 2015 se autorizó su instalación,

por lo que se toma el acuerdo de enviar oficio al Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez que sea incluido.

2.- Respecto del monumento "Torre Sol", se informa que se han enviado oficios al Director de Cultura y a la UACJ, con la finalidad de situarlo, toda vez que no se conoce su ubicación.

Como segundo asunto general, y toda vez que se encuentran presentes representantes de "Constructora YVA S.A. de C.V."; se toma el acuerdo de cederle el uso de la palabra al C. Irving Joel Pérez, quien realiza una exposición de los motivos por el que solicita se apruebe la nomenclatura propuesta al fraccionamiento "Nobleza" y las vialidades dentro del mismo que son: Vía de Vizcaya, Vía de León, Vía de Galicia y Vía de Navarra, una vez que concluye, expone la Regidora Irma Celia Medrano que continúa en desacuerdo con la nomenclatura, derivado de que si bien los nombres se encuentran en idioma Castellano, lo cierto es que es una parte de la historia de México muy dolorosa ya que los nativos de este territorio que hoy es México fueron esclavizados por los españoles, además de que considera que la sustitución presentada por escrito y expuesta por el arquitecto Irving Joel Pérez y el licenciado Jesús Lara Domínguez es discriminatoria en cuanto lo que ofrece como concepto de fraccionamiento de YVA S.A., (para sus adquirientes) y el resto de la comunidad, esto se aprecia desde cada nombre seleccionado por el mismo "Nobleza", esto es Nobleza contra Plebe.

Por su parte los Regidores Seidy Medina Galván y Pedro Alberto Matus Peña, exponen que derivado del análisis realizado al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en donde se establece que se cumple con dicho ordenamiento legal ya que se encuentran en idioma Castellano, además de ser nombres alusivos a una época histórica de nuestro país, como fue la Época de la Colonia, en donde se constituyó el Virreinato de Nueva España como parte de la Monarquía Española, dividiendo el territorio en provincias, entre ellas se encuentran las de Vizcaya, León, Galicia y Navarra, por lo que su voto es en sentido positivo.

Derivado de lo anterior, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por mayoría de votos, de los Regidores Seidy Medina Galván y Pedro Alberto Matus Peña.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

05 de abril del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 05 de abril del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, el cual expone lo relativo al presupuesto asignado al Instituto, el cual es de \$13,450,000.00 pesos para el ejercicio fiscal 2017, de los cuales la mayor parte se destinan a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y \$338,346.38 pesos se destinan al presupuesto para pintura y limpieza de monumentos, \$1,800,000 pesos para el mantenimiento propio de monumentos y el resto para la operación de 8 espacios de cultura, museos, celebraciones artísticas, rehabilitación, atención a creadores (actores, pintores, compositores, etc.), además se comparte personal con la Dirección de Educación para diversas labores.

Se tiene proyectado poner en marcha un proyecto denominado "Por Juárez al Rescate de su Identidad", que consiste en un programa de mantenimiento de monumentos para lo cual se pretende rehabilitar 4 monumentos al mes de acuerdo con su presupuesto, y este trabajo realizarlo con la participación integral de diversas dependencias como Parques y Jardines, Limpia, Alumbrado Público, Obras Públicas, Secretaría de Seguridad Pública y la Coordinación de Mantenimiento del Instituto.

Mediante este programa además, se pretende evidenciar la importancia de los monumentos, divulgar la historia y las anécdotas de la ciudad, fomentar el sentido de apropiación e identidad del ciudadano, la recuperación del orgullo de ser juarenses, para lo que invitarán a las plantas maquiladoras de nuestra ciudad, así como a empresas privadas para que adopten un monumento durante 1 año, para su mantenimiento, bajo la asesoría del Instituto. Por lo que se pondrá en práctica un programa de difusión de los monumentos y una red de museos y monumentos de la ciudad, con la repartición de 30,000 trípticos y elaboración de video para que los niños de la ciudad los conozcan.

Los monumentos más representativos de la ciudad son 136, según expone el Director y todavía no se han otorgado en comodato administrativo al Instituto para la Cultura, otro problema que presenta el Instituto es que los ingresos por arrendamiento de teatros y uso de la Plaza de la Mexicanidad se van a la cuenta de Tesorería y no se destinan al Instituto, por lo que tiene que arreglar esa cuestión con la finalidad de darle mayor autonomía al Instituto.

Como asuntos generales a tratar con el Director, expone la Coordinadora de la Comisión que se tiene pendiente el lugar donde se ubicará el monumento a Cantinflas, proponiendo que se coloque en la plaza donde anteriormente estaba colocado el monumento del "Papelerito", junto a las oficinas de OMEJ,

comentando el Director del Instituto que le parece pequeño el espacio, por lo que se dará a la tarea de otra ubicación.

Otro asunto es el relativo al monumento "Ser Fronterizo", ubicado en el boulevard Francisco Villarreal y Paseo de la Victoria, proyecto que se encuentra inconcluso, exponiendo el Director que se encuentra pendiente la construcción de la plaza, ya que es un proyecto integral, buscará platicarlo con el director de Obras Públicas para la terminación de la plaza y el Instituto apoyará al artista (Jorge Pérez) para que se termine la obra.

Otro asunto es la reposición del niño manso, que forma parte de la escultura "El encuentro de Fray García de San Francisco con los Indios Mansos", pero actualmente no se cuenta con presupuesto para su elaboración.

Otro tema es la solicitud que externara el Dr. Ponce Torres en la pasada reunión previa de Cabildo, que consiste en derrumbar el Monumento al Cigarro como coloquialmente se le conoce al monumento "El Nuevo Ciudadano", exponiendo la Coordinadora de la Comisión que se cuenta con información en el sentido que una asociación lo quiere adoptar para darle mantenimiento, por lo que en este momento le proporciona los datos al Director del Instituto para que se ponga en contacto con la asociación civil del ciudadano José Mendoza, denominada "e-team", además de solicitar información, en el sentido de que si se llega a demoler a cuánto ascendería el costo para ello.

Otro pendiente, es la ubicación del monumento "Torre Sol", del cual se desconoce su paradero.

Además la Coordinadora de la Comisión le proporciona los datos al Director del Instituto respecto de varias propuestas que presenta el C. Ramiro O. Guerrero C., para cambiar diversos monumentos de lugar, siendo los siguientes:

- 1.- Cabeza monumental de Miguel Hidalgo, que se encuentra actualmente en el patio de la Clínica número 56 del IMSS, ubicada en las calles Miguel Hidalgo y Boro, al Poniente de la ciudad;
- 2.- Monumento de "Don Quijote de la Mancha" que se encuentra al ras del suelo en el camellón de la avenida General Francisco Villa, casi esquina con Tlaxcala y
- 3.- Monumento a José Martí, que se encuentra a ras de tierra, sobre el camellón de la avenida Tecnológico y calle Cesáreo Santos.

El Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, determina revisar estas solicitudes.

Por otra parte, la Coordinadora le expone al Director del Instituto, el proyecto "Monumentos con los Niños", que le fuera presentado por Fermín Antonio Ramos Solís, historiador y diseñador, que consiste en realizar investigación para contenido de textos, fotografía y diseño de un álbum en el cual se colocarían 120 estampas de los diversos monumentos de nuestra localidad, propuesta que es recibida por el Director, y expone que la analizará.

Con lo anterior, se da por terminada la visita del Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, agradeciendo la Coordinadora al Director que haya atendido la invitación, y se continúa la reunión, atendiendo la solicitud de los representantes de la empresa "Enalte Desarrollos", C.C. arquitecta Miriam Chacón Venzor, Lic. Irene Margarita Ornelas Casas e Ing. Jaime David Chávez Hernández, quienes solicitan ser atendidos para exponer las propuestas de nomenclatura de dos fraccionamientos de nueva creación, el primer fraccionamiento solicitan se denomine "Bizantia Residencial", en esta ciudad, así como su vialidad a denominarse: "Constantinopla", y de no ser aprobada proponen que el fraccionamiento se denomine "Viesca Residencial" y su vialidad "Ciénega". El segundo fraccionamiento solicitan se denomine "Galia Residencial", en esta ciudad, así como su vialidad a denominarse: "Celta" y de no ser aprobada proponen que el fraccionamiento se denomine "Dalia Residencial" y su vialidad "Musette", una vez finalizada su exposición, se les agradece su presencia.

Acto seguido, los integrantes de la Comisión realizan análisis de las propuestas y se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por la segunda propuesta de ambos fraccionamientos por lo que se aprueba que el primer de los fraccionamientos sea denominado "Viesca Residencial" y su vialidad "Ciénega", derivado del análisis realizado al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en donde se establece que se cumple con dicho ordenamiento legal ya que se encuentran en idioma Castellano, además el primero de ellos "Viesca" ser un poblado en el estado mexicano de Coahuila, y el nombre "Ciénega", se encuentra inspirado en la reserva natural Cuatro Ciénegas localizada en el mismo Estado de Coahuila, que es una árida cuenca inter-montañosa con numerosos manantiales, pequeños charcos y lagunas grandes y profundas

Respecto del segundo fraccionamiento, se aprueba que sea denominado "Dalia Residencial" y su vialidad "Musette" lo anterior, derivado del análisis realizado al Reglamento, en donde se establece que se cumple con dicho ordenamiento legal ya que se encuentran en idioma Castellano, además el primero de ellos "Dalia" es una planta originaria de México que posee características muy particulares que la han colocado en el extranjero como una de las flores más bellas y es la única planta que posee el mayor número de variedades entre todas las especies vegetales, y precisamente una variedad de ella es "Musette", nombre propuesto para la vialidad dentro de "Dalia Residencial".

Por lo que una vez emitidos los dictámenes respectivos y toda vez que no hay asuntos pendientes de tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

17 de abril del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 17 de abril del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, relativo al análisis y revisión de propuesta para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, la Coordinadora de la Comisión proporciona un ejemplar a cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión para que analicen las propuestas de modificación sugeridas, consistiendo en la inclusión en el reglamento del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez y otras adecuaciones, tomándose el acuerdo de revisar cada Regidor las propuestas y en una próxima reunión se continuará con el análisis del mismo.

Como tercer asunto en la orden del día, relativo al análisis y revisión de petición formulada por las Direcciones de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, respecto de cambio de nomenclatura en dos calles de la Colonia Plutarco Elías Calles y otra calle en colonia El Safari, y derivado del recorrido realizado a dichas colonias, se advierte que no existen cambios a las calles Privada Isla Elba, Privada Isla Santo Domingo, calle Isla Nipón y calle Isla Elba, en virtud de lo siguiente: se desprende que la calle Privada Isla Elba continúa con la misma nomenclatura, y según dicho de los vecinos no ha sido modificada ni la nomenclatura ni la señalización, ya que la existente data de varios años; en la calle Isla Nipón sucede lo mismo, informa la familia Montelongo que tienen 23 años de habitar en la colonia, y la calle Isla Nipón no ha sufrido cambio de nombre ni en nomenclatura y la señalización data de años atrás.

Por lo que se toma el acuerdo de enviar oficios a las Direcciones Generales de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, con la finalidad de que expongan los fundamentos y sustentos por los que se solicita a la Comisión se autoricen dichos cambios.

Por lo que respecta Colonia Safari, se solicitó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano el cambio de nomenclatura en dos calles de dicha colonia, siendo las siguientes: Lucha y Triunfo y Santos Dumont, advirtiéndose del recorrido realizado que al circular el Eje Vial Juan Gabriel de Norte a Sur, para el lado derecho, se encuentra señalada la calle Lucha y Triunfo, y según habitantes del sector, siempre se ha llamado así la calle y cuenta con nomenclatura antigua.

Para el lado izquierdo del Eje Juan Gabriel la calle se llama Santos Dumont y de la misma manera informan habitantes del sector que siempre se ha llamado así la calle.

Por lo que no se considera necesario realizar cambio de nombre alguno, ya que los habitantes de las colonias y calles cuentan con su credencial de elector y documentos con los domicilios mencionados en la señalización, y se crearía problema con el cambio.

Tomándose el acuerdo de enviar oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que se expongan los fundamentos y sustentos por los que se solicita a la Comisión se autoricen dichos cambios.

Como cuarto asunto en la orden del día, relativo al análisis y revisión de diversas peticiones hechas llegar por parte del Ing. Ramiro O. Guerrero a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, a través del Regidor Carlos Ponce Torres, se analizan, la primera consiste en reubicación de los siguientes monumentos: (cabeza) de Don Miguel Hidalgo que se encuentra en el patio de la Clínica del IMSS número 56, en calles Miguel Hidalgo y Boro, la reubicación del monumento al Quijote de la Mancha que se encuentra casi al ras del suelo en el camello de la avenida General Francisco Villa, casi esquina con Tlaxcala y la reubicación del monumento a José Martí, ubicado a ras de tierra sobre el camellón de la avenida Tecnológico y calle Cesáreo Santos, y toda vez que esta petición ya fue hecha llegar al Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, se da por finalizado este tema.

La segunda petición es respecto de modificación a nomenclatura en la vialidad denominada "Arroyo del Muerto" en la colonia "General Felipe Ángeles", en esta ciudad, se toma el acuerdo de responder mediante oficio que de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, que para que la Comisión someta a la aprobación del Ayuntamiento, el cambio de nomenclatura de vías públicas, colonias o fraccionamientos, únicamente procede cuando: el nombre en cuestión esté repetido en la ciudad; el 80 por ciento de los vecinos lo soliciten por escrito a la Comisión; y La nomenclatura existente en determinado lugar, represente un problema para la Comunidad, situación que en la especie no sucede, por lo que se toma el acuerdo de no aprobar la petición, y se acuerda, enviar respuesta al solicitante a través del Dr. Carlos Ponce Torres.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

03 de mayo del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día miércoles 3 de mayo del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, Adriana Luján Carreón de Sindicatura Municipal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, relativo al análisis de diversas propuestas para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se continua con su revisión, tomándose el acuerdo de redactar las observaciones planteadas por los Regidores y en la siguiente reunión de la Comisión se termine con la revisión y así estar en posibilidad de trabajar en conjunto con la Comisión de Gobernación para su análisis final.

Como tercer asunto en la orden del día, se realiza análisis del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo número 31 de fecha 20 de abril del año en curso, derivada de la petición formulada por la Regidora María del Carmen Moreno Chávez, en donde se instruyó a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos trabajar como un reconocimiento al fallecido ex presidente Municipal Francisco Villarreal Torres, que una sala del IMIP lleve su nombre.

Informando la Coordinadora de la Comisión, que se dio a la tarea de investigar en el IMIP que salones podrían llevar el nombre del Francisco Villarreal Torres, y el más adecuado resulta ser el salón audiovisual del Instituto, ya que además de este hay otro más pequeño y una biblioteca, pero esta lleva el nombre de Abigail García, quien durante muchos años colaboró en el Instituto y a su fallecimiento se decidió dar su nombre a la biblioteca, por lo que se pone a consideración de la Comisión la propuesta de que el salón de audiovisual lleve el nombre del ex alcalde, aceptándola y tomándose el acuerdo de convocar al Consejo de Nomenclatura y Monumentos para que conforme a las facultades que se establecen en el artículo 10 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos se analice la misma propuesta y en caso de autorizarse, se turne para su análisis y en su caso aprobación por el Cabildo de Juárez.

Como cuarto asunto en la orden del día, relativo a asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión informa que se recibió oficio por parte del Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, en donde solicita placas con la nomenclatura correspondiente las cuales hacen falta en los monumentos y esculturas siguientes:

- 1.- Agua de Fuego.
- 2.- Árbol de la Victoria.
- 3.- Encuentro Francisco Villa.
- 4.- Plaza del Agua.
- 5.- Umbral del Milenio.
- 6.- Comarca Lagunera.

Tomándose el acuerdo de convocar al Consejo de Nomenclatura y Monumentos para que conforme a las facultades que se establecen en el artículo 10 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos y en apoyo a la Comisión de Nomenclatura se proporcione la información que llevarán las placas a restituirse en los monumentos antes mencionados.

Como segundo asunto general, la Coordinadora de la Comisión informa que se recibió oficio por parte de la Directora General de Desarrollo Urbano, en donde expone que existe una solicitud planteada por el IMIP, relativa al cambio de

nomenclatura en la vialidad que se encuentra entre los fraccionamientos “Villas Solares y Rincones de Santa Fé”, ya que dicha vialidad tiene el nombre de “Fidel Ávila”, siendo esta la continuidad de la vialidad “Quintas del Valle”, por lo que solicitan su cambio de denominación a "Quintas del Valle", tomándose el acuerdo de realizar un recorrido para verificar esta situación y posterior a ello se rendirá un informe a la Comisión para determinar lo que proceda.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas.

15 de mayo del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 15 de mayo del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y del Consejo, en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes: el Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua Héctor Armando Cabada Alvídrez, los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, los ciudadanos: Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación, Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, del mismo Instituto Christian Omar Torres, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería, acude Sergio Martínez, el Lic. Arturo Ayala Galindo, Director de Asentamientos Humanos, en representación de la Directora de Desarrollo Social la Lic. Karla Valero Ochoa, Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico y representante de la Sociedad de Estudios Históricos de ciudad Juárez, Arq. Alfredo Quiñones Díaz, representante de IADA, en representación del IMIP, el Ing. Víctor Vargas, el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la ciudad, en representación del Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines el Lic. Jesús Molinar Apodaca, la Directora de Tránsito Municipal, la Lic. Verónica Jaramillo Arguelles, el Director de Control de Tráfico el Lic. José Conrado López, de Sindicatura Municipal: Adriana Luján Carreón y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, el Presidente del Consejo agradece la asistencia de los presentes, concediéndole el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Consejo la Regidora Seidy Medina Galván, para continuar con el desahogo de los asuntos a tratar, exponiendo que como segundo asunto en la orden del día se presenta el análisis y revisión del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo número 31 de fecha 20 de abril del año en curso, derivada de la petición formulada por la Regidora María del Carmen Moreno Chávez, en donde se instruyó a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos trabajar como un reconocimiento al extinto ex Presidente Municipal Francisco Villarreal Torres fundador del IMIP, que una sala del Instituto lleve su nombre, por lo que se somete a votación de los presentes la solicitud, votándose de manera unánime que se coloque una placa con el nombre

del ex presidente Municipal Francisco Villarreal Torres, en la sala audiovisual del IMIP.

Como tercer asunto en la orden del día, y derivado de la petición del Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, en el sentido de de que se proporcionen las placas faltantes de diversos monumentos en la ciudad como son:

- 1.- Agua de Fuego.
- 2.- Árbol de la Victoria.
- 3.- Encuentro Francisco Villa.
- 4.- Plaza del Agua.
- 5.- Umbral del Milenio.
- 6.- Comarca Lagunera.

Se toma el acuerdo de que en apoyo a la Comisión de Nomenclatura el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico proporcionará la información que llevarán las placas a restituirse en dichos monumentos y una vez realizado el trabajo será sometido ante este Consejo, con la finalidad de que se revise la información para en su caso ser autorizada y serán instaladas con recursos propios del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez.

Como cuarto asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud planteada por el IMIP y la Dirección General de Desarrollo Urbano, relativa al cambio de nomenclatura de la calle Fidel Ávila en el tramo de la vialidad que se encuentra entre los fraccionamientos "Villas Solares y Rincones de Santa Fé", solicitándose se cambie el nombre de dicho tramo a "Quintas del Valle" ya que es la continuidad de la vialidad "Quintas del Valle", exponiendo la Coordinadora de la Comisión que en virtud de que el artículo 28 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, establece que el cambio de nomenclatura se dará cuando: el nombre en cuestión esté repetido en la ciudad; el 80 por ciento de los vecinos lo soliciten por escrito a la Comisión; y la nomenclatura existente en determinado lugar, represente un problema para la Comunidad, y al no darse ninguno de los supuestos es por lo que no procede, además expone el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, que Fidel Ávila es un personaje muy importante de la historia de nuestro Estado ya que participo en el movimiento armado de la Revolución Mexicana al lado de Francisco Villa llegando a ser gobernador del estado de Chihuahua.

Por otra parte, tampoco se da continuidad con la calle dentro del fraccionamiento Quintas del Valle, y se perdería el sentido de la denominación a la prolongación Fidel Ávila, la cual si cuenta con negocios y casa habitación de colindantes, tomándose el acuerdo por mayoría de los presentes con un voto en contra de no autorizar el cambio de esta vialidad.

Como quinto asunto en la orden del día se pasa a asuntos generales solicita el uso de la palabra el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, quien expone que en seguimiento al tema del mal llamado "A la Raza", ubicado en la avenida de la Raza, antes de la avenida López Mateos, se le restituya la placa como la "Toma

de Ciudad Juárez", ya que este monumento conmemora el momento histórico en donde se llevó a cabo un enfrentamiento decisivo que tuvo lugar durante la Revolución Mexicana, como parte de la llamada revolución maderista. Ésta se desarrolló del 8 al 10 de mayo de 1911 en Ciudad Juárez, Chihuahua, tomándose el acuerdo de revisar esta situación y en próxima reunión de la Comisión se tomará el acuerdo respectivo.

Como segundo asunto general, el representante del IMIP, Ing. Víctor Vargas, expone que se había solicitado a la Comisión el cambio de nomenclatura de la calle "Lucha y Triunfo" por el de "Santos Dumont", manifestando la Coordinadora de la Comisión que se realizó revisión física en el sector y se encontró con que es correcto que se continúe llamando así dicha calle, ya que los habitantes del sector tienen más de 15 años con esa nomenclatura y no se reúnen los requisitos del artículo 28 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, por lo que ya se había dado respuesta mediante oficio a esta petición, motivo por el que no se sometió a revisión por parte del Consejo, manifestando el Ing. Víctor Vargas que solamente se requiere cambiar un señalamiento mal colocado, tomándose el acuerdo de que se realizará revisión por parte del Director de Control de Tráfico en conjunto con el IMIP para verificar esta situación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

07 de junio del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 07 de junio del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se realiza análisis respecto de la aprobación de la nomenclatura de los siguientes fraccionamientos y sus vialidades, solicitados por "Enalte Desarrollos":

1.- "Monarca Residencial" y su vialidad a denominarse: "Bosques de Oyamel", aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión estas denominaciones.

2.- "Nueva Vizcaya Residencial" así como sus vialidades a denominarse: "Real de Provincia", "Virreinato", "Minas de Plata", "Real de Minas", "Barroco", "Paseo Colonial", "Novovizcaino", "Real Hacienda" y "Siervo de la Nación", se toma el

acuerdo respecto de la vialidad dentro de este fraccionamiento "Novovizcaino" dejar pendiente la autorización para una mejor revisión, toda vez que no existe este nombre en idioma castellano además de no ser nombre propio.

3.- "Nueva Galicia Residencial" y su vialidad a denominarse: "Compostela", aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión estas denominaciones.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis respecto de la aprobación de la nomenclatura del siguiente fraccionamiento y sus vialidades, solicitados por "Grupo Ruba":

1.- "Cerradas del Álamo 2", en esta ciudad, así como sus vialidades a denominarse: "Cerrada del Pino", "Cerrada Arce", "Cerrada Caoba", "Cerrada Abedul", "Cerrada Encino", "Cerrada Ciprés", "Cerrada Aromo", "Cerrada Limonero", "Cerrada Tipuana", "Cerrada Abeto", "Cerrada Olivo", "Cerrada Roble", "Cerrada Aliso", "Cerrada Almendro", "Cerrada Manzano", "Cerrada Palmera", "Cerrada Amaranto", "Cerrada Peral" y "Cerrada del Fresno", aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión estas denominaciones.

Como cuarto asunto en la orden del día, se realiza análisis respecto de la aprobación de la nomenclatura del siguiente fraccionamiento y sus vialidades, solicitados por "Brasa Desarrollos, S.A. de C.V, y/o Inmobiliaria Kobe, S.A. de C.V.":

1.- "Reserva Sur", así como sus vialidades a denominarse: "Reserva Sur" y "Millet", aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión estas denominaciones.

Como quinto asunto en la orden del día, se analiza la solicitud para reinstalar la estrella y manos de "Juan Gabriel", expone la Coordinadora de la Comisión, que esta solicitud la presenta el señor Recaredo Núñez Álvarez, quien solicita ser atendido por la Comisión con la finalidad de exponer el proyecto que tiene para instalar la placa de granito restaurada con la estrella del señor Juan Gabriel en la avenida 16 de Septiembre, en la zona peatonal junto al monumento "Amo JRZ".

Exponiendo el Regidor Pedro Matus que se podría instalar una réplica de la placa en donde originalmente estaba que es frente a lo que fue el salón "Noa Noa".

Se toma el acuerdo de invitar al Sr. Recaredo Núñez en una próxima reunión de la Comisión para que exponga el proyecto que tiene contemplado en cuanto a la placa de granito del cantante Juan Gabriel.

Como sexto asunto en la orden del día, se pasa a asuntos generales, siendo el primero el relativo al monumento "Amo JRZ", ubicado en la zona peatonal de la avenida 16 de Septiembre, frente al MUREF, el cual se encuentra en malas condiciones de pintura, y toda vez que es de una empresa particular, se buscará tener comunicación con la misma para que se le dé el mantenimiento a las letras.

Como segundo asunto general expone la Coordinadora, que derivado de la visita realizada al Salón de la Fama, el pasado 23 de mayo, en donde el encargado señor Arturo Cruz externó la propuesta de que calles de nueva creación en la

ciudad, se denominen con el nombre de las personas que han sido reconocidas en el Salón de la Fama, se toma el acuerdo que una vez definido si se autorizará una colonia de nueva creación, por parte de Asentamientos Humanos que se tiene proyectada, se solicitará los currículos de los deportistas que han ingresado a dicho salón para analizar la propuesta.

Como tercer asunto general, manifiesta la Coordinadora que fueron presentadas otras tres solicitudes para autorización de nomenclatura de fraccionamientos habitacionales y sus vialidades, siendo los siguientes:

1.- Fraccionamiento habitacional "Viejo Roble", y su vialidad a denominarse "Viejo Roble", presentado por el promovente "VMA Grupo Constructor y Servicios de Remodelación, S.A. de C.V.", aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión estas denominaciones.

2.- Fraccionamiento habitacional denominado "Novel", así como sus vialidades a denominarse: "Coyame", "Chínipas", "Urique", "Moris" y "Meoqui", aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión estas denominaciones.

3.- Fraccionamiento habitacional denominado "Paseos del Pedregal II", así como sus vialidades a denominarse: "Paseo de Cristal", "Paseo de Malaquita", "Paseo de Ámbar", "Paseo de Coral", "Paseo de Gema", "Paseo de Turmalina", "Paseo de Jaspe", "Paseo de Azabache", "Paseo de Turquesa", "Paseo de Painita", "Paseo de Musgravite" y "Paseo de Obsidiana", aprobándose por unanimidad de los integrantes de la Comisión estas denominaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

19 de junio del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 19 de junio del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, el invitado, C.P. Recaredo Núñez Álvarez, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y César Rosales Moraza, en cuanto a la Regidora Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, se encuentra ausente.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se realiza análisis y revisión de las propuestas para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el acuerdo de modificar la redacción de los artículos 18 y 23 y una vez hecho esto se dará por terminada la

revisión del Reglamento, y se enviará al Coordinador de la Comisión de Gobernación para que se revise por parte de esa Comisión y posterior a ello, se elabore un dictamen en conjunto por ambas Comisiones en caso de aprobarse las modificaciones.

Como tercer asunto en la orden del día, se concede el uso de la palabra al C.P. Recaredo Núñez Álvarez, con la finalidad de que exponga el proyecto para reinstalar una placa con estrella y marca de las manos de "Juan Gabriel", junto a la avenida 16 de Septiembre, precisamente donde comienza la avenida Juárez, en esta ciudad, manifestando que este proyecto no tendrá costo para el Municipio de Juárez, toda vez que la placa la costó él mismo y tiene patrocinadores para la instalación, lo que solicita es la autorización del Municipio para llevar a cabo este proyecto que traerá como beneficio al Municipio el que se considere como un punto de atractivo turístico, además que el próximo día 28 de agosto de este año se cumplirá un año del fallecimiento del cantautor y sería bueno que para esa fecha se pudiera instalar.

Tomando el uso de la palabra la Coordinadora de la Comisión, le pregunta al Sr. Recaredo Núñez si estaría de acuerdo en firmar un convenio de colaboración con el Municipio a través del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez para que se hiciera cargo del mantenimiento de la placa, respondiendo el Sr. Núñez que sí, desde luego para que continuara la placa en óptimas condiciones.

Tomándose el acuerdo de solicitar al IMIP emita un dictamen de factibilidad, para contar con elementos técnicos sobre la autorización de la instalación de esta placa, y de la misma manera, se acuerda citar a reunión para el día 26 de junio a las 9:00 horas al Consejo de Nomenclatura y Monumentos, con la finalidad de solicitar la aprobación de la instalación de la placa.

Como cuarto asunto en la orden del día, se pasa a asuntos generales, existiendo uno, que consiste en la solicitud presentada por el promotor "Grupo Ruba", quien solicita la aprobación de la nomenclatura del Fraccionamiento habitacional denominado "Jardines de Santa Clara 10", en esta ciudad, así como sus vialidades a denominarse: "Región de Francia", "Región de Bélgica", "Región de Italia", "Región de Austria", "Región de Ruanda" y "Región de Nigeria", el oficio de referencia contiene anexa la exposición de motivos, el plano de ubicación en imagen satelital y el plano con el anteproyecto del fraccionamiento.

En su exposición de motivos manifiestan que es para dar continuidad a los conjuntos habitacionales desarrollados por Ruba, cercanos al nuevo desarrollo, los nombres de las calles dentro de las etapas 1 a 8 son los siguientes:

- Región de Sabona
- Región de Génova
- Región de Bolonia
- Región de Florencia
- Región de Liburno
- Región de Asís
- Región de Turín
- Región de Milán
- Región de Salerno

Región Tarento
Región de Nápoles

Los nombres de las calles dentro de la etapa 9 son: Región de Carpi y Región de Luca; informando la Coordinadora que de la revisión que se realizó respecto de las propuestas, se encontró que en la Colonia San Antonio de esta ciudad ya existen los nombres de las calles: Austria, Francia, Bélgica e Italia, y en la colonia Campestre Virreyes existen las calles: Ruanda y Nigeria, la diferencia consiste en que anteponen las palabras: "Región de" a las propuestas, tomándose el acuerdo de que los integrantes de la Comisión analizarán estas propuestas y en la próxima reunión de la Comisión tomarán una determinación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

26 de junio del 2017.-

En la Sala de Juntas "José Reyes Estrada", y siendo las 11:00 horas del día lunes 26 de junio del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y César Rosales Moraza.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se continúa con el orden del día.

Como segundo asunto, se realiza análisis respecto de la aprobación de la nomenclatura del fraccionamiento habitacional de nueva creación: "Jardines de Santa Clara 10", en esta ciudad, así como sus vialidades a denominarse: "Región de Francia", "Región de Bélgica", "Región de Italia", "Región de Austria", "Región de Ruanda" y "Región de Nigeria", el oficio de referencia contiene anexa la exposición de motivos, el plano de ubicación en imagen satelital y el plano con el anteproyecto del fraccionamiento, presentados por el promovente "Grupo Ruba".

En su exposición de motivos se manifiesta por el promovente que es para dar continuidad a los conjuntos habitacionales desarrollados por Ruba, cercanos al nuevo desarrollo, los nombres de las calles dentro de las etapas 1 a 8 son los siguientes:

Región de Sabona, Región de Génova, Región de Bolonia, Región de Florencia, Región de Liburno, Región de Asís, Región de Turín, Región de Milán, Región de Salerno, Región Tarento y Región de Nápoles; los nombres de las calles dentro de la etapa 9 son: Región de Capri y Región de Luca.

Ahora bien, de la revisión que se realizó respecto de las propuestas, encontramos que en la Colonia San Antonio de esta ciudad ya existen los nombres de las calles: Austria, Francia, Bélgica e Italia y en la colonia Campestre Virreyes existen las calles: Ruanda y Nigeria.

Sin embargo, existe como diferencia que anteponen las palabras: Región de a las propuestas, por lo que los integrantes de la Comisión no tienen inconveniente en tomar el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por lo antes expuesto además de que sería dar continuidad a los conjuntos habitacionales ya desarrollados por el promovente, por lo que se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

03 de julio del 2017.-

En la Sala de Juntas "José Reyes Estrada", y siendo las 9:30 horas del día lunes 03 de julio del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, como invitados, los Regidores: José Ávila Cuc, Juana Reyes Espejo, María del Carmen Moreno Chávez, Laura Tapia Martínez, Jacqueline Armendáriz Martínez, Janet Francis Mendoza Berber, Carlos Ponce Torres, Eduardo Fernández Sigala, Hiram Contreras Herrera, Margarita Peña Pérez; el Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, el Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, el Director del IMIP, el Arq. Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios, del mismo instituto Luis Martínez, el C.P. Recaredo Núñez, de "El Paseo de las Estrellas", Armando Prado de CANACO de Cd. Juárez, Jorge Salinas, comerciante de la avenida Juárez, de la manzana 14, y los asesores: Marcela Ivonne García Smit, César Rosales Moraza, Francisco de la Torre, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez, Oscar Lozoya Granados, Magdalena Silva López y Miguel Ángel Parra Loera.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se continúa con el orden del día.

Como segundo asunto, se le concede el uso de la palabra al C.P. Recaredo Núñez Álvarez, quien expone lo relativo a la reinstalación de la placa con estrella y marca de las manos de "Juan Gabriel", así como el proyecto "El Paseo de las Estrellas", que consiste en instalar placas con estrella de artistas de la localidad, del Estado o de la República Mexicana que hayan alcanzado fama nacional o internacional o bien a extranjeros con alguna relación con Juárez, esto con la finalidad de crear un referente turístico en la zona, además que todo lo anterior no tendrá costo para el Municipio, ya que la elaboración de las placas, instalación y mantenimiento será a cargo de los comerciantes de la zona, toda vez que de aprobarse, será un referente turístico de importancia para el sector y la ciudad.

Al término de su exposición se le concede al Arq. Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios, Director del IMIP, quien expone la propuesta por parte del Instituto relativa a la reubicación de placa con estrella y marca de las manos de "Juan Gabriel" y de la ubicación de "El Paseo de las Estrellas", manifestando que el IMIP determinó que el lugar adecuado a instalar ambos proyectos, sería junto al muro protector del puente ubicado en la avenida Juárez ya que la calle es ancha, mide 10.33 metros de ancho y aproximadamente 108 metros de largo y cada placa mide 1.40 metros, por lo que aben más de 70 placas, a instalarse de manera vertical y con especificaciones que describe.

A continuación se concede el uso de la palabra al Director del Instituto Municipal para la Cultura del Municipio de Juárez, exponiendo que el Instituto se encuentra trabajando en realizar un homenaje para conmemorar el primer aniversario luctuoso de "Juan Gabriel", que consiste en la develación de su placa con estrella y marca de las manos, y del monumento en su honor, así como un festival artístico.

Se propone por parte del cuerpo de Regidores que toda vez que el 28 de agosto del año en curso, fecha en la que se conmemora el primer aniversario luctuoso de "Juan Gabriel" es en día lunes, se realicen los homenajes y festival en días previos a esa fecha para que a la ciudadanía y a los visitantes nacionales y extranjeros se les facilite acudir para participar, tomándose el acuerdo que se harán estos eventos en el marco de la conmemoración del artista.

Por lo que se toma el acuerdo de que la Comisión de Nomenclatura y Monumentos emitirá dictamen en sentido positivo la aprobación de la reinstalación de placa con estrella y manos de Juan Gabriel y la autorización para llevar a cabo el proyecto "Paseo de las Estrellas", a instalarse junto al muro protector del puente ubicado en la avenida Juárez, de manera vertical, con las especificaciones técnicas establecidas por el IMIP; así como la colocación de la escultura en honor al "Hijo Predilecto" de ciudad Juárez, el cantautor Alberto Aguilera Valadez, mejor conocido como "Juan Gabriel", a instalarse en la "Gran Plaza Juan Gabriel", quedando a cargo del solicitante C.P. Recaredo Núñez Álvarez, el financiamiento para la elaboración, instalación y el mantenimiento de la reinstalación de la placa con estrella y manos de Juan Gabriel y el proyecto "Paseo de las Estrellas".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

12 de julio del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 12 de julio del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal Alejandra Amezcua Triana, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit, en cuanto a la Regidora Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, se encuentra ausente.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se realiza análisis y revisión de las propuestas para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el acuerdo de dar por finalizada la revisión y remitirla al Coordinador de la Comisión de Gobernación, con la finalidad de que por su parte realicen la revisión y una vez hecho lo anterior, se emita el dictamen respectivo en conjunto de ambas Comisiones.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa que se recibió petición por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano para asignar nombre a una calle en la Colonia Juanita Luna de Arrieta en esta ciudad, y con la finalidad de realizar dicho trabajo, se oficio a la misma Dirección solicitando la siguiente información: listado de calles que ya han sido autorizadas por Cabildo y que aún no han sido asignadas a calles de nueva creación y listado de calles existentes en la colonia "Juanita Luna de Arrieta", con la finalidad de analizar el contexto de dicha nomenclatura.

Como asuntos generales, se presentan los siguientes:

1.- Informa la Coordinadora que en seguimiento al tema de la solicitud para determinar el lugar a instalar el monumento a "Cantinflas" y si se destinará presupuesto para la elaboración de un monumento a Adolfo López Mateos y en virtud de que no se ha recibido respuesta por parte del Presidente Municipal, se le solicitó mediante oficio la posición de la Administración Municipal para estos dos temas, solicitud enviada el día 11 de julio del año en curso.

2.- Informa la Coordinadora, que se recibió oficio del Director de Parques y Jardines para comunicarle que tienen problemas para reparar las bombas de las fuentes ubicadas en los parques públicos del Municipio, el presupuesto para ello son \$303,974.00 pesos, y se carece de recursos, por lo que la Coordinadora se coordinará con el Director General de Planeación y Evaluación, con la finalidad de que se destine este recurso para dar solución al problema, y se informará del resultado de la gestión.

3.- En relación al tema de la escultura de "Juan Gabriel", comenta la Coordinadora que se recibió información en el sentido de que todavía no estaba liquidado el total del pago a la escultora que la elaboró, que se le había dado la mitad como anticipo de la cantidad autorizada por Cabildo en Sesión número 111 del día siete de septiembre del año dos mil dieciséis, el cual fue por la cantidad de \$406,000.00.

Quedando pendiente este tema y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

02 de agosto del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 02 de agosto del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta de Nomenclatura y Monumentos y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores de l

a Comisión de Nomenclatura y Monumentos: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria y Pedro Alberto Matus Peña, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Eduardo Fernández Sigala, Coordinador, José Ubaldo Solís, Secretario y Laura Yanely Rodríguez Mireles, Vocal, así como los asesores Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Francisco de la Torre Chacón y la asistente Aída Elizabeth Armendáriz Montoya.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se realiza análisis y revisión de las propuestas para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el acuerdo de aprobar por parte de las dos Comisiones las modificaciones, por lo que se emitirá dictamen conjunto en sentido positivo para ser turnado a Secretaría del Ayuntamiento y ser analizado, discutido y en su caso autorizado por Cabildo.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a la petición realizada por la Dirección General de Desarrollo Urbano para la designación de nombre a una calle que se encuentra en la manzana "P", de la colonia "Juanita Luna de Arrieta", y derivado del informe proporcionado por la misma Dirección, se obtiene el listado de calles autorizadas por Cabildo y que aún no han sido asignadas, siendo las siguientes:

- 1.- Paulino Maldonado.
- 2.- Miguel Ángel Díaz Gaspar.
- 3.- Guillermo Puhí Castillo.
- 4.- Walberto Mendoza Pérez.
- 5.- Ricardo Issac Ahumada.

Por lo que se procede a realizar un análisis de cada nomenclatura para que la Comisión determine que propuestas son las viables para someterlas a consideración del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos en una posterior reunión:

- 1.- Paulino Maldonado.- Se autorizó asignar la nomenclatura a una vialidad de nuestra ciudad, con este nombre en Sesión de Cabildo Número 46 Ordinaria del día ocho de marzo del año 2012, debido a que Jesús Paulino Maldonado Rodríguez, en ese entonces de 33 años de edad, fue considerado héroe al defender a una familia que estaba siendo asaltada por un grupo de delincuentes el

día 18 de agosto de 2003, en el cruce de las avenidas Jilotepec y Paseo de la Victoria, en la sesión de Cabildo número 35 de fecha de 28 de agosto de 2003, en el punto de acuerdo votado por los ediles, se determinó que su familia recibiera la cantidad de 100 mil pesos para ayuda en los estudios de sus dos pequeñas hijas, así como se acordó turnarse a la comisión de Nomenclatura y Monumentos, para que se designe el nombre del señor Maldonado a una calle habiéndose autorizado en el año 2012.

2.- Miguel Ángel Díaz Gaspar.- Se autorizó asignar la nomenclatura a una vialidad de nuestra ciudad, con este nombre en Sesión de Cabildo Número 58 Ordinaria, del día 13 de septiembre del año 2012, debido a que el Sargento de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal Miguel Ángel Díaz Gaspar, falleció luego de que unos sicarios enfrentaron a agentes de Seguridad Pública Municipal en el año 2005.

3.- Guillermo Puchi Castillo.- Se autorizó asignar la nomenclatura a una vialidad de nuestra ciudad, con este nombre en Sesión de Cabildo Número 28 Ordinaria, del día 18 de julio del año 2014, debido a que Guillermo Puchi Castillo fue un prestigiado periodista vecino en nuestra localidad, quien escribiera grandes editoriales tratando problemas de ciudad Juárez en diversos periódicos de esta frontera

4.- Walberto Mendoza Pérez.- Se autorizó asignar la nomenclatura a una vialidad de nuestra ciudad, con este nombre en Sesión de Cabildo Número 28 Ordinaria, del día 18 de julio del año 2014, debido a que fue un destacado poeta y declamador de nuestra comunidad, además de transmitir programas en diversas radioemisoras, como los denominados: "Un Momento Romántico" "festival de la Poesía", "Algo para Recordar", "Ecos de la Historia", entre otros; igualmente grabó gran cantidad de archivo poético, discos L.P., como el denominado "La Antología Rota", de la cual se realizaron 2 ediciones, ha actuado en programas televisivos de gran importancia como "Siempre en Domingo", participado en 4 ocasiones en el programa de radio "La Hora Nacional", además de ser campeón nacional de declamación en el año 1983, creó el "Grupo Coral Poético" en esta ciudad, integrado por estudiantes de preparatoria y universidad habiendo tenido una brillante actuación durante 3 años, así como ha obtenido un sinnúmero de reconocimientos otorgados por organizaciones, y gobierno Estatal y Municipal.

5.- Ricardo Issac Ahumada.- Se autorizó asignar la nomenclatura a una vialidad de nuestra ciudad, con este nombre en Sesión de Cabildo Número 28 Ordinaria, del día 18 de julio del año 2014, debido a que este juarense por adopción a partir del año 1962, desempeño el cargo de director gerente de la Editora de Juárez, que publicaba "El Fronterizo", "El Mexicano" y "El Continental", periódicos muy importantes en esta frontera.

Después de realizado el análisis se toma el acuerdo que los nombres de Paulino Maldonado y Walberto Mendoza Pérez son los que se propondrán ante el Consejo de Nomenclatura y Monumentos para que a la calle ubicada en la manzana "P", de la colonia "Juanita Luna de Arrieta", se le asigne nombre.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a asuntos generales, en donde la Coordinadora de la Comisión informa que derivado de la solicitud aprobada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el pasado 14 de julio del año en curso, para llevar a cabo mediante el procedimiento de

Licitación Restringida el Suministro e Instalación de Nomenclaturas, en 83 colonias de la ciudad, se solicitó a la Dirección General de Desarrollo Urbano proporcionara copia del proyecto para estar en aptitud de conocer en cuáles colonias y calles se llevará a cabo el programa, habiendo recibido como respuesta copia del convenio, motivo por el que se hace entrega en este acto de una copia del proyecto a cada integrante de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:43 horas.

21 de agosto del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día lunes 21 de agosto del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria y Pedro Alberto Matus Peña, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es el relativo al análisis y revisión de la solicitud realizada por la Dirección General de Desarrollo Urbano para la asignación de nombre a una calle que se encuentra en la manzana "P", de la colonia "Juanita Luna de Arrieta", y toda vez que en reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos celebrada el día de hoy 21 de agosto del año en curso, se tomó el acuerdo por mayoría de votos en favor de que a la calle mencionada anteriormente se le asigne el nombre de Paulino Maldonado, es por lo que se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y remitirlo a la Dirección General de Desarrollo Urbano, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

06 de septiembre del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 06 de septiembre del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta de Nomenclatura y Monumentos y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria y Pedro Alberto Matus Peña, Vocal, de Sindicatura Municipal Miguel López Lozano, del Plan Estratégico de Juárez, Angélica Estrada, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se realiza análisis y revisión de la solicitud presentada por "Constru Innova de Juárez" respecto de la aprobación de la nomenclatura del fraccionamiento: "Residencial los Moros", y vialidades dentro del mismo a denominarse "Moro Verde", y una vez que se dio lectura a la exposición de motivos presentado por el promovente, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, toda vez que no se contraviene el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Como tercer asunto en la orden del día, se realiza análisis y revisión de la solicitud presentada por "YVA S.A de C.V.". respecto de la aprobación de la nomenclatura del fraccionamiento: "Portento", y vialidades dentro del mismo a denominarse: "María Izquierdo", "Mario Molina", "Eulalia Guzmán", "Joaquín Capilla", "Matilde Montoya" y "Sergio Pitol"; y una vez que se dio lectura a la exposición de motivos presentado por el promovente tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, toda vez que no se contraviene el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, además que los nombres elegidos se tratan de ilustres mexicanos.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, exponiendo la Coordinadora de la Comisión que toda vez que se emitió dictamen en sentido positivo por parte de las Comisiones de Nomenclatura y Monumentos y Gobernación, respecto de las modificaciones al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y se recabaron las firmas en el documento, así como se les remitió copia del comparativo entre el reglamento vigente y las modificaciones al mismo a todos los Regidores, y una vez aclaradas las dudas a todo el cuerpo de Regidores, es por lo que se presentará a Secretaría del Ayuntamiento para que en la Sesión de Cabildo correspondiente sea analizado y discutido y en su caso autorizado, estando de acuerdo los integrantes de la Comisión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

18 de septiembre del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 18 de septiembre del año 2017, tiene inicio la reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos: Seidy

Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria y Pedro Alberto Matus Peña, Vocal, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y César Rosales Moraza.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, relativo a informes de asuntos pendientes de la Comisión, la Coordinadora expone los siguientes:

1.- En relación con el Dictamen para la modificación al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, se informa que se presentó el documento ante la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de que sea analizado, discutido y en su caso autorizado en la próxima Sesión de Cabildo a celebrarse el día 21 de septiembre del año en curso.

2.- Expone la Coordinadora de la Comisión que toda vez que forma parte de la Comisión de Asentamientos Humanos, se tocó el tema de las 2 colonias de nueva creación que busca la Administración Municipal, lo que se ha conocido a través de los medios de comunicación, y de lo que no hay información todavía, pero toda vez que es facultad de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos el seguir el procedimiento para la asignación de nombres en las colonias y sus vialidades, es por lo que estarán al pendiente para sugerir los nombres que se han solicitado de deportistas cuyos nombres se encuentran en el Salón de la Fama.

3.- Otro asunto a tratar, es el relativo a la adopción del parque y monumento a Abraham González, que a través de medios de comunicación se tuvo conocimiento que se entregó por parte de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales a una empresa particular, para que se hiciera cargo de su mantenimiento, por lo que ya se envió un oficio al Administrador de la Ciudad para que informe la motivación y fundamento para que dicha dependencia haya hecho la entrega a la empresa, toda vez que la dependencia encargada de ello es el Instituto Municipal para la Cultura, por lo que se toma el acuerdo de enviar otro oficio en el mismo sentido al Secretario del Ayuntamiento.

4.- De la misma manera, informa la Coordinadora, que en relación al proyecto de instalar placas con nomenclatura en diversas colonias de la ciudad, se envió un oficio dirigido a la Directora General de Desarrollo Urbano para que informe en qué etapa se encuentra dicho proyecto.

En virtud de los asuntos anteriormente expuestos, es por lo que se toman los siguientes acuerdos:

1.- Citar para una próxima reunión de la Comisión al Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, con la finalidad de que presente el presupuesto requerido para el mantenimiento de monumentos, para integrarlo al Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2018.

2.- Citar para una próxima reunión al Director de Planeación y Evaluación, con la finalidad de analizar el presupuesto requerido para la compostura y mantenimiento de fuentes en parques municipales, así como de monumentos, para integrarlo al Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2018.

3.- Solicitar a la Dirección General de Desarrollo Urbano, un estimado de recaudación por concepto de cobro para otorgar nomenclatura, con la finalidad de conocer los ingresos por este concepto y que se puedan destinar a un proyecto para nomenclatura en la ciudad.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la Comisión de Deportes, se asistió a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Octubre: días 24 y 27;
Noviembre: días 9 y 23;
Diciembre: días 7, 12 y 16;
Enero: días 11 y 25.
Febrero: días 7, 14 y 21.
Marzo: días 7, 15, 22.
Abril: días 10 y 26.
Mayo: días 11, 19, 23 y 24.
Junio: días 21 Y 28.
Julio: días 4 y 12.
Agosto: días 9, 17,23,29 y 30.
Septiembre: días 6, 13 y 29

De la misma manera, se asistió a la totalidad de las reuniones del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte y de la Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Como Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos, se asistió a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Octubre: días 19 y 28;
Noviembre: días 8 y 23;
Diciembre: días 13 y 22;
Enero: días 13 y 24.
Febrero: días 14 y 28.
Marzo: días 14, 28 y 31.
Abril: día 25.
Mayo: días 11 y 23.
Junio: días 23 y 28.
Julio: días 4 y 13
Agosto: días 8 y 22.
Septiembre: días 12 y 26.

V.-Reuniones Diversas

Toda vez que en reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, celebrada el día 18 de octubre del año 2016, se designó a la suscrita Como Secretario Ejecutivo del Consejo, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento

de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, es por lo que se convocó a las siguientes reuniones de trabajo:

18 de octubre del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día martes 18 de octubre del año 2016, tiene inicio la reunión del Consejo, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, los ciudadanos: Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación y Cultura, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería el Arq. Vicente Yee Díaz, el Lic. Arturo Ayala Galindo, Director de Asentamientos Humanos, el Ing. Sergio Acosta del Val, Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, Lic. Edmundo Santillana Ramírez, representante de la Sociedad de Estudios Históricos de ciudad Juárez, Arq. Alfredo Quiñones Díaz, representante de IADA, en representación del Ing. Vicente López Urueta, Director del IMIP, el Arq. Víctor Vargas, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la ciudad, en representación del Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines el Lic. Jesús Molinar Apodaca, de la Dirección de Desarrollo Urbano el C. Rodolfo Lozoya, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes, pasándose al segundo asunto en la Orden del Día, en donde se procede a realizar la Instalación del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y toda vez que se encuentra la mayoría de las personas que integran el Consejo de conformidad con el artículo 6 del Reglamento antes mencionado, es por lo que queda instalado el Consejo, de la misma manera se nombra como Secretario Ejecutivo del Consejo, a la Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos para dar cumplimiento al artículo 7 del Reglamento.

El tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la organización de la Presea Fray García de San Francisco, toda vez que es el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, quien decide a quien entregar la presea cada año, la cual se entrega el 08 de diciembre en Sesión Solemne de Cabildo, como un reconocimiento para las personas físicas o morales que han realizado actos en beneficio de los habitantes de Juárez, en cualquiera de las ramas de la actividad humana, esas ramas, abarcan desde las ciencias, las artes y las actividades cívicas y comunitarias, hasta la promoción de valores o la promoción de la buena imagen de la ciudad, es decir, todo aquel acto que represente un beneficio brindado desinteresadamente a la comunidad juareense.

Por lo que se toma el acuerdo de dar inicio a la organización del evento.

Como asuntos generales, se presenta el primero, expuesto por el Cronista de la Ciudad, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez que solicita que el mal llamado "Monumento a la Raza", ubicado en la avenida de la Raza casi esquina con

avenida López Mateos, se le corrija la placa y se le denomine como es su nomenclatura original "Monumento a la Revolución Mexicana", dando la explicación al respecto.

Por lo que se toma el acuerdo de documentar lo mencionado por el Cronista de la ciudad, analizar lo expuesto y en su momento resolver.

Como segundo asunto general, expone la Coordinadora de la Comisión que los principales proyectos que se tienen al interior de la Comisión son el de regularizar las vialidades a las que les hace falta nomenclatura, revisar los monumentos con la finalidad de que se les pueda dar el mantenimiento adecuado y solicitar presupuesto para ello, revisar el catálogo de monumentos de la ciudad, para dotar de las placas a los monumentos que les haga falta, así como instalar la señalización con la nomenclatura de las calles donde no se encuentren instaladas, por lo que el representante de la Dirección de Desarrollo Urbano manifiesta que el IMIP en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano apoyarán con un reporte del déficit de nomenclatura para determinar acciones al respecto, por su parte, la Directora de Educación y Cultura entregará catálogo de monumentos y revisará el programa de mantenimiento a los mismos.

Como último asunto general, el Ing. Sergio Acosta del Val solicita la inclusión de la asociación denominada Juarenses, A.C. a los trabajos de la Comisión, tomándose el acuerdo de invitarla a que participe cuando haya algún asunto en concreto en el que puede intervenir.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

17 de noviembre del 2016.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 8:30:00 horas del día jueves 17 de noviembre del año 2016, tiene inicio la reunión del Consejo, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, los ciudadanos: Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación y Cultura, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería, acude el Arq. Vicente Yee Díaz, el Lic. Arturo Ayala Galindo, Director de Asentamientos Humanos, el Arq. Javier De la Fuente, Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, Lic. Edmundo Santillana Ramírez, representante de la Sociedad de Estudios Históricos de ciudad Juárez, Arq. Alfredo Quiñones Díaz, representante de IADA, en representación del Ing. Vicente López Urueta, Director del IMIP, el C. Alfredo Morales Aguirre, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la ciudad, en representación del Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines el Lic. Jesús Molinar Apodaca, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván agradece la asistencia de los presentes, pasándose al segundo asunto en la Orden del Día, que es

precisamente la elección del ganador de la Presea Fray García de San Francisco, informando que debido a la convocatoria publicada en los principales periódicos de la localidad y en la página de transparencia del Municipio, se inscribieron 5 participantes, procediéndose a realizar la presentación de la reseña del trabajo elaborado por cada uno de los participantes, siendo los siguientes:

1.- Mundo de Paz, A.C.- Esta asociación opera un comedor infantil Mundo de Paz, siendo la coordinadora la señora Jovita Payán, en donde alrededor de 40 niños y adolescentes acuden cada sábado a recibir alimento, además realizan actividades manuales, lúdicas, educativas y en algunas ocasiones consiguen brigadas médicas para revisión de los niños.

2.-Desarrollo Juvenil del Norte, A.C..- La asociación a través de la obra Salesiana, sostiene y opera tres Oratorios en esta ciudad, que proveen múltiples opciones de actividades recreativas, educativas y deportivas para más de quince mil jóvenes a lo largo del año, y su función es educar a jóvenes y adolescentes, y recientemente se encuentran iniciando un programa con los jóvenes internos del Centro de Reinserción de Menores Infractores, acompañándolos durante la última etapa de su internado y dándoles seguimiento para su incorporación a una vida digna a través de la realización de actividades productivas que les proporcionen un modo honesto de vivir y disminuyan las posibilidades de reincidencia.

3.- Fundación Pedro Zaragoza Vizcarra, A.C..- La labor realizada por esta asociación consiste en la atención de población vulnerable a través de la entrega diaria de alimentos a diferentes instituciones sociales, así como ha implementado programas sociales directamente en los polígonos de pobreza extrema, brindando desayunos escolares a 13 escuelas, conformación de un banco de alimentos en donde 200 familias se ven beneficiadas, etc.

4.- Fermín Antonio Ramos Solís.- Promotor de la historia juarense, ha participado en varios espacios televisivos, publicaciones en periódicos, película, siempre promoviendo nuestra historia, por lo que creó un personaje "Don Chendo", el cual cuenta la historia del paso de la Revolución por nuestro Municipio y Estado.

5.- Lic. Abelardo Serrano Sáenz.- Profesor universitario, colaborador de instituciones altruistas y guerrero incansable en la lucha por recuperar los valores y principios de nuestra juventud.

Una vez finalizada la presentación de cada reseña, se somete a votación quienes serán los tres primeros en competir, votándose por Mundo de Paz, A.C., Desarrollo Juvenil del Norte, A.C., y Fundación Pedro Zaragoza Vizcarra, A.C, por lo que de estos tres participantes quedan con igual número de votos: Desarrollo Juvenil del Norte, A.C., y Mundo de Paz, A.C., con 6 votos, cada uno y en tercer lugar Fundación Pedro Zaragoza Vizcarra, A.C., informando la Regidora Seidy Medina, que hará del conocimiento del Señor Presidente Municipal esta decisión para que emita su voto de calidad.

Como último asunto en la orden del día, se pasa a asuntos generales, siendo los siguientes:

El primero, presentado por la Regidora Seidy Medina Galván, quien expone que el Sr. Fernando Mota Allen quien es presidente de los Masones en esta ciudad, le manifestó que este grupo se dio a la tarea de ordenar a su costo la elaboración de un monumento a "Cantinflas", quien fue un distinguido masón, y pretenden que

este monumento se instale en el Centro Histórico de la ciudad, además se harían cargo del mantenimiento,

por lo que somete a consideración de los presentes esta propuesta, exponiendo el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez que se opone a esto, en virtud de que este personaje no aportó en nada al desarrollo de nuestro país, y sin embargo propone que se erija un monumento a Adolfo López Mateos, quien fuera Presidente de México, gran impulsor de la educación y del desarrollo social en México, y en especial por las siguientes 5 razones que beneficiaron a esta ciudad y Chihuahua: A) Bajo su gobierno, se logró la devolución de El Chamizal, B) Ordenó la construcción del Instituto Tecnológico de Juárez, C) Ordenó la construcción del PRONAF, D) Gestionó y logró el paso libre de cobro a través del Puente de Córdova (Puente Libre) y E) Logró que el ferrocarril pasara desde Cd. Juárez hasta Topolobampo.

Tomándose el acuerdo de analizar con posterioridad la solicitud del Sr. Fernando Mota Allen, para lo que se le solicitará presente el proyecto completo, así como la propuesta del Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, ya que esta propuesta, implicaría que el Municipio de Juárez asumiera el costo de la elaboración de la escultura.

Como segundo asunto general, expone de nueva cuenta el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez que se corrija la nomenclatura al "Monumento a la Raza", ubicado en la avenida de la Raza casi esquina con avenida López Mateos, y se le denomine como es su nomenclatura original "Monumento a la Revolución Mexicana".

Como tercer asunto general, se propone organizar la celebración del 100 aniversario de la entrega física del Chamizal a México para el próximo año.

Tomándose el acuerdo de analizar con posterioridad estas dos últimas propuestas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

20 de febrero del 2017.-

En la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", y siendo las 9:00 horas del día lunes 20 de febrero del año 2017, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Nomenclatura y Monumentos, de la Mujer y del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, de la Comisión de la Mujer: Laura Yanelly Rodríguez Mireles, Coordinadora, Carlos Ponce Torres, Secretario y María del Rosario Valadez Aranda, Vocal, por parte de Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos estuvieron presentes: en representación del Presidente Municipal, acude Rosalía Mejía Leyva, la Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación, acude Rodolfo Lozoya, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez

Rentería, el Lic. Arturo Ayala Galindo, Director General de Asentamientos Humanos, Miguel Mendoza Medina, en representación de la Directora General de Desarrollo Social, el Arq. Javier de la Fuente, Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico, el Arq. Alfredo Quiñones Díaz, representante de IADA, Francisco Javier Espinoza Guerrero en representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en representación del IMIP, Víctor Vargas, el Ing. Luis Ríos Martínez, representante de la Sociedad de Estudios Históricos de ciudad Juárez, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la ciudad, en representación del Director del Instituto Municipal de Cultura, acude Christian Torres, el Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines, el Lic. Luis Alexandro Palacios Palacios, de Análisis Técnico e Infraestructura Vial, de la misma manera se encuentran presentes del Consejo por la Mujer Ilustre: su Presidente la Dra. Alma Delia Urrutia, el Lic. José Ramón Ortiz y la Lic. Patricia Martínez Téllez, la Presidente de la asociación "Vamos Unidas por Juárez" Alicia Pinedo, y los asesores: Gustavo Méndez Aguayo, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Marcela Ivonne García Smit. Acto seguido, las Regidoras Seidy Medina Galván y Laura Yanely Rodríguez Mireles agradecen la asistencia de los presentes, pasándose al segundo asunto en la Orden del Día, que es precisamente el análisis y discusión para la selección de la mujer que por su trabajo, merezca la inducción a la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez.

Para lo cual, se da cuenta de que existen 2 propuestas que se presentaron durante los plazos otorgados en la convocatoria y otra extemporánea, sometiéndose a votación el hecho de que se pueda incluir este tercer expediente para su análisis, votándose por mayoría de los presentes que sí se incluya en el análisis, por lo que son tres expedientes, pertenecientes a: Esther Chávez Cano, activista en favor de la mujer, y fundadora de la asociación "Casa Amiga", la C. Soad Elena David Chávez, activista en favor de la mujer y fundadora del internado femenino de rehabilitación "Reto a la Juventud México", institución de asistencia privada, y Lidia Aurora Pacheco Morales, fundadora de la asociación "Vida Integral para la Mujer, A.C.", quien ha realizado labor de atención a las mujeres víctimas de la violencia y brinda asistencia integral a niñas, niños y adolescentes.

Acto seguido se da lectura a la reseña de los tres expedientes, al finalizar se somete a votación y se obtienen 20 votos a favor de la propuesta de Soad Elena David Chávez y 4 votos en favor de Esther Chávez Cano, y ningún voto para Lidia Aurora Pacheco Morales, por lo que este año 2017, el nombre de la mujer que se inducirá en la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez es el de Soad Elena David Chávez.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas.

15 de mayo del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 15 de mayo del año 2017, tiene inicio la reunión del Consejo, en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la Orden del Día, se

tomó lista de asistencia, estando presentes: el Presidente Municipal del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua Héctor Armando Cabada Alvírez, los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Peña, Vocal de la Comisión, los ciudadanos: Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación, Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, del mismo Instituto Christian Omar Torres, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería, acude Sergio Martínez, el Lic. Arturo Ayala Galindo, Director de Asentamientos Humanos, en representación de la Directora de Desarrollo Social la Lic. Karla Valero Ochoa, Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico y representante de la Sociedad de Estudios Históricos de ciudad Juárez, Arq. Alfredo Quiñones Díaz, representante de IADA, en representación del IMIP, el Ing. Víctor Vargas, el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la ciudad, en representación del Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines el Lic. Jesús Molinar Apodaca, la Directora de Tránsito Municipal, la Lic. Verónica Jaramillo Arguelles, el Director de Control de Tráfico el Lic. José Conrado López, de Sindicatura Municipal: Adriana Luján Carreón y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, el Presidente del Consejo agradece la asistencia de los presentes, concediéndole el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Consejo la Regidora Seidy Medina Galván, para continuar con el desahogo de los asuntos a tratar, exponiendo que como segundo asunto en la orden del día se presenta el análisis y revisión del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo número 31 de fecha 20 de abril del año en curso, derivada de la petición formulada por la Regidora María del Carmen Moreno Chávez, en donde se instruyó a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos trabajar como un reconocimiento al extinto ex Presidente Municipal Francisco Villarreal Torres fundador del IMIP, que una sala del Instituto lleve su nombre, por lo que se somete a votación de los presentes la solicitud, votándose de manera unánime que se coloque una placa con el nombre del ex presidente Municipal Francisco Villarreal Torres, en la sala audiovisual del IMIP.

Como tercer asunto en la orden del día, y derivado de la petición del Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, en el sentido de de que se proporcionen las placas faltantes de diversos monumentos en la ciudad como son:

- 1.- Agua de Fuego.
- 2.- Árbol de la Victoria.
- 3.- Encuentro Francisco Villa.
- 4.- Plaza del Agua.
- 5.- Umbral del Milenio.
- 6.- Comarca Lagunera.

Se toma el acuerdo de que en apoyo a la Comisión de Nomenclatura el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico proporcionará la información que llevarán las placas a restituirse en dichos monumentos y una vez realizado el trabajo será sometido ante este Consejo, con la finalidad de que se revise la

información para en su caso ser autorizada y serán instaladas con recursos propios del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez.

Como cuarto asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud planteada por el IMIP y la Dirección General de Desarrollo Urbano, relativa al cambio de nomenclatura de la calle Fidel Ávila en el tramo de la vialidad que se encuentra entre los fraccionamientos "Villas Solares y Rincones de Santa Fé", solicitándose se cambie el nombre de dicho tramo a "Quintas del Valle" ya que es la continuidad de la vialidad "Quintas del Valle", exponiendo la Coordinadora de la Comisión que en virtud de que el artículo 28 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, establece que el cambio de nomenclatura se dará cuando: el nombre en cuestión esté repetido en la ciudad; el 80 por ciento de los vecinos lo soliciten por escrito a la Comisión; y la nomenclatura existente en determinado lugar, represente un problema para la Comunidad, y al no darse ninguno de los supuestos es por lo que no procede, además expone el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, que Fidel Ávila es un personaje muy importante de la historia de nuestro Estado ya que participo en el movimiento armado de la Revolución Mexicana al lado de Francisco Villa llegando a ser gobernador del estado de Chihuahua.

Por otra parte, tampoco se da continuidad con la calle dentro del fraccionamiento Quintas del Valle, y se perdería el sentido de la denominación a la prolongación Fidel Ávila, la cual si cuenta con negocios y casa habitación de colindantes, tomándose el acuerdo por mayoría de los presentes con un voto en contra de no autorizar el cambio de esta vialidad.

Como quinto asunto en la orden del día se pasa a asuntos generales solicita el uso de la palabra el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, quien expone que en relación al monumento mal llamado "A la Raza", ubicado en la avenida de la Raza, antes de la avenida López Mateos, se le restituya la placa como la "Toma de Ciudad Juárez", ya que este monumento conmemora el momento histórico en donde se llevó a cabo un enfrentamiento decisivo que tuvo lugar durante la Revolución Mexicana, como parte de la llamada revolución maderista. Ésta se desarrolló del 8 al 10 de mayo de 1911 en Ciudad Juárez, Chihuahua, tomándose el acuerdo de revisar esta situación y en próxima reunión de la Comisión se tomará el acuerdo respectivo.

Como segundo asunto general, el representante del IMIP, Ing. Víctor Vargas, expone que se había solicitado a la Comisión el cambio de nomenclatura de la calle "Lucha y Triunfo" por el de "Santos Dumont", manifestando la Coordinadora de la Comisión que se realizó revisión física en el sector y se encontró con que es correcto que se continúe llamando así dicha calle, ya que los habitantes del sector tienen más de 15 años con esa nomenclatura y no se reúnen los requisitos del artículo 28 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, por lo que ya se había dado respuesta mediante oficio a esta petición, motivo por el que no se sometió a revisión por parte del Consejo, manifestando el Ing. Víctor Vargas que solamente se requiere cambiar un señalamiento mal colocado, tomándose el acuerdo de que se realizará revisión por parte del Director de Control de Tráfico en conjunto con el IMIP para verificar esta situación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

26 de junio del 2017.-

En la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", y siendo las 9:00 horas del día lunes 26 de junio del año 2017, tiene inicio la reunión del Consejo, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes: los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, y Pedro Matus Peña, Vocal, en representación de la Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación, acude el Lic. Iván Jair Estrada Acero, el Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, del mismo Instituto: Christian Omar Torres, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería, acude Gustavo Martínez, en representación del Lic. Arturo Ayala Galindo, Director de Asentamientos Humanos, acude Edgar Moreno, en representación de la Directora de Desarrollo Social acude la Lic. Karla Valero Ochoa, el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico, en representación del Arq. Javier de la Fuente, Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, comparece el Lic. Román Payán, el Arq. Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios, Director del IMIP, el Cronista de la Ciudad, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, en representación del Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines, comparece el Lic. Jesús Molinar, de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos de ciudad acude el Ing. Luis Ríos Martínez, el Lic. José Conrado López, Director de la Dirección de Control de Tráfico, de Sindicatura Municipal la Lic. Marcela Álvarez Ibarra, y como invitado el C.P. Recaredo Núñez Álvarez y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván, Secretaria Ejecutiva del Consejo, agradece la asistencia de los presentes, y expone el seguimiento a los acuerdos tomados en reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos tomados en reunión de fecha 15 de mayo del 2017, por lo que se da vista de lo siguiente:

I.- Se aprobó por parte del Consejo como un reconocimiento al fallecido ex Presidente Municipal Francisco Villarreal Torres, que una sala del IMIP lleve su nombre, informando que en Sesión de Cabildo Número 35 de fecha 1 de junio del año 2017 se autorizó por el Ayuntamiento, estando en elaboración la placa, para con posterioridad llevar a cabo la colocación, sin determinar en qué fecha se hará, lo que se les informará.

II.- Respecto de la información que llevarán las placas a restituirse en los siguientes monumentos:

- 1.- Agua de Fuego.
- 2.- Árbol de la Victoria.
- 3.- Encuentro Francisco Villa.

4.- Plaza del Agua.

5.- Umbral del Milenio.

6.- Comarca Lagunera.

Se tomó el acuerdo de que en apoyo a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico proporcionará la información que llevarán las placas a restituirse en dichos monumentos y una vez realizado el trabajo será sometido ante este Consejo, y toda vez que se encuentra presente, se le pregunta del avance del trabajo, mencionando que en breve tendrá terminado el trabajo y lo presentará a la Comisión.

III.- Respecto de la solicitud por parte del IMIP de cambio de señalética en calle Lucha y Triunfo, expone el Lic. José Conrado López, Director de la Dirección de Control de Tráfico, que se revisó el área y no es necesario la modificación a la señalética, toda vez que está colocada de manera correcta.

Como segundo asunto en la Orden del Día, relativo al análisis y revisión del proyecto para reinstalar una placa con estrella y marca de las manos de "Juan Gabriel", junto a la avenida 16 de Septiembre, se le concede el uso de la palabra al C.P. Recaredo Núñez Álvarez, quien hace una exposición del proyecto, mismo que consiste, en reubicar la placa a la avenida Juárez, junto a la avenida 16 de Septiembre, a un lado del monumento "Amo JRZ", de la misma manera, realiza exposición del proyecto "El Paseo de las Estrellas", a ubicarse en la avenida Juárez, que consiste en instalar placas con estrellas de artistas en la avenida Juárez, manifestando que todo lo anterior no tendrá costo para el Municipio, ya que la elaboración de las placas, instalación y mantenimiento será a cargo de los comerciantes de la zona, toda vez que de aprobarse, será un referente turístico de importancia para el sector y la ciudad.

Además, manifiesta que se encuentra pendiente la autorización del monumento en honor de Juan Gabriel, el cual se encuentra terminado y es donación de los comerciantes de la zona centro, por lo que solicita la autorización del Consejo para que pudiera ser instalado en la plaza "Juan Gabriel" en el Centro Histórico de la ciudad y develado en el primer aniversario luctuoso del cantante que es el día 28 de agosto.

Al terminar de hacer uso de la palabra el Sr. Núñez, se le concede al Arq. Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios, Director del IMIP, quien expone la propuesta por parte del Instituto relativa a la reubicación de placa con estrella y marca de las manos de "Juan Gabriel" y de la ubicación de "El Paseo de las Estrellas", manifestando que donde inicialmente se propuso por el Sr. Núñez, que es al inicio de la avenida Juárez y 16 de Septiembre se instaló un foro por parte de la Administración Municipal, por lo que el IMIP determinó que el lugar adecuado a instalar ambos proyectos, sería junto al muro protector del puente ubicado en la avenida Juárez ya que la calle es ancha, mide 10.33 metros de ancho y aproximadamente 108 metros de largo y cada placa mide 1.40 metros, por lo que caben más de 70 placas.

Manifestando el Director del Instituto Municipal para la Cultura del Municipio de Juárez, que el Instituto se encuentra trabajando en realizar un homenaje para conmemorar el primer aniversario luctuoso de "Juan Gabriel", que consiste en la

develación de su placa con estrella y marca de las manos, y del monumento en su honor, así como un festival artístico.

Interviene la Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura preguntando al Sr. Recaredo Núñez si estaría dispuesto a donar la placa y estrella de Juan Gabriel y si firmaría un convenio a celebrarse con el Municipio de Juárez, para hacerse cargo del mantenimiento de dicha placa, externando el Sr. Recaredo Núñez su aceptación, de la misma manera, manifiesta que se encargará de hablar con el mariachi que acompañaba a "Juan Gabriel" en sus presentaciones para invitarlos a participar en el homenaje.

A continuación, se pone a consideración del Consejo las tres propuestas que existen para instalar el proyecto "El Paseo de las Estrellas", siendo las siguientes:

- 1.- Junto al muro protector del puente ubicado en la avenida Juárez.
- 2.- Junto al MUREF.
- 3.- En la Plaza "Juan Gabriel".

Sometiéndose a votación las propuestas, obteniéndose 10 votos por que se instale Junto al muro protector del puente ubicado en la avenida Juárez, 6 votos junto al MUREF, y 1 en la Plaza "Juan Gabriel", por lo que se toman el siguiente acuerdo: Instalar "El Paseo de las Estrellas, junto al muro protector del puente ubicado en la avenida Juárez.

Acto seguido, se somete a consideración la autorización para instalar el monumento elaborado en honor de "Juan Gabriel", votando de manera unánime los presentes y además por que sea instalado en la Plaza "Juan Gabriel".

La Regidora Seidy Medina, propone que la placa con estrella y manos de Juan Gabriel se instale de manera horizontal, y el Lic. Jesús Molinar propone que se instale sobre el piso, obteniendo 15 votos a favor la propuesta para que se instale de manera horizontal y 2 votos la propuesta para que se instale sobre el piso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

21 de agosto del 2017.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 21 de agosto del año 2017, tiene inicio la reunión del Consejo, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes: los Regidores: Seidy Medina Galván, Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Irma Celia Medrano Flores, Secretaria de la Comisión, y Pedro Matus Peña, Vocal, el Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, del mismo Instituto: Christian Omar Torres, la Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Lilia Ana Méndez Rentería, acude Gustavo Martínez, en representación del Lic. Arturo Ayala Galindo, Director de Asentamientos Humanos, acude Edgar Moreno, el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, del Archivo Histórico, en representación del Arq.

Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios, Director del IMIP, comparece Alfredo Morales Aguirre, el Cronista de la Ciudad, Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, en representación del Ing. Edmundo Urrutia Beall, Director de Parques y Jardines, comparece Dana Martínez Palacios, la Lic. Verónica Jaramillo, Directora de Tránsito Municipal, el Lic. José Conrado López, Director de la Dirección de Control de Tráfico y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Seidy Medina Galván, Secretaria Ejecutiva del Consejo, agradece la asistencia de los presentes, y concede el uso de la palabra al Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, quien en este acto comparece como representante del Presidente Municipal, por lo que procede a desahogar el orden del día.

El segundo asunto en la Orden del Día, es el relativo al análisis y revisión de la solicitud realizada por la Dirección General de Desarrollo Urbano para la asignación de nombre a una calle que se encuentra en la manzana "P", de la colonia "Juanita Luna de Arrieta", informando la Coordinadora de la Comisión que toda vez que en reunión de la Comisión del pasado día 02 de agosto del año en curso, se tomó el acuerdo de elegir entre diversos nombres que previamente habían sido aprobados por Cabildo los que debían de ser propuestos ante este Consejo, y se decidió por los de Paulino Maldonado y Walberto Mendoza Pérez, exponiéndose una breve semblanza de cada uno de ellos:

1.- Paulino Maldonado.- Se autorizó asignar la nomenclatura a una vialidad de nuestra ciudad, con este nombre en Sesión de Cabildo Número 46 Ordinaria del día ocho de marzo del año 2012, debido a que Jesús Paulino Maldonado Rodríguez, en ese entonces de 33 años de edad, fue considerado héroe al defender a una familia que estaba siendo asaltada por un grupo de delincuentes el día 18 de agosto de 2003, en el cruce de las avenidas Jilotepec y Paseo de la Victoria, en la sesión de Cabildo número 35 de fecha de 28 de agosto de 2003, en el punto de acuerdo votado por los ediles, se determinó que su familia recibiera la cantidad de 100 mil pesos para ayuda en los estudios de sus dos pequeñas hijas, así como se acordó turnarse a la comisión de Nomenclatura y Monumentos, para que se designe el nombre del señor Maldonado una calle habiéndose autorizado en el año 2012.

2.- Walberto Mendoza Pérez.- Se autorizó asignar la nomenclatura a una vialidad de nuestra ciudad, con este nombre en Sesión de Cabildo Número 28 Ordinaria, del día 18 de julio del año 2014, debido a que fue un destacado poeta y declamador de nuestra comunidad, además de transmitir programas en diversas radioemisoras, como los denominados: "Un Momento Romántico" "festival de la Poesía", "Algo para Recordar", "Ecos de la Historia", entre otros; igualmente grabó gran cantidad de archivo poético, discos L.P., como el denominado "La Antología Rota", de la cual se realizaron 2 ediciones, ha actuado en programas televisivos de gran importancia como "Siempre en Domingo", participado en 4 ocasiones en el programa de radio "La Hora Nacional", además de ser campeón nacional de declamación en el año 1983, creó el "Grupo Coral Poético" en esta ciudad, integrado por estudiantes de preparatoria y universidad habiendo tenido una brillante actuación durante 3 años, así como ha obtenido un sinnúmero de reconocimientos otorgados por organizaciones, y gobierno Estatal y Municipal.

Una vez finalizada la lectura de las anteriores semblanzas, expone la Coordinadora de la Comisión que en Sesión de Cabildo número 42, de fecha 17 de agosto del año en curso, la Regidora Martha Leticia Reyes Martínez, solicitó autorización para que una calle de nueva creación lleve el nombre de José Bolaños Morales, el hombre que intervino a favor de dos mujeres víctimas de un asalto el 20 de julio en el estacionamiento de un centro comercial y que falleció horas más tarde a causa de las lesiones producidas por arma de fuego que le causaron los delincuentes.

En virtud de la petición, se somete a votación del Consejo si consideran que se decida también esta propuesta, aunada a las dos anteriores, aceptando los asistentes y por unanimidad se incluyen en la propuesta.

A continuación se somete a votación las propuestas de Paulino Maldonado y Walberto Mendoza Pérez, exponiendo previamente el licenciado Filiberto Terrazas Sánchez que no está de acuerdo en la propuesta de Walberto Mendoza, en virtud de que lo conoció en vida y no le parece que su vida personal haya sido honesta, por lo que dicho lo anterior se somete a votación, obteniéndose 7 votos en favor de Paulino Maldonado y 5 en favor de Walberto Mendoza; a continuación se somete a votación los nombres de Paulino Maldonado y José Bolaños Morales, obteniéndose unanimidad de votos en favor de Paulino Maldonado, por lo que se toma el acuerdo de que a una calle que se encuentra en la manzana "P", de la colonia "Juanita Luna de Arrieta" se le asigne este nombre.

Acto seguido, y pasando al siguiente orden del día que es asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión le pregunta al Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, que en relación al tema de adopción de mantenimiento de monumentos en la ciudad, cómo ha avanzado este tema, exponiendo el Lic. Mendoza que se está buscando llegar a acuerdos con comités de vecinos para que se hagan responsables del mantenimiento en monumentos de su respectiva colonia, además de buscar estudiantes que estén prestando su servicio social que ayuden en el mantenimiento de los mismos y con colegios y cámaras que realicen obras en servicio de la comunidad y en concreto se realizó la solicitud a CANACO, y se encuentran esperando respuesta para recibir apoyo para que adopten monumentos.

Otro tema que menciona el Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel es la conmemoración del primer aniversario luctuoso de Juan Gabriel, para lo que la Dirección de Educación en coordinación con el Instituto para la Cultura del Municipio organizan un desfile tipo carnaval y se pretende que el fin de semana previo se realicen varias actividades, para el desfile se está convocando a escuelas, grupos deportivos, bandas de guerra, artistas, clubes sociales, culturales, colonias y sectores empresariales a participar con coreografías y/o carros alegóricos, el evento se denomina "Arriba Juárez", se realizará el domingo 27 de agosto a las 6 de la tarde, iniciará en Paseo Triunfo de la República y avenida de Las Américas, avanza por la 16 de Septiembre y termina en la Francisco I. Madero; además del desfile se planea develar la placa con las manos y pies de Juan Gabriel en la avenida Juárez y 16 de Septiembre el día 28 de agosto del año en curso.

Como siguiente asunto general, le pregunta la Regidora Seidy Medina al Lic. Miguel Ángel Mendoza, que en relación al monumento "Ser Fronterizo", qué

avances se tienen, manifestando el Lic. Mendoza que ya se tiene el proyecto, el cual es completo, ya que además del monumento es la construcción de una plaza alrededor del mismo, y se buscará consenso con las Direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para levantar esa plaza, solicitarán donaciones de concreto a una empresa cementera de la localidad. Por otra parte, informa la Directora de Educación, Maestra Martha Beatriz Córdova Bernal que el club Rotario donará 100 plantas del tipo rosa laurel, para el área de la mega bandera.

Otro asunto general, es el relativo al monumento que se podría instalar en la plaza ubicada en el camellón que se encuentra en la avenida General Rivas Guillén, ubicado entre la calle Colón y avenida Ing. David Herrera Jordán y frente al nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de FEMAP, en donde anteriormente se encontraba el monumento "Al Papelerito", se toma el acuerdo de investigar antecedentes, para verificar si el club Rotario estaba interesado en poner un monumento ahí, o que destino se le puede dar.

Para finalizar, recuerda el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez que está pendiente el monumento al ex presidente de México Adolfo López Mateos, quien durante su gestión se logró la construcción del Instituto Tecnológico en esta frontera, la devolución de los terrenos de El Chamizal, la construcción del PRONAF, el Puente Libre y el ferrocarril de ciudad Juárez hasta el mar, exponiendo que buscará un patrocinador para dicha construcción.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

En virtud de que en Sesión de Cabildo Número 4 de fecha 20 de octubre del año 2016, se integró el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, el Cabildo autorizó que la suscrita se integrara a los trabajos del Comité con voz pero sin voto, por lo que a continuación se presenta el trabajo realizado:

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA:

OCTUBRE 2016.-

DIA 26.-

12:30 hrs.- Sesión extraordinaria para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Autorización para la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa el suministro de combustible (gasolina magna sin, Premium y diesel), solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$2,238,664.00 pesos con IVA incluido, para el Diesel y por un monto de hasta \$22,538,028.00 pesos para la gasolina, a contratarse con Servicio Imperial, Nueva Reforma y Rapiditos Bip Bip, con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del año 2016.

- 2.- Autorización para la contratación de suministro de gas licuado de petróleo, a través del procedimiento de adjudicación directa, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$1,698,304.00 pesos con IVA incluido, a contratarse con Gas Comercial de Villa humada y Súper Gas de Juárez, S.A. de C.V., con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del año 2016.
- 3.- Autorización para la contratación el servicio de fotocopiado, a través del procedimiento de adjudicación directa, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$597,124.00 pesos con IVA incluido, a contratarse con Javier Eduardo Camacho Villar, con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del año 2016.
- 4.- Autorización para la contratación de servicio de fumigación, a través del procedimiento de adjudicación directa, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$153,150.00 pesos, con IVA incluido, a contratarse con CCP de Juárez, S.A. de C.V., con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del año 2016.
- 5.- Autorización para la contratación de servicio de radiocomunicación, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, a través del procedimiento de adjudicación directa, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$257,000.00 pesos, con IVA incluido, a contratarse con Comercializadora Sisecom, S.A. de C.V., con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del año 2016.
- 6.- Autorización para la contratación de pólizas de seguro de bienes muebles e inmuebles, solicitado por la Dirección de Patrimonio, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, a través del procedimiento de adjudicación directa, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$2,922,500.00 pesos, con IVA incluido, a contratarse con Segures Banorte, S.A. de C.V., Servicio Financiero, con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del año 2016.
- 7.- Autorización para la contratación de servicio de arrastre para la Dirección de Tránsito Municipal, a través del procedimiento de adjudicación directa, por un monto de hasta \$2,500,000.00 pesos, con IVA incluido, a contratarse con Grúas y Servicios del Norte, S.A. de C.V., con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del año 2016.
- 8.- La autorización para la contratación de la prestación de servicios profesionales del despacho Decide Soluciones Estratégicas, S.C. solicitado por la Secretaría Particular, se retiró de la orden del día.

NOVIEMBRE 2016.-

DIA 04.-

11:00 hrs.- Sesión extraordinaria para solicitar al Comité lo siguiente:

- 1.- Autorización para llevar a cabo a través del procedimiento de licitación pública, con reducción de plazos, la contratación de la prestación de servicios de una pista de hielo, solicitada por la Secretaría Particular del Presidente Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de hasta \$1,300,000.00 pesos con IVA incluido, la pista se instalaría por 30 días a partir de los primeros días de diciembre y hasta los primeros días de enero del 2017.

2.- Autorización para la contratación del servicio de arrastre y remolque por tierra de vehículos, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con el mismo proveedor que se tiene y que es precisamente Grúas y Servicios del Norte, S.A. de C.V., por un monto de \$348,857.00 pesos y por una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016.

DIA 14.-

11:00 hrs.- Sesión extraordinaria para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para dar inicio al procedimiento de adquisición, bajo el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores de 650 chalecos balísticos, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por un monto de hasta \$13,000,000.00, con fondos FORTASEG.

2.- Solicitud para dar inicio al procedimiento de adquisición, bajo el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores de 14 vehículos tipo pick up doble cabina adaptados como patrulla, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por un monto de hasta 7,260,000, con fondos FORTASEG.

3.- Solicitud para dar inicio al procedimiento de adjudicación directa para la contratación del servicio de traslado de residuos peligrosos, solicitados por la Dirección General de Centros Comunitarios, por un monto de hasta \$691,232.00 pesos con IVA incluido, a celebrarse con la empresa "Técnicas Geológicas y Geohidrológicas, S.A. de C.V., el traslado sería para 33 Centros Comunitarios donde se reciben residuos peligrosos una vez al mes y la vigencia del contrato es hasta el 31 de diciembre del 2016, se cobran \$1,500.00 pesos por cada traslado.

DIA 16.-

9:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 14 vehículos tipo pick up doble cabina adaptados como patrulla, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por un monto de hasta 7,260,000.00, con fondos FORTASEG.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 650 chalecos balísticos, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por un monto de hasta \$13,000,000.00, con fondos FORTASEG.

DIA 17.-

9:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación de la prestación de servicios de una pista de hielo, solicitada por la Secretaría Particular del Presidente Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de hasta \$1,300,000.00 pesos con IVA incluido, reunión a la que asistió únicamente el siguiente proveedor: Manitoba S.A. de C.V., no realizó preguntas.

DIA 22.-

12:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación de la prestación de servicios de una pista de hielo, solicitada por la Secretaría Particular del Presidente Municipal, reunión a la que asistió únicamente el siguiente proveedor: Manitoba S.A. de C.V., presentando su propuesta económica por un monto de: \$1,160,000.00 pesos, habiendo sido aceptada su propuesta técnica.

DIA 23.-

9:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 14 vehículos tipo pick up doble cabina adaptados como patrulla, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en donde NO se presentó ninguna propuesta, por lo que se declaró desierta.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 650 chalecos balísticos, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

DIA 24.-

12:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la contratación de la prestación de servicios de una pista de hielo, solicitada por la Secretaría Particular del Presidente Municipal, habiéndose otorgado el fallo en favor de: Manitoba S.A. de C.V., por un monto de: \$1,160,000.00 pesos.

Al finalizar esta reunión, se llevó a cabo reunión extraordinaria, con la finalidad de autorizar que bajo el procedimiento de adjudicación directa se haga la adquisición de 14 vehículos tipo pick up doble cabina adaptados como patrulla, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal,

DIA 25.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 650 chalecos balísticos, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, habiéndose declarado desierto el fallo, en virtud de que ningún proveedor cumplió técnicamente con las especificaciones.

DIA 29.-

13:00 hrs.- Sesión extraordinaria para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para dar inicio al procedimiento de licitación pública, relativo a la adquisición de uniformes de invierno para personal operativo sindicalizado, solicitado por Oficialía Mayor.

2.- Solicitud para dar inicio al procedimiento de licitación pública, relativo a la adquisición de 2,520 toneladas de mezcla asfáltica, elaborada en frío solicitado por la Dirección General de Obras Públicas, manifestando en el desarrollo de la reunión que la adquisición es por 3,600 toneladas y el monto es por un total de \$3,300,000.00 pesos.

3.- Solicitud para dar inicio al procedimiento de licitación pública, sin contar con saldo disponible relativo a la contratación de los siguientes conceptos para el ejercicio fiscal 2017.

a) Adquisición de Pólizas de Seguros para bienes muebles e inmuebles, solicitado por la Dirección de Patrimonio Municipal.

b) Prestación de servicios de remolque de vehículos (grúas), solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

c) Servicio y suministro de gas LP, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales.

d) Suministro de gasolina y diesel, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales.

e) Servicio de fotocopiado, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales.

f) Servicio de radiocomunicación, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales.

g) Adquisición de lubricantes y refacciones, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

4.- Solicitud para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa relativo a la prestación de servicios profesionales en informática, solicitado por la Dirección de Tecnologías de la Información, por un monto de \$303,688.00 pesos, con el proveedor Daniel Antonio Cardozo Enríquez, por una fecha retroactiva del 1o. de noviembre al 31 de diciembre del 2016.

5.- Solicitud para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa relativo a la prestación de servicios de instructores de Academia Municipal de Artes (11 instructores), Centro Municipal de Artes (22 instructores), por un monto de \$303,688.99 y Asesores para los talleres de Escuela para Padres (49 instructores, por un monto de \$822,500.00), solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, por una fecha retroactiva del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016.

6.- Solicitud para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa relativo a la prestación de servicios de diversas presentaciones artísticas foráneas y locales para el XIX Festival de la Ciudad, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, por un monto de \$880,000.00 pesos.

7.- Solicitud para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa relativo a la adquisición de equipo de 650 chalecos balísticos, solicitados para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, no decidiendo todavía quién será el proveedor, hasta que se realicen las pruebas de balística.

DICIEMBRE 2016.-

DIA 07.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité autorice lo siguiente:

1.-Solicitud para dar inicio el procedimiento de licitación pública relativo a la adquisición de 3,600 toneladas de Mezcla Asfáltica elaborada en frio, por un monto de \$3,300.000,00 solicitud presentada por la Dirección Gral. de Obras Publicas, con recursos provenientes de FORTAMUN.

2.- Solicitud para dar inicio el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la contratación de servicios con la empresa Paso del Norte, S. de R.L. (Diario de Juárez), por un monto de \$ 1,160,000,00 pesos para hacer la publicación de convocatorias y eventos del gobierno municipal , con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016.

3.- Solicitud para dar inicio bajo el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la contratación con la empresa: "Prestación de Servicios Profesionales de Control y Producción Mediática, S. de R.L.", por un monto de \$ 116,000,00 pesos, con la finalidad de recibir asesoría política y dar difusión a las obras del gobierno municipal, solicitud presentada por la Dirección de Comunicación Social, con una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016

4.- Solicitud para llevar a cabo bajo el procedimiento de licitación restringida, por invitación a cuando menos 3 invitados, la adquisición de 15,000 despensas, por un monto de \$1,280.000.00 pesos, dichas despensas se repartirán en 49 colonias donde viven grupos vulnerables, solicitada por la Dirección General de Desarrollo Social. (Las despensas contienen: jugo, salsa de tomate, aceite, harina, atún, sopa de pasta, galletas, arroz, cereal, chocolate, sal y papel de baño)

5.-En asuntos generales se autorizó la modificación de un acuerdo en sesión de comité del día 29 de noviembre, donde se autorizo la contratación de diversos servicios (Grúas, Gasolina etc.), la modificación es incluir que todo es por contrato abierto.

El oficial Mayor informa a los presentes que la próxima sesión del Comité de adquisiciones será transmitida en vivo, por lo que recomienda que asistan los titulares del Comité.

DIA 15.-

13:00 hrs.- Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité autorice lo siguiente:

1.- Solicitud para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa relativo a la adquisición de 4 vehículos tipo pick up, adaptados como patrullas, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por un monto de \$499,588.00 pesos, cada una, con recursos de ahorros FORTASEG.

2.- Informe a los miembros del Comité que el proveedor con el que se realizó la adjudicación directa de 14 vehículos adaptados como patrulla es: Touché Motors, S.A. de C.V.

3.- Informe a los miembros del Comité que el proveedor con el que se realizó la adjudicación directa de 650 chalecos balísticos es: "Proveedores Baja de Equipos Textiles".

4.- Solicitud presentada por la Dirección General de Obras Públicas para la adjudicación directa de la prestación de servicios profesionales de mantenimiento para los 3 elevadores de la Unidad Administrativa Benito Juárez, con el proveedor: Erik González Valadez, con una fecha retroactiva del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016, por un monto de \$85,498.00 pesos.

5.- Solicitud presentada por la Secretaría del Ayuntamiento para la adjudicación directa para la contratación de la prestación de servicios profesionales de el abogado Luis Roberto Ortiz Chacón, por un monto de \$37,584.00 pesos con IVA incluido, con la finalidad de que realice el litigio propio del Municipio de Juárez, ante los tribunales de la ciudad de Chihuahua, con una fecha retroactiva del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016.

DÍA 19.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección de Obras Públicas.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado operativo, solicitado por la Oficialía Mayor.

DÍA 20.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación de servicios de radiocomunicación para las diversas Dependencias del Municipio de Juárez, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de refacciones y lubricantes para vehículos, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

DÍA 21.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación para la prestación de servicio de fotocopiado, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación del suministro de gas licuado de petróleo para las diversas Dependencias del

Municipio de Juárez, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.

DÍA 22.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación para la prestación de servicio de arrastre y remolque de vehículos por medio de grúas, solicitadas por la Dirección General de Tránsito Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación de pólizas de seguros para bienes muebles e inmuebles, solicitador para la Dirección de Patrimonio Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor.

DÍA 23.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación para el suministro de combustible gasolina y diesel para las diversas Dependencias Municipales, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales.

11:30 .-Reunión extraordinaria donde compareció el Director de Recursos Humanos para solicitar la autorización de la contratación de un plan de servicios profesionales para el reclutamiento y selección de personal a con la moral GRUPO PRO-ORION S.A.de C.V., por un monto de \$ 575,360.00 y una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016

Se autorizo la contratación de servicios profesionales relativo a la capacitación de 1800 empleados municipales con el curso "Atención y Servicios de Calidad al Ciudadano" con la moral GRUPO PRO-ORION S.A.de C.V., por un monto de \$464,000.00 y una vigencia del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016

12:00 .-Reunión extraordinaria para informar del fallo relativo a la adquisición de alimentos para despensa, solicitado por la Dirección de Desarrollo Social,, resultado ganador el C. Margarito Mercado Sifuentes, quien fue el que ofreció la mejor cotización por despensa a razón de \$128.00, contando con un techo presupuestal por \$ 1,280,000.00, alcanzando para 10,000 despensas.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación CA-OM-11BIS-2016 , relativa a la adquisición de mezcla asfáltica en frio solicitada por la Dirección General de Obras Publicas.

DÍA 26.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de 3,600 toneladas de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección de Obras Públicas.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado operativo, solicitado por la Oficialía Mayor.

DÍA 27.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación de servicios de radiocomunicación para las diversas Dependencias del Municipio de Juárez, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de refacciones y lubricantes para vehículos, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

DÍA 28.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación para la prestación de servicio de fotocopiado, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación del suministro de gas licuado de petróleo para las diversas Dependencias del Municipio de Juárez, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.

13:30 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, respecto a la licitación pública número CA-OM-02 BIS-2016, relativa a la adquisición de 3,600 toneladas de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas, habiéndose otorgado el fallo en favor de: Triturados Asfálticos del Valle de Juárez, S.A. de C.V., por haber cumplido con la propuesta técnica y haber presentado la propuesta económica más baja, por un monto de \$3,296,952.00 pesos.

DÍA 29.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación para la prestación de servicio de arrastre y remolque de vehículos por medio de grúas, solicitadas por la Dirección General de Tránsito Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Se informa que el proveedor Servicios de Logística San Marco, S.A. de C.V., no presenta un documento requerido en bases (relativo a carta manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las unidades requeridas para el servicio solicitado), pero se le acepta la propuesta técnica a reserva de hacer una revisión

más a fondo, por el motivo de que de manera general manifestó que sí contaba con los vehículos requeridos en la licitación.

12:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la contratación para la prestación de servicio de fotocopiado, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales, habiéndose otorgado el fallo en favor de Javier Eduardo Camacho Villar (es el actual proveedor de este servicio en el Municipio).

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación de pólizas de seguros para bienes muebles e inmuebles, solicitador para la Dirección de Patrimonio Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor.

DÍA 30.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación para el suministro de combustible gasolina y diesel para las diversas Dependencias Municipales, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales.

12:30 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la contratación de pólizas de seguros para bienes muebles e inmuebles, solicitador para la Dirección de Patrimonio Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, habiéndose otorgado en favor de: Seguros Banorte Grupo Financiero, S.A. de C.V., toda vez que fue la propuesta más económica, por un monto de: \$7,749,984.19, para vehículos y para bienes inmuebles por un monto de: \$1,492,671.21.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, respecto a la licitación pública número CA-OM-11BIS-2016, relativa a la adquisición de 3,600 toneladas de mezcla asfáltica, solicitada por la Dirección de Obras Públicas.

14:30 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la contratación para el suministro de combustible gasolina y diesel para las diversas Dependencias Municipales, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales, habiéndose otorgado en favor de los siguientes proveedores:

- Servicio Nueva Reforma, S.A. de C.V.
- Super Rapiditos Bip Bip, S.A. de C.V.
- Servicio Imperial, S.A. de C.V.

Con la finalidad que en sus diversas estaciones de servicio otorguen el servicio.

ENERO 2017.-

DIA 02.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la contratación de servicios de radiocomunicación para las diversas Dependencias del Municipio de Juárez, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, habiéndose otorgado en favor de: Partidas 1, 2, 3, 4, 6 y 7 en favor de Comercializadora Comiseg S. de R.L. de C.V y la partida 8 en favor de Comercializadora Sisecom, S.A. de C.V.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado operativo, solicitado por la Oficialía Mayor, habiéndose otorgado a Comercializadora Drop, S.A. de C.V., en todas las partidas, con excepción de la partida número diez, para la Dirección General de Desarrollo Social, en virtud de que se excedió el techo presupuestal que es por la cantidad de \$138,031.63 pesos y la propuesta fue por \$169,842.15, por lo que se declara desierta y la Dirección adquirirá por requisición.

DIA 03.-

3:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de refacciones y lubricantes para vehículos, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Mecánico, habiéndose declarado desierta la licitación, en virtud de que ninguno de los tres participantes cumplió con las bases de la convocatoria, al no exhibir los documentos requeridos en las mismas.

DIA 04.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, respecto a la licitación pública número CA-OM-11BIS-2016, relativa a la adquisición de 3,600 toneladas de mezcla asfáltica, solicitada por la Dirección de Obras Públicas, habiéndose otorgado en favor del Ingeniero Francisco Javier Acosta Reyes, por un monto de \$3,122,102.88, por ser la propuesta económica más baja.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la contratación del suministro de gas licuado de petróleo para las diversas Dependencias del Municipio de Juárez, solicitadas por la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, habiéndose declarado desierta, en virtud de que el único participante "Súper Gas de Ciudad Juárez, S.A. de C.V.", omitió firmar las bases de la convocatoria y la junta de aclaraciones, por lo que se realizará de nueva cuenta el procedimiento de licitación pública.

DIA 05.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la contratación para la prestación de servicio de arrastre y remolque de vehículos por medio de grúas, solicitadas por la Dirección General de Tránsito Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, habiéndose otorgado en favor de la empresa Grúas y Servicios del Norte, S.A. de C.V., en virtud de haber cumplido con técnicamente con las bases, así como haber ofertado el precio más bajo en su servicio, a diferencia del otro participante: Servicios de Logística, S.A. de C.V., que incumplió con entregar un cheque cruzado, además de ofertar casi al doble el precio.

DIA 06.- Reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar se apruebe lo siguiente:

1.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa se celebre el suministro de combustible (gasolina premium, magna y diesel), solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, a contratarse con la empresa Almacenes Distribuidores de la Frontera, S.A. de C.V., con una fecha a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, lo anterior en virtud de que las empresas a las que se les había otorgado el fallo para este suministro no otorgan el descuento que gasolineras Petrol si otorga.

2.- Celebrar bajo el procedimiento de adjudicación directa el suministro de gas licuado de petróleo, solicitud presentada por la Dirección de Recursos Materiales, a celebrarse con las empresas: Gas Comercial de Villahumada, S.A. de C.V., y Súper Gas de Ciudad Juárez, toda vez que ofrecen las mejores condiciones.

DIA 26.-

13:00 hrs.- Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité se autorice que bajo el procedimiento de adjudicación directa se contrate con la empresa SISECOM, S.A de C.V., el arrendamiento de equipos de radiocomunicación, consistente en 7 radios móviles, 1 radio base con antena, 4 radios portátiles, suministro para instalar 7 dispositivos de localización global GPS, por un monto de \$370,000.00 por todo el año, solicitados por la Dirección de Ecología para flotilla de patrullaje para la operación y control de patrullas, habiéndose autorizado el procedimiento.

FEBRERO 2017.-

DÍA 09.-

13:00 hrs.- Reunión Extraordinaria número EX-OM-003-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité se autorice lo siguiente:

1.- Bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de la prestación de servicio de publicidad en portal de internet de "Periodismo y Desarrollo, S. de R.L. de C.V.", que maneja el portal de internet: "www.lapolaka.com" formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$3,000,000.00

a pagarse en igualas mensuales de \$250,000.00 pesos, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

2.- Bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de la prestación de servicio de asesoría en medios y publicidad en portal de internet de "Control y Producción Mediática, S. de R.L. de C.V.", que maneja el portal de internet: "www.hilodirecto.com", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$600,000.00 pesos, a pagarse en igualas mensuales de \$50,000.00 pesos, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3.- Autorización bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de publicidad en portal de internet de "Imagen en Comunicación e Información, S.A de C.V.", que maneja el portal de internet: "www.entrelíneas.com", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$500,000.00 pesos, a pagarse en igualas mensuales de \$41,666.66 pesos, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

4.- Autorización bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de publicidad en portal de internet de "Impresora Digital Puente Libre, S.A de C.V.", que maneja la página: "www.puentelibre.mx", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$1,800,000.00 pesos a pagarse en igualas mensuales de \$150,000, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

5.- Autorización bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de publicidad en portal de internet del C. José Antonio Tirado Cruz, que maneja la página de internet "www.calibre800.com" formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$400,000.00 pesos a pagarse en igualas mensuales de \$33,333.33, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

6.- Autorización bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de publicidad en portal de internet del C. Luis Ángel Covarrubias Navarro, quien maneja la página de internet "www.notienlace.net", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$120,000.00, en igualas mensuales de 10,000.00 pesos, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

7.- Autorización bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de publicidad en televisión de "Multimedios, S.A de C.V.", canal 25.1 y 25.2, formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$2,000,000 por tarifa.

8.- Autorización bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de filmación de eventos del Municipio del C. Pablo Eduardo Carmona Ramírez, quien maneja la empresa "Pro Video", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$840,000.00 pesos en igualas mensuales de \$70,000.00 pesos.

9.- Autorización bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios de publicidad en radio de "Stereorey México, S.A.", estación 98.3 FM, por un monto de \$1,200,000.00 pesos, formulada por la Coordinación General de Comunicación Social.

Como asuntos generales se presentaron los siguientes:

1.- Solicitud presentada por el Tesorero Municipal para llevar a cabo la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa, la prestación de servicios profesionales de un despacho que se encargue de llevar a cabo la revisión y correcto timbrado de nómina municipal, la recuperación del impuesto sobre la renta pagado a la federación por la retención del impuesto sobre la renta por salarios, el servicio que se pretende contratar será para la recuperación de las diferencias entre el impuesto pagado y enterado por el Municipio de Juárez y la participación otorgada por el Gobierno Federal en virtud de que la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 3-B, señala que debe de ser al cien por ciento de la recaudación obtenida por ese concepto, el proyecto es autofinanciable, ya que se le paga a la empresa con un porcentaje de lo recuperado, con una vigencia del 1 de marzo al 9 de septiembre del 2018, no se conoce aún el nombre de la empresa, ya que están realizando un estudio de mercado.

Se toma el acuerdo por parte del Comité de no autorizar este procedimiento, hasta en tanto se presente un estudio de mercado de diversas empresas para poder tomar una determinación.

2.- Solicitud del Tesorero Municipal para llevar a cabo la contratación a través del procedimiento de licitación restringida, con invitación a cuando menos tres proveedores, la prestación de servicios profesionales consistentes en la recuperación de cartera vencida del impuesto predial del año 2013 y anteriores, se hace notar que la contratación antes mencionada sería autofinanciable, ya que en pago se fijará con un porcentaje de las cantidades recuperadas, por un período comprendido del 01 de marzo del 2017 al 9 de septiembre del 2018.

Se toma el acuerdo por parte del Comité de autorizar este procedimiento, y por el término a concluir con la celebración de un contrato en los términos de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Solicitud del Tesorero Municipal para llevar a cabo la contratación a través del procedimiento de licitación restringida, con invitación a cuando menos tres proveedores, la prestación de servicios profesionales consistentes en la recuperación de cartera vencida de multas federales, estatales y municipales, se hace notar que la contratación antes mencionada sería autofinanciable, ya que en pago se fijará con un porcentaje de las cantidades recuperadas, por un período comprendido del 01 de marzo del 2017 al 9 de septiembre del 2018.

Se toma el acuerdo por parte del Comité de autorizar este procedimiento, y por el término a concluir con la celebración de un contrato en los términos de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

4.- Se propone que quede establecido la celebración de las Sesiones Ordinarias del Comité a llevarse a cabo el segundo y cuarto martes de cada mes, a las 13:00 horas.

DÍA 14.-

13:00 hrs.- Reunión Ordinaria número OR-OM-001-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité se autorice lo siguiente:

- 1.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales con el grupo: "GYG Asesores Patrimoniales" para revisión y corrección de timbrado de Nómina Municipal y la recuperación del impuesto sobre la renta pagado a la federación por la retención del impuesto sobre la renta por salarios, formulada por la Tesorería Municipal, con una iguala del 23% sobre la cantidad recuperada.
- 2.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación para la prestación del servicio profesional de 10 tutores que integran el Consejo Local de Tutelas, por un monto de \$600,000.00 pesos a razón de \$5,000.00 pesos a cada tutor, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.
- 3.- Que a través del procedimiento de licitación pública se autorice la contratación de servicio para la contratación del servicio del pago de multas por medios electrónicos, solicitado por la Dirección de Tránsito Municipal.

DÍA 28.-

13:00 hrs.- Reunión Ordinaria número OR-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité se autorice lo siguiente:

- 1.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de 40 asesores para el programa Bienestar Social y Familiar (escuela para padres), formulada por la Dirección de Educación, formulada por la Dirección de Educación, por un monto de \$748,000, con IVA incluido, con una vigencia del 1 de enero al 31 diciembre del 2017, (se solicita copia del programa de trabajo).
- 2.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de publicidad en portal de internet del C. JUAN FRANCISCO CABRERA GAMBOA portal www.juareznoticias.com, por un monto de \$144,000.00 con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, formulada por la Coordinación General de Comunicación Social.
- 3.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de publicidad con la empresa denominada PUBLICACIONES E IMPRESOS PASO DEL NORTE, S. DE R.L. (Diario de Juárez y periódico PM), formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$12,000,000.00, a través de un contrato abierto y con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de asesoría y análisis de medios de comunicación, de la empresa denominada MONITO, ANÁLISIS Y MONITOREO DE MEDIOS, S.A. DE C.V., formulada por la Coordinación General de

Comunicación Social, por un monto de \$600,000.00 al año, con una iguala de \$50,000.00 pesos por mes y con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

5.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de publicidad de la empresa denominada EDITORIAL E IMAGEN PÚBLICA, S.A. DE C.V., la cual edita una revista mensual "Ser Empresa", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$150,000.00 por año, con una iguala de \$12,500.

6.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de publicidad en televisión de la empresa denominada INTERMEDIA DE JUÁREZ, S.A. DE C.V., (Canal 44) formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$8,500,000.00, a través de un contrato abierto, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

7.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de producción de eventos en vivo, spots y campañas de publicidad del C. ENRIQUE AGUIRRE MUÑOZ, a través de la empresa "PROMOS", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$2,400,000.00, en igualas mensuales de \$200,000.00, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

8.- Que a través del procedimiento de adjudicación directa se autorice la contratación de servicios profesionales de publicidad en radio de la empresa denominada COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., RADIO CAÑÓN 800 AM y 1240 CAMBIO, formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$1,500,000.00 con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

9.- Como asunto general se solicita autorización para que a través del procedimiento de adjudicación directa, se realice la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales con el periódico "El Mexicano", Compañía Periodística el Sol de Chihuahua, S.A. de C.V., por un monto de hasta \$3,000,000, con una tarifa por contrato abierto, formulada por la Coordinación General de Comunicación Social.

Al finalizar esta reunión se llevó a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento celebrado con invitación a tres participantes para la contratación de servicios profesionales para la recuperación del pago del impuesto predial de los años 2013 y anteriores, en donde se presentaron las siguientes propuestas:

1.- Servicios y Administración TA, el cual no cumple la propuesta técnica, por lo que no se abre el sobre que contiene la propuesta económica.

2.- Despacho de recuperación Judicial "Solaris", el cual no cumple la propuesta técnica, por lo que no se abre el sobre que contiene la propuesta económica.

3.- Allie, Alianzas Estratégicas, S.A. P.I, si cumple con la propuesta técnica y la propuesta económica es por un monto del cobro del 10% sobre el monto efectivamente recuperado del impuesto predial de los ejercicios fiscales 2013 y

2012, más IVA, y respecto de los ejercicios fiscales 2011 y anteriores, el 25% sobre el monto efectivamente recuperado del impuesto predial.

Al finalizar esta reunión se llevó a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento celebrado con invitación a tres participantes para la contratación de servicios profesionales para la recuperación de la cartera vencida de las multas Municipales, Estatales y Federales, en donde se presentaron las siguientes propuestas:

- 1.- "PM, Grupo Jurídico, S.C.", el cual si cumple con la propuesta técnica y la propuesta económica es por un porcentaje del 22% sobre el monto de lo efectivamente pagado por los contribuyentes.
- 2.- "Arroyo y Pérez Consultores, S.C.", el cual no cumple con la propuesta técnica por lo que no se abre el sobre que contiene la propuesta económica.
- 3.- "Grupo Jurídico Especializado en Sistema Financiero León y Castillo, S.C.", el cual no cumple con la propuesta técnica por lo que no se abre el sobre que contiene la propuesta económica.

MARZO 2017.-

DÍA 03.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-001-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la contratación de servicios para pago de multa por medios electrónicos, solicitada por la Dirección de Tránsito Municipal, en donde asistieron las siguientes empresas: Bari Busines de México, S. de R.L. de C.V. y Inteltráfico, S.A. de C.V., las cuales no realizaron preguntas.

DÍA 06.-

13:00 hrs.- Reunión informativa del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

DÍA 07.-

13:00 hrs.- Reunión extraordinaria número EX-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité se autorice lo siguiente:

- 1.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa se contrate el arrendamiento de equipo de radiocomunicaciones, la contratación de referencia incluye: el equipamiento (radios móviles y portátiles), accesorios, GPS, instalación, mantenimiento, frecuencia, revisión de canales de frecuencia, fundas y cargadores para los equipos, formulada por la Dirección General de Tránsito Municipal, con la empresa CNC RECYCLING, S. de R.L. de C.V., por un monto de \$10,000,000.00.
- 2.- Que bajo el procedimiento de licitación restringida, se lleve a cabo la contratación de la prestación de servicios de digitalización y encriptación documental, que se generen en el 2017, formulada por la Tesorería Municipal, por un monto de \$3,650,000.00.

DÍA 09.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación CA-OM-01-2017, relativa a la prestación de servicios para pago de multa por medios electrónicos, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal.

DÍA 10.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación CA-OM-01-2017, relativa a la prestación de servicios para pago de multa por medios electrónicos, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal, habiéndose otorgado el fallo en favor de: Inteltráfico, S.A. de C.V.

Día 14.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité se autorice lo siguiente:

1.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad con COMUNICADORES GRÁFICOS CREATIVOS, S.A de C.V., solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$1,000,000.00 a través de un contrato abierto, por el periodo comprendido del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

2.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad y difusión en radio noticiero "Última Hora", con el C. CARLOS MANUEL TARANGO GÓMEZ, solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto total de \$84,000.00, que será distribuido en iguales mensuales de \$7,000.00, por una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de producción del C. ÁNGEL GERARDO PRADO NERIA, solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto total de \$4,000,000.00, que será distribuido en iguales mensuales de \$333,333.33, por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

4.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en televisión, de la empresa denominada TELEVISIÓN DE LA FRONTERA, S.A., (canales 5.1 y 5.2) solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de hasta \$5,000,000.00, en la modalidad de un contrato abierto, por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

5.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en periódico JUAREZ HOY, administrada por la empresa denominada PUBLICACIONES GRÁFICAS RAFIME, S.A, de C.V., solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de hasta \$7,000,000.00, por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017, en la modalidad de un contrato abierto.

6.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de levantamiento de encuestas y estudios de opinión con empresa denominada AB ESTUDIO DE COMUNICACIÓN, S.A. de C.V., solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$3,000,000.00, con una iguala mensual de \$250,000.00 pesos, por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017, realizando recepción de comunicación y opinión ge referenciada.

7.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de relaciones públicas nacionales, de la empresa CORPORACIÓN UNO ENRE MEDIOS, S.A. de C.V., solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto total de \$1,500,000.00, que será distribuido en igualas mensuales de \$125,000.00, la empresa se encargará de abrir espacios en medios de comunicación nacionales, por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

8.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de relaciones públicas gubernamentales, de la empresa denominada FWD CONSULTORES, S.C., solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto total de \$2,500,000.00, que será distribuido en iguales mensuales de \$208,333.33, la empresa se encargará de buscar recursos gubernamentales, por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

9.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en radio de la empresa denominada PUBLICACIONES NUEVA ERA RADIO DE CIUDAD JUÁREZ, S.A. de C.V., (estaciones de radio 105.9 FM, 860 AM y 1110 AM) solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$2,500,000.00, a través de un contrato abierto por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

10.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en televisión de la empresa denominada TV AZTECA, SAB de C.V., (canales 11 y 20) solicitada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$2,000,000.00, a través de un contrato abierto por un periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

11.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la prestación de servicios profesionales de un circo denominado RONCALY ON ICE, con el C. FRANCISCO ALEJANDRO IBARRA SAGAZTUME, solicitada por la Secretaría Particular del Presidente y el DIF Municipal, por un monto de \$1,800,000.00, en donde el Municipio aportará \$900,000.00 y el DIF otros \$900,000.00, durante el mes de abril con dos funciones diarias.

12.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa, se contrate la adquisición de combustible con la empresa denominada DIAZ GAS, S.A. de C.V., (TOTAL GAS) solicitada por la Dirección de Recursos Materiales, con la finalidad de contar con mayores estaciones de servicios en puntos estratégicos de la ciudad para evitar el desplazamiento alejado de las unidades al cargar gas o diesel, a través de un contrato abierto, con la misma suficiencia presupuestal que tiene asignada cada dependencia.

13.- Que bajo el procedimiento de licitación pública se autorice la adquisición de 103 vehículos, para las siguientes dependencias:

Dirección General de Tránsito Municipal: 30 pick ups, y 6 interceptor police.
Secretaría de Seguridad Pública Municipal: 58 pick ups.
Presidencia Municipal, 5 vehículos.
Dirección General de Obras Públicas: 1 pick up.
Dirección General de Servicios Públicos Municipales: 1 pick up.
Dirección de Protección Civil: 1 pick up.
Oficialía Mayor: 1 vehículo para 7 pasajeros.
Por un monto de \$30,000,000.00 para Seguridad Pública, y \$21,245,805, para la Dirección General de Tránsito y demás dependencias, todo el recurso con recursos del Municipio.

DÍA 28.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número OR-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité que autorice lo siguiente:

1.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales del Lic. Luis Alberto Ortiz Chacón, formulada por la Secretaría de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, para realizar trabajos de corresponsalía legal foránea, por el periodo comprendido del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017, contando para ello con recursos suficientes por un monto total de \$167,040.00 (Ciento Sesenta y Siete Mil Cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional), que será distribuido en iguales mensuales de 13,920.00 (Trece Mil Novecientos Veinte pesos 00/100 Moneda Nacional), habiéndose autorizado dicho procedimiento.

2.- Solicitud para autorizar se dé inicio al procedimiento de Licitación Pública relativo a la Adquisición de 3,600 toneladas de Mezcla Asfáltica elaborada en frio, formulada por la Dirección General de Obras Públicas, contando para ello con recursos suficientes tal y como lo señala el Oficio de Verificación Presupuestal Número DGPE/OA069/17 por la cantidad de \$5'000,000.00(Cinco Millones de pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de fecha 13 de Marzo de 2017, emitido por la Dirección General de Planeación y Evaluación.

3.-Solicitud para autorizar se dé inicio al procedimiento de Licitación Pública relativo al Arrendamiento de maquinaria para excavación de fosas en lo panteones Municipales, formulada por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, contando para ello con recursos suficientes tal y como lo señala la constancia de Verificación Presupuestal Número 65 por la cantidad de \$2'436,000.00(Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Seis Mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado Comité, habiendo determinado el Comité retirar el punto para mayor análisis y determinación de especificaciones técnicas del servicio a contratar.

DÍA 29.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de

aclaraciones relativa a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales.

ABRIL 2017.-

DÍA 03.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales, en donde se presentaron las participaciones de las empresas: ALDEN JUÁREZ, S.A. DE C.V. y TOUCHE MOTORS, S.A. DE C.V., habiéndose desechado ambas propuestas con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua, toda vez que no presentaron las bases debidamente firmadas de conformidad con su contenido.

Informándose que el Fallo será el día 5 de Abril del 2017 a las 13:00 horas, en este mismo recinto.

DÍA 05.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales, habiéndose declarado desierto, en virtud de que ninguno de los participantes cumplió con las bases.

Día 07.-

9:00 hrs.- Reunión extraordinaria número EX-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité que autorice lo siguiente:

1.- Que bajo el procedimiento de licitación pública para la prestación de servicios de arrendamiento de maquinaria para excavación de fosas en el panteón San Rafael, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, por un monto de \$2,436,000.00 pesos IVA incluido, el cual dará también mantenimiento a los panteones Chaveña y Colinas de Juárez, se incluye el operador y gasolina.

2.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en radio, con la empresa denominada Prestadora de Servicios Paso del Norte, S.A. de C.V., formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto hasta por \$2,500,000.00 pesos, bajo la modalidad de un contrato abierto, por lo que resta del año.

3.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en portal de internet, con el C. José Ignacio Gallardo Baquier, formulado por la Coordinación General de Comunicación Social,

por un período de marzo a diciembre, y un monto de \$144,000.00 pesos a razón de \$14,400 pesos mensuales.

4.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en televisión y radio, con 26 de México, S. de R.L. de C.V. (TV Univisión), formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de hasta \$790,000.00 pesos, bajo la modalidad de un contrato abierto.

5.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en portal de internet, con el C. Mario Salvador Campoya Saucedo, formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por una iguala mensual de \$10,000.00 pesos de enero a diciembre del 2017.

6.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en televisión en línea, (canal 56) con el C. Raymundo Ruiz Morales, formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por una iguala mensual de \$10,000.00 pesos de enero a diciembre del 2017.

7.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en radio, con la empresa denominada Radio América de México, S.A. de C.V., formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$360,000.00 pesos por un periodo de enero a diciembre del 2017, bajo la modalidad de un contrato abierto.

8.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en radio, con el C. Juan Enrique López Aguirre, formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de 216,000.00, por un periodo de marzo a diciembre del 2017, con una iguala mensual de \$21,600.00 pesos.

9.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en radio, con la empresa denominada Promotora de la Frontera Norte, S.A. de C.V., formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$2,500,000.00 pesos, con una iguala mensual de \$208,333 pesos.

10.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en radio, con la empresa denominada Promotora de Radio de Chihuahua, S.A. de C.V., formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$2,500,000.00 pesos.

11.- Que bajo el procedimiento de Adjudicación Directa se contrate la prestación de servicios profesionales de publicidad en diarios digitales, con la empresa denominada OMNIA COMUNICACIONES, S. de R.L. de C.V, formulado por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$500,000.00 pesos, por un periodo de marzo a diciembre, con una iguala mensual de \$50,000.00 pesos.

12.- Informe al Comité sobre la modificación al contrato autorizado en el acuerdo tomado en el décimo segundo punto de la sesión ordinario número OR-OM-003-2017, de fecha 14 de marzo de 2017.

El cual consistió en contratar bajo el procedimiento de adjudicación directa, la prestación de servicios profesionales de un circo denominado RONCALY ON ICE, con el C. FRANCISCO ALEJANDRO IBARRA SAGAZTUME, solicitada por la Secretaría Particular del Presidente y el DIF Municipal, por un monto de \$1,800,000.00, en donde el Municipio aportará \$900,000.00 y el DIF otros \$900,000.00, durante el mes de abril con dos funciones diarias, consistiendo el cambio en el circo que ahora es ODISEY ON ICE, el cual tiene capacidad para 3,000 personas, en lugar de 2,000 que tenía el otro circo.

Día 12.-

11:00 horas.-

Reunión ordinaria, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité que autorice lo siguiente:

1.- Que bajo el procedimiento de Licitación Pública se autorice la adquisición de refacciones, lubricantes y accesorios, herramientas menores y equipamiento, así como el mantenimiento correctivo a vehículos y el mantenimiento preventivo y correctivo a motocicletas, formulada por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de: \$312,275.70, para la adquisición de refacciones, otra partida por \$300,120.00, para la adquisición de mano de obra, otra partida por \$11,584,202.54, para refacciones de vehículos de todas las dependencias y \$1,082,297.00, para equipamiento del taller automotriz (desponchadora en estación Babícora y centro).

2.- Que bajo el procedimiento de licitación restringida con invitación a tres proveedores se realice el mantenimiento correctivo a vehículos, formulada por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$13,072,548.00 pesos, es un contrato abierto.

3.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa se adquieran refacciones, lubricantes y accesorios, en tanto se lleva a cabo la licitación pública pertinente, formulada por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de \$1,547,2015.27. (Todavía no dan el nombre de la empresa, hasta en tanto se realicen estudios de mercado).

4.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa se contrate el mantenimiento preventivo y correctivo de 4 cuartos fríos y 1 de conservación del Rastro, formulada por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, por un monto de \$179,800.00 pesos, en mensualidades de \$17,980.00 pesos a partir del mes de marzo a diciembre del 2017. (Todavía no dan el nombre de la empresa, hasta en tanto se realicen estudios de mercado)

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales.

Día 17.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y

apertura de las propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales.

Día 18.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativa a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales.

Día 19.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-003-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de 3,600 Toneladas de mezcla asfáltica elaborada en frío, solicitados por la Dirección General de Obras Públicas.

Día 24.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-003-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de mezcla asfáltica elaborada en frío, solicitados por la Dirección General de Obras Públicas, habiéndose cumplido las propuestas técnicas, únicamente el Ing. Francisco Javier Acosta Reyes presenta opinión de cumplimiento de fecha 28 de febrero de 2017.

Día 25.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número OR-OM-06-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité que autorice lo siguiente:

1.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa para la prestación de servicios profesionales de Publicidad de RADIO JUARENSE, S . A. DE C.V., (publicidad en radio, revista, portal www.netnoticias.mx) formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$2,320,000.00, tarifa mensual con una vigencia del 1 de abril al 31 diciembre 2017.

2. Solicitud al Comité para autorizar con fundamento en el Artículo 102, apartado A, Fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el procedimiento de Adjudicación Directa para Contratar la Prestación de Servicios Profesionales de Publicidad de MERBOCA, S.A. DE C.V., (publicidad en radio, revista, portal www.vozenred) formulada por la Coordinación General de Comunicación Social por un monto de \$2,000,000.00, tarifa mensual de \$222,222.22, con una vigencia del 1 de abril al 31 diciembre 2017.

3. Solicitud al Comité para autorizar con fundamento en el Artículo 102, apartado A, Fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el procedimiento de Adjudicación Directa, para Contratar la Prestación de Servicios Profesionales de Publicidad de PERIÓDICOS DIGITALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., (portal www.chihuahuanoticias.com) formulada por la Coordinación General de

Comunicación Social, por un monto de \$300,000.00, tarifa mensual de \$33,333.33, con una vigencia del 1 de abril al 31 diciembre 2017.

4. Solicitud al Comité para autorizar con fundamento en el Artículo 102, apartado A, Fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el procedimiento de Adjudicación Directa para Contratar la Prestación de Servicios Profesionales de Publicidad del C. JOSÉ GUILLERMO TERRAZAS VILLANUEVA, (cobertura estatal en radio "Comentario Editorial" Grupo BM), formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$240,000.00, con una vigencia del 1 de abril al 31 diciembre 2017.

5. Solicitud al Comité para autorizar con fundamento en el Artículo 102, apartado A, Fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el procedimiento de Adjudicación Directa para Contratar la Prestación de Servicios Profesionales de Publicidad de PUBLICACIONES CUATRO SIGLOS, S.A. DE C.V., (www.larednoticias.com) formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, por un monto de \$144,000.00, con una vigencia del 1 de abril al 31 diciembre 2017.

6. Solicitud al Comité para autorizar el procedimiento de licitación Pública, relativa a la Adquisición de Uniformes de Verano para personal Sindicalizado Operativo, formulada por Oficialía Mayor.

7. Solicitud al Comité para autorizar con fundamento en el Artículo 102, apartado A, Fracción 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el procedimiento de Adjudicación Directa para Contratar la adquisición de Gas Natural Comprimido, con la empresa ENERGÍA NATURAL MÓVIL, S.A. DE C.V., formulada por la Dirección de Recursos Materiales.

8. Solicitud al Comité, para modificar el Acuerdo tomado en el Tercer punto, de la Sesión Ordinaria Número OR-OM-005-2017, de Fecha 12 de Abril de 2017.

(Que bajo el procedimiento de licitación restringida con invitación a tres proveedores se realice el mantenimiento correctivo a vehículos, formulada por la Dirección de Recursos Materiales, por un monto de hasta \$13,072,548.00 pesos, es un contrato abierto.)

9. Solicitud al Comité para declarar Desierta la Licitación Restringida, relativa a la Prestación de Servicios de Digitalización de documentos 2017 de los archivos Municipales, formulada por Tesorería Municipal.

10. Solicitud al Comité, para modificar el Contrato de Prestación de Servicios de Publicidad, con PROMOTORA DE RADIO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., autorizado en la Sesión Extraordinaria Número EX-01VI-005-2017, de Fecha 7 de Abril de 2017. (por un monto de \$2,500,000.00 pesos.)

Día 26.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-003-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de mezcla asfáltica elaborada en frío, solicitados por la Dirección General de Obras Públicas, habiéndose otorgado en favor de: Triturados Asfálticos del Valle de Juárez, S.A. de C.V., por un monto de \$4,063,248.00

Día 28.-

14:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Descripción general de la prestación del servicio:

Excavadora 315c. hidráulica turbo cargada 102 h.p.

Retro Excavadora similar a modelo case 580 c. 4x4 turbo cargada.

Retro Excavadora similar a modelo cat 416 b 4x4 turbo cargada.

Remolque con levanta de gatos hidráulicos 6,000 kg. 8 brillos, frenos en las 4 ruedas.

MAYO 2017.-**Día 03.-**

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Día 04.-

12:00 hrs.- Sesión extraordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité apruebe diversas peticiones, habiéndose diferido la reunión para el próximo lunes 8 de mayo.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, tomándose el acuerdo de declarar desierta la presente Licitación y se autoriza llevar a cabo una Segunda Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Día 08.-

12:00 hrs.- Sesión extraordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité apruebe lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar se dé inicio al procedimiento de licitación pública nacional presencial, relativa a la adquisición de los objetos y contando con la suficiencia presupuestal siguiente: 3 vehículos, 400 playeras para cadetes, 9 kit de iluminación continua, 43 kit de operación primer respondiente para patrulla, 3 kit de operación primer respondiente personal y 850 linternas para uso policial

(lámpara sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017, por los siguientes montos:

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la adquisición de 400 armas cortas y 100 armas largas, por conducto de la Fiscalía de Gobierno del Estado, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la adquisición de 37,601 municiones para arma cortas y 57,988 municiones para armas largas, por conducto de la Fiscalía de Gobierno del Estado, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

4.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de evaluación de control de confianza de nuevo ingreso para 600 aspirantes, consistentes en: evaluación psicológica, médica, toxicológica, poligráfica e investigación socioeconómica, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017, a realizarse por el Centro de Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado.

5.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de evaluación de control de confianza de permanencia para 560 elementos activos, consistentes en: evaluación psicológica, médica, toxicológica, poligráfica e investigación socioeconómica, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017, a realizarse por el Centro de Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado.

Día 09.-

12:00 hrs.- Sesión ordinaria número OR-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité apruebe lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar se autorice el procedimiento de adjudicación directa para contratar la prestación de servicios profesionales del C. Luis Javier Valero Flores, formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, para publicidad en la revista "Aserto", por un monto de \$86,000.00.

2.- Solicitud para autorizar se autorice el procedimiento de adjudicación directa para contratar la prestación de servicios profesionales de OMEGA COMUNICACIONES, S.A. de C.V. "Periódico Norte", formulada por la Coordinación General de Comunicación Social, durante los meses de enero a abril del año 2017, por un monto de \$2,200,000.00

3.- Solicitud para autorizar se dé inicio al procedimiento de licitación pública, para la prestación de servicios de suministro de alimentos, para la primera generación de la academia de policías, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para proporcionar alimentos de lunes a viernes a 400 cadetes, por una fecha del 26 de junio al 4 de noviembre del año 2017, por un monto de \$2,000,000.00.

Día 10.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de refacciones, lubricantes, llantas herramientas y equipo para taller, solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-006-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas (talleres) solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

Día 15.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de refacciones, lubricantes, llantas herramientas y equipo para taller, solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-006-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas (talleres) solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

Día 18.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-006-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas (talleres) solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

Día 19.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativo a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Día 22.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de refacciones, lubricantes, llantas herramientas y equipo para taller, solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

Día 23.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número OR-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité se apruebe lo

siguiente, aclarándose que todas las solicitudes son con fondos provenientes de FORTASEG, y los cursos serán impartidos directamente por la Academia Regional a través del Secretariado Ejecutivo Nacional de la Secretaría de Gobernación

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de capacitación denominado "Competencias de la Función Policial" para 587 elementos, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de capacitación en actuación de la policía en juicio oral, para 7 elementos, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de capacitación en la función policial y eficacia en los primeros actos de investigación (replicador en el sistema de Justicia Penal Taller 2), para 15 elementos, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

4.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de evaluación de competencias básicas, para 587 elementos, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

5.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de capacitación en el curso para instructor evaluador para 40 elementos, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

6.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de capacitación en la función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos, para 15 elementos, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

Día 24.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-009-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de: 3 vehículos, 400 playeras para cadetes, 9 kit de iluminación continua, 43 kit de operación primer respondiente para patrulla, 3 kit de operación primer respondiente personal y 850 linternas para uso policial (lámpara sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales, solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Día 25.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales, solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Día 26.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la prestación de servicios de alimentación para cadetes de la academia de policía, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado operativo, solicitado por Oficialía Mayor.

Día 31.-

11:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la prestación de servicios de alimentación para cadetes de la academia de policía, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado operativo, solicitado por Oficialía Mayor.

JUNIO 2017.-

Día 01.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-009-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la adquisición de: 3 vehículos, 400 playeras para cadetes, 9 kit de iluminación continua, 43 kit de operación primer respondiente para patrulla, 3 kit de operación primer respondiente personal y 850 linternas para uso policial (lámpara sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

Día 02.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la prestación de servicios de alimentación para cadetes de la academia de policía, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:30 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado operativo, solicitado por Oficialía Mayor.

Día 05.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-009-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de: 3 vehículos, 400 playeras para cadetes, 9 kit de iluminación continua, 43 kit de operación primer respondiente para patrulla, 3 kit de operación primer respondiente personal y 850 linternas para uso policial (lámpara sorda)0, formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

Día 06.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado operativo, solicitado por Oficialía Mayor.

Día 08.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-009-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de: 3 vehículos (\$2,255,000.00 pesos), 400 playeras para cadetes (\$80,000.00 pesos), 9 kit de iluminación continua (\$225,000.00), 43 kit de operación primer respondiente para patrulla (\$258,000.00), 3 kit de operación primer respondiente personal (\$21,000.00) y 850 linternas para uso policial (lámpara sorda) \$3,825,000.00), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

Se Declaran Desiertas las CUATRO PARTIDAS, de LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO DE COMPRANET LA-808037990-E4-2017 CONTROL INTERNO CA-OM-09-2017, relativa a la adquisición de equipo de transporte, vestuario, kits de iluminación continua, linternas, kit de operación primer respondiente personal y para patrulla, para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, toda vez que el ente convocante no cuenta con proposiciones solventes que reúnan los requisitos solicitados en la Bases del presente concurso, así como lo acordado en la junta de aclaraciones, ya que ninguno de los participantes presentan certificado o manifestación de integración Nacional de los bienes que oferta, de conformidad a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico.

Se autoriza en este acto el procedimiento de Licitación Restringida, con Invitación a cuando menos tres, previsto por el Artículo 41, fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Día 13.-

13:00 hrs.- Solicitud al Comité para autorizar con fundamento en el Artículo 102, Fracción 1, apartado A, Fracciones, III, VIII y XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el segundo procedimiento de Licitación Restringida, para Contratar la Prestación de Servicios de Digitalización y Encriptación Documental, que se generen en el 2017, formulada por la Tesorería Municipal, habiéndose diferido la reunión para fecha posterior.

Día 16.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la Apertura de Propuestas presentadas de la Licitación Restringida con invitación a cuando menos tres, referente a la adquisición de 3 Vehículos, 400 Playeras para cadetes, 9 Kit de Iluminación Continua, 43 Kit de Operación Primer Respondiente para Patrulla, 3 Kit de Operación primer Respondiente Personal y 850 linternas para uso Policial (Lámpara Sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 19.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo de la Licitación Restringida con invitación a cuando menos tres, referente a la adquisición de 3 Vehículos, 400 Playeras para cadetes, 9 Kit de Iluminación Continua, 43 Kit de Operación Primer Respondiente para Patrulla, 3 Kit de Operación primer Respondiente Personal y 850 linternas para uso Policial (Lámpara Sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, habiéndose otorgado en favor de:

PARTIDA 1.- Touché Motors, S.A. de C.V., por un monto de \$2,084,250.00

PARTIDA 2.- Virginia Urbina Méndez, por un monto de \$143,120.00

PARTIDA 3.- Empresarial Duaglo, S.A. de C.V., por un monto de \$71,920.00

PARTIDA 4.- Virginia Urbina Méndez, por un monto de \$2,591,440.00

Día 20.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité autorice lo siguientes:

1.- Que bajo el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores se autorice el proyecto del Festival de Teatro en Juárez, formulado por la Dirección General de Planeación y Evaluación, por un monto de \$5,148,027.27 pesos, con recursos federales.

2.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa se autorice la realización del proyecto especial para Municipios de Atención Prioritario, enfocado a la prevención de homicidios dolosos, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por un monto de \$10,705,850.55, con recursos provenientes de FORTASEG, que consiste en realizar talleres para abatir el uso de la droga conocida como cristal, rehabilitación, actividades lúdicas, actividades familia integral, cultura de la legalidad, dando los talleres la moral "CIDESES, A.C."

(Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos Sociales Educativos y de Salud, A.C.).

3.- Que bajo el procedimiento de licitación pública se autorice la adquisición de señalización horizontal, por un monto de \$2,400,000.00 pesos, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal

Día 28.-

13:00 hrs.- Reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité para, autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 31 fracción 1, 33 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el procedimiento de Licitación Pública para la prestación del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Juárez, Chihuahua, cuya Concesión fue autorizada por el H. Ayuntamiento, formulada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, autorizándose el procedimiento y aprobando el costo de las bases, por un monto de \$50,000.00 pesos, para cubrir el costo, toda vez que se publicará en el Periódico El Diario de Juárez, de esta localidad, en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en periódicos de mayor circulación nacional, como son El Universal y Excélsior, la publicación será el próximo sábado 1 de julio del 2017, por una sola vez; las bases se están elaborando en tres partes: la técnica, se deriva de las observaciones y propuestas hechas por el Plan Estratégico de Juárez, la Jurídica, que es el formato que se elabora en todas las publicaciones que elabora la dependencia y las garantías, se está haciendo énfasis especial en este rubro.

Día 30.-

16:00 hrs.- Reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la:

1.- Designación y toma de protesta de los invitados que habrán de integrarse con voz al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, a efecto de llevar a cabo los actos relativos al procedimiento de licitación pública nacional para la prestación del servicio de alumbrado público del Municipio de Juárez, Chih., con fundamento en el artículo 27 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obras Públicas del Estado de Chihuahua.

2.- Solicitud al comité para autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 102, apartado A, fracción XI y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios profesionales para la elaboración de proyecto técnico inherente a la licitación pública nacional para la prestación del servicio de alumbrado público del Municipio de Juárez, Chih.

En virtud de que con regularidad se había asistido a las reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y al tener conocimiento de la referida reunión, acudimos a las 16:00 al despacho del Presidente Municipal, ubicado en el

primer piso, ala Norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez, García", en donde se nos negó la entrada por parte de elementos de seguridad adscritos a la protección del Ciudadano Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvídrez, quienes nos impidieron el paso a la reunión, diciendo que de parte del Señor Presidente Municipal no podíamos entrar, situación que confirmó el Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, quien ocupa el puesto de Oficial Mayor.

A pesar del grave incidente ocurrido el día mencionado líneas arriba, se continuó asistiendo a las siguientes reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua:

JULIO 2017.-

Día 05.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-010-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de bienes para el proyecto de señalización horizontal, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal.

Día 06.-

13:00 hrs.- Reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité autorice lo siguiente:

1.- Solicitud al Comité para, autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 102, Apartado A, fracción XI, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa la Contratación de Servicios Profesionales de la Persona Moral denominada ADEM STUDIO, S.A. DE C.V., para la realización de evento "Feria Juárez 2017", formulada por el Administrador de la Ciudad, por un monto de \$5,700,000.00, que es dinero autorizado en Sesión de Cabildo Número 38, celebrada el día 4 de julio del año 2017.

2.- Solicitud al Comité para, autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 102, Apartado A, fracción XI, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa la Contratación de Servicios Profesionales de la Persona Moral denominada CAPRABO, S.A. DE C.V., por un monto de \$1,044,000.00 pesos y el DIF Municipal aportará una suma igual de \$1,044,000.00 , quien se encargará llevar a cabo las presentaciones artísticas para la celebración del día de 16 de Septiembre de 2017, formulada por la Secretaria Particular.

3. Solicitud al Comité para, autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 102, Apartado A, fracción XI, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa la Contratación de Servicios Profesionales de la Persona Moral denominada

ZUBACANA, S.A. DE C.V., quien se encargará llevar a la producción de las presentaciones artísticas para la celebración del día de 16 de Septiembre de 2017, formulada por la Secretaria Particular, por un monto de \$4,176,000.00 pesos y el DIF Municipal aportará una suma igual de \$4,176,000.00.

Día 10.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-010-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la adquisición de bienes para el proyecto de señalización horizontal, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal.

En este acto son desechadas las propuestas presentadas por los participantes PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V. y SEMEX, S.A. DE C.V., por no cumplir con la documentación solicitada en la Bases del Presente Licitación.

A continuación se lleva a cabo la Apertura de las Propuestas Económicas.

Se cita para el fallo el próximo día 13 de julio a las 13:00 horas en el Salón Francisco I. Madero.

Día 12.-

10:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-011-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la concesión para prestar el servicio de alumbrado público al Municipio de Juárez, mediante el otorgamiento de concesión plurianual incluye la reposición del total de las lámparas existentes en el Municipio de Juárez, Chihuahua, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales; se difiere para el día 21 de julio del año 2017 a las 10:00 horas.

Día 13.-

13:00 hrs.- Reunión ordinaria número CA-OM-010-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de bienes para el proyecto de señalización horizontal, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal, se difiere para el día 14 de julio.

El día viernes 14 de julio del año 2017, en donde aún y cuando se había recibido invitación a través del correo electrónico de mi asistente y de la Regidora Laura Tapia Martínez para asistir a Sesión Extraordinaria de Comité y al encontrarme en la sala de juntas de Oficialía Mayor, lugar donde se estaba llevando a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, misma que estaba programada para celebrarse ese día 14 de julio del año 2017, en punto de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, y se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se nos informó tanto a la suscrita como a la Regidora Laura Tapia, por parte del Licenciado Ricardo Hernández quien es Director de Contratos y Adquisiciones en el Municipio de Juárez, y quien actuaba en representación del Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio

de Juárez, Chihuahua, que hiciéramos el favor de retirarnos por instrucciones del Oficial Mayor, toda vez que no formábamos parte del Comité y que hasta en tanto no nos retiráramos iba a continuar el desarrollo de la Sesión del Comité, por lo que en ese momento solicitamos que nos lo dijeran por escrito, toda vez que en Sesión de Cabildo número 4 de fecha veinte del mes de octubre del año dos mil dieciséis, el Ayuntamiento de Juárez, máxima autoridad en el Municipio, se autorizó a la suscrita y a la Regidora Laura Tapia participar con voz pero sin voto en las multicitadas reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Siendo el caso, que efectivamente el mismo día 14 de julio del año 2017, a las 14:15 horas recibimos por parte del Oficial Mayor, escritos en donde se nos informa a la suscrita y a la Regidora Laura Tapia que nos abstengamos de asistir, en lo personal o a través de asesores o representantes, a las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, motivo por el que se dejó de participar en las reuniones del Comité de Adquisiciones

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

Octubre 2016.-

Día 10.- En las primeras horas de este día se asistió a Sesión Solemne de Cabildo Número 1, en donde se llevó a cabo el otorgamiento de la protesta constitucional del ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, como Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el periodo 2016 – 2018, el otorgamiento de la protesta constitucional del ciudadano Héctor Aarón Yáñez Limas, como Síndico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua para el periodo 2016 – 2018 y toma de protesta a los ciudadanos Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el mismo periodo, la toma de protesta de 2016 – 2018, la toma de protesta por el Presidente Municipal a los titulares de las dependencias de la administración pública, la propuesta y aprobación por los integrantes del cabildo del día y hora, en los que habrán de celebrarse de las sesiones ordinarias del Honorable Ayuntamiento; la Propuestas y aprobación por los integrantes del cabildo para designar a los Regidores que integrarán las diversas comisiones del Honorable Ayuntamiento, así como la exposición del programa de gobierno del ciudadano Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvidrez, evento celebrado en la Unidad Administrativa Benito Juárez García.

Más tarde se celebró la Sesión de Cabildo Número 2 Extraordinaria, en donde se aprobó la designación del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con base en la Terna presentada por el Presidente Municipal, habiéndose nombrado al Lic. Jorge González Nicolás como Secretario de Seguridad Pública Municipal.

En la misma fecha se asistió al Centro Cultural Paso del Norte en donde el Presidente Municipal externó un mensaje a la ciudadanía con relación a su plan de trabajo para la Administración 2016-2018.

Día 11.- Se asistió a la presentación del Programa de Trabajo de la Sindicatura Municipal expuesta por el Síndico Héctor Aarón Yañez Limas; en la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 3.

Día 12.- Se asistió al Programa de televisión "La Fuerza de la Voz" y al evento de conmemoración del "Día de la Raza".

Día 13.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en donde se realizó la Instalación de la Comisión correspondiendo a la Secretaría a la Regidora Irma Celia Medrano Flores y la Vocalía al Regidor Pedro Alberto Matus Peña, iniciando los trabajos formales de la Comisión, así como se designó el calendario y horario en que la Comisión deberá sesionar, tomándose el acuerdo de hacerlo el primer y tercer lunes de cada mes en un horario de las 9:00 horas.

Día 14.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte en donde quedó integrada la Comisión designándose a la suscrita como Secretaria y a Martha Leticia Reyes Martínez como Vocal, lo anterior, toda vez que en Sesión de Cabildo Número 1 se designó como Coordinadora de la Comisión a María del Rosario Valadez Aranda; en la misma fecha se sostuvo reunión con el Director de Cultura, con la finalidad de coordinarse para verificar el estado en que se encuentran los monumentos de la ciudad.

Día 17.- Se asistió a entrevista en "Radio México Noticias", en la misma fecha se sostuvo reunión con la Directora de Desarrollo Urbano para revisar acciones de esta Dependencia en el tema de Nomenclatura.

Día 18.- Se convocó y presidió reunión con el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, en donde quedó instalado el Consejo, además se tomó el acuerdo de iniciar con la organización de la "Presea Fray García de San Francisco"; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 19.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos en donde quedó integrada la Comisión designándose a Hiram Apolo Contreras Herrera como Secretario y a la suscrita como Vocal, lo anterior, toda vez que en Sesión de Cabildo Número 1 se designó como Coordinadora de la Comisión a Janet Francis Mendoza Berber, así como se estableció el calendario y horario en que la Comisión deberá sesionar.

Día 20.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 4, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 5, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 26.- Se asistió a reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Día 27.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, misma que tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte y cultura y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en donde se expuso el plan de trabajo de la Comisión, del Instituto y de la Coordinación Deportiva de la Dirección General de Centros Comunitarios.

Más tarde, se asistió a reunión de la Comisión de Hacienda, en donde la Directora de Catastro Municipal hizo una exposición de los principales aspectos del Anteproyecto de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción 2017.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 6, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se aprobó la Tabla Unitaria de Valores para el 2017.

Día 28.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde se aprobó la propuesta de la Agenda Mínima de trabajo de la Comisión, así como se contó con la presencia del Lic. Martín Pacheco Hernández, Director de Titulación y Escrituración de la Dirección General de Asentamientos Humanos, el cual expuso a grandes rasgos la problemática que impera en la Dirección, en la misma fecha se sostuvo reunión con el Director de Control de Tráfico, para revisar lo concerniente a la elaboración de placas de calles y monumentos.

Noviembre 2016.-

01.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

03.- Se asistió a evento convocado por el Gobernador del Estado de Chihuahua, en donde estuvieron presentes entre otras personalidades además del Gobernador, el Director Estatal del ISSSTE, Lic. José Reyes Baeza Terrazas, el Presidente Municipal Armando Cabada Alvidrez, con la finalidad de anunciar obras de rescate del conjunto habitaciones FOVISSSTE Chamizal, con participación de recursos federales, y toda vez que a la misma hora se invitó a la suscrita a participar en la consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, motivo por el que se envió la propuesta para la inclusión en el Plan de un programa de señalización de nomenclatura en las calles de la ciudad, para lo que se solicita se incluya en el siguiente Presupuesto de Egresos; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 7, en el Salón Francisco I. Madero.

04.- Se asistió a reunión convocada por el Coordinador General de Planeación y Evaluación, y el Secretario Técnico, con la finalidad de realizar análisis al Plan

Municipal de Desarrollo 2016-2018; en la misma fecha se sostuvo a reunión con el Director de Control de Tráfico, para revisar lo concerniente a la elaboración de placas de calles y monumentos, tomándose el acuerdo de revisar el tema con la Directora de Tránsito Municipal y con la Directora General de Educación y Cultura con la finalidad de revisar el tema de mantenimiento de monumentos.

En la misma fecha se sostuvo reunión con el Lic. Miguel Ángel Mendoza de la Dirección de Cultura, con la finalidad de revisar el tema de monumentos.

07.- Se asistió a la ceremonia protocolaria de izamiento de bandera en la "Plaza de los Supremos Poderes", en la misma fecha los Regidores integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en unión de Christian Omar Torres García y Michael Zubía Gamboa, de la Dirección de Cultura, realizaron recorrido a los diversos monumentos con que cuenta la ciudad, con la finalidad de corroborar su estado.

08.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde informó la Coordinadora de la Comisión un problema derivado de asentamientos humanos en la colonia Kilómetro 33 en donde se encuentran asentadas 40 familias, además que en la próxima reunión de la Comisión se atenderá la solicitud para el programa de escrituración de CORETT, por lo que acudirán personal de dicha Dependencia y de Asentamientos Humanos, así como se revisarán los acuerdos relativos a la autorización por cabildo de enajenaciones a título oneroso con reserva de dominio.

09.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se realizó revisión y análisis del Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se analizaron además los siguientes puntos: propuesta para conformar equipo de clavados, solicitud del CBTIS 114 para que el Municipio aplane el campo de futbol americano de la escuela, solicitud de comodato de una sección del Gimnasio Municipal Neri Santos, programar recorrido en gimnasios para verificar su funcionamiento, además se tomaron los siguientes acuerdos: enviar oficios al Instituto del Deporte para que remitan proyectos para estar en posibilidad de que la Senadora Lilia Merodio Reza los proponga en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como para que remitan expedientes de las ligas municipales y sus planes de trabajo, oficio a la Dirección de Parques y Jardines para que envíe un listado de instalaciones deportivas en los parques e informa la Coordinadora que fue incluida como jurado calificador para elegir al "Deportista del Año".

Día 10.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 8, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 11.- Se asistió a la presentación del "Atlas de Riesgos Naturales y Riesgos Antropogénicos", llevada a cabo en las instalaciones del IMIP.

Día 14.- Se asistió a Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Día 15.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 16.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en donde se llevaron a cabo dos juntas de aclaraciones, relativas, la primera a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 14 vehículos tipo pick up doble cabina adaptados como patrulla, y la segunda, relativa a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 650 chalecos balísticos, ambas solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 17.- Se convocó a reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se llevó a cabo la elección del ganador de la Presea Fray García de San Francisco.

Se atendió reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación de la prestación de servicios de una pista de hielo, solicitada por la Secretaría Particular del Presidente Municipal.

En la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 9, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 18.- Se acompañó al Regidor Pedro Alberto Matus Peña y al Presidente Municipal a la colonia México 68, con la finalidad de realizar un operativo de limpieza, el cual comenzó en las calles Gradma y Pedro González.

Día 20.- Se participó en el desfile conmemorativo del CVI Aniversario, de la Revolución Mexicana.

Día 21.- Se sostuvo reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y el Presidente Municipal, con la finalidad de presentarle las 2 propuestas que empataron para obtener el premio de la Presea Fray García de San Francisco, y emitiendo el Señor Presidente su voto de calidad eligiendo a Desarrollo Juvenil del Norte, A.C.

Día 22.- Se asistió al evento celebrado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez García, con motivo del arranque de la "Policía Comercial e Industrial"; en la misma fecha, se asistió a reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la contratación de la prestación de servicios de una pista de hielo.

Día 23.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se continuó con la revisión del Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, además se informó respecto de la

petición del CBTIS 113 para aplanar su campo de fútbol, que el Director de Obras Públicas atenderá la petición en el periodo vacacional de la institución educativa, y por último se informa que la Comisión continúa trabajando en el proyecto de la conformación del equipo de clavados en la ciudad;

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde se contó con la presencia del Delegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), Ing. Manuel Acosta Lara, con la finalidad de informar que se pretende realizar un convenio con el Municipio para llevar a cabo un programa de escrituración enfocado a personas de bajo nivel económico, en donde CORETT se encargará de realizar pago de Derechos de Registro, escrituración y traslación de dominio.

De la misma manera, se atendieron reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 14 vehículos tipo pick up doble cabina adaptados como patrulla, así como la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 650 chalecos balísticos, ambas solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal,

Más tarde, se asistió a reunión de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de que el Tesorero Municipal realizara la presentación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

Día 24.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 10, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se aprobó la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

En la misma fecha, se asistió a reunión, celebrada en la sala de juntas de la Oficina de Regidores, con la Directora General de Educación y Cultura, con la finalidad de tratar lo concerniente a la entrega de becas por parte de la Administración Municipal.

Día 25.- Se asistió al acto solemne convocado por la Comisión de la Mujer en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer Juarense, en el que se presentó ofrenda floral en el campo algodnero, ubicado en Prolongación Ejército Nacional y Paseo de la Victoria, como muestra de solidaridad con las familias de las mujeres violentadas y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres.

En la misma fecha, se atendió reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 650 chalecos balísticos, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 29.- Se asistió a la presentación del Programa "Sindicatura Abierta, Derecho de la Ciudad", en las instalaciones del Centro Municipal de las Artes, en donde el Síndico Municipal Héctor Aarón Yáñez Limas, presentó el proyecto ante la ciudadanía.

En la misma fecha, Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Más tarde, se atendió reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en donde se realizaron diversas solicitudes para ser autorizadas por el Comité.

Día 30.- Se asistió a reunión en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", en donde compareció el Tesorero Municipal ante el Pleno del Ayuntamiento, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2016, para exponer el estado de la situación financiera de la Administración 2016-2018, respecto del V Bimestre 2016.

En la misma fecha, se asistió al evento, realizado en la sala audiovisual de la UACH, en donde se presentó el ejercicio practicado por jóvenes universitarios denominado "Encuesta Ciudadana sobre Confianza en Instituciones", que ha sido realizada en Ciudad Juárez desde el año 2006.

En él, se mostraron por parte de alumnos las condiciones socio demográficas que imperan en la ciudadanía al momento de evaluar a las instituciones sociales, políticas, religiosas, económicas, de Gobierno y a los propios medios de comunicación.

Diciembre 2016.-

Día 02.- Se asistió a la Estación de Bomberos Número 1, con la finalidad de realizar entrega de juguetes, para la campaña

Día 05.- Se presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en la sala de juntas de la Oficina de Regidores, en donde se analizaron los siguientes puntos: I.- Analizar la posibilidad de citar al C. Fernando Mota Allen, a la próxima reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, con la finalidad de que exponga el proyecto del monumento a "Cantinflas"; II.- Analizar la posibilidad de proponer ante el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, la autorización para designar nomenclaturas de la ciudad con nombres de deportistas juarenses entronizados en el Salón de la Fama; III.- Análisis y en su caso autorización para designar nomenclatura a calle de nueva creación dentro del Fraccionamiento habitacional denominado "Privada de Escudero Etapa 2".

A las 11:00 horas, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se atendieron los siguientes asuntos: análisis discusión y aprobación en su caso, de las propuestas de reforma al Reglamento de Ligas Municipales; Informe del seguimiento a la petición realizada por las autoridades del CBTIS 114 en relación al aplanamiento de su campo de futbol americano; informe del seguimiento de la solicitud para volver a conformar el equipo de clavados en esta ciudad.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 11, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- En esta fecha se celebra el 357 Aniversario de la Fundación de ciudad Juárez, por lo que se acudió a las 9:00 horas a la Misa conmemorativa en la Catedral de Nuestra Señora Guadalupe, ubicada en zona centro.

A las 10:00 horas, se asistió a la Ceremonia de conmemoración del Aniversario de la Fundación de Ciudad Juárez, en el Atrio de la Misión de Nuestra Señora Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte, ubicada en calle Vicente Guerrero a un costado de la Catedral.

A las 12:00 horas, asistió a Sesión Solemne de Cabildo Número 12, en las instalaciones del Centro Municipal de las Artes, con la finalidad de hacer entrega la Presea Fray García de San Francisco, 2016, a la asociación denominada: Desarrollo Juvenil del Norte, A.C.

Día 12.- Se asistió a curso de capacitación de transparencia y acceso a la información pública, llevado a cabo en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en avenida Insurgentes #4327, col. Los Nogales.

Día 13.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde se tomó el acuerdo de enviar oficio al Director de Asentamientos Humanos, con la finalidad de que informe el número de beneficiarios, colonias y qué documentos se entregaron el día 12 de diciembre en evento celebrado en el Centro Comunitario Frida Kahlo.

En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 14.- Se asistió a Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, en la Sala de Juntas de Cabildo "José Reyes Estrada", en donde quedó instalado el Consejo, así como se tomó protesta a los comisionados de Box, Lucha Libre y Artes Marciales.

En la misma fecha se sostuvo reunión de trabajo con el cuerpo de Regidores, con la finalidad de analizar el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 16.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 13, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 19.- Se presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en la sala de juntas de la Oficina de Regidores, en donde se analizaron los siguientes puntos: Revisar el acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Chihuahua para nombrar al Municipio de Juárez como Heroica ciudad Juárez; revisión anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, en lo relativo a las Direcciones de Desarrollo Urbano y Educación y Cultura, toda vez que no aparece recurso para los proyectos para nomenclatura en calles y monumentos que no cuentan con placa; agendar visita con la asociación Mundo de Paz, A.C.; revisar información presentada por el C. Fernando Motta Allen, relativo al proyecto del monumento a "Cantinflas".

En la misma fecha se atendieron dos reuniones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la primera, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección de Obras Públicas y la segunda, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado operativo, solicitado por la Oficialía Mayor.

Día 20.- Se atendieron dos reuniones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la primera para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la contratación de servicios de radiocomunicación para las diversas Dependencias del Municipio de Juárez, solicitado por la Dirección de Recursos Materiales, la segunda, relativa a la adquisición de refacciones y lubricantes para vehículos, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

En la misma fecha, se asistió a reunión convocada por la Comisión de Gobernación, con la finalidad de analizar las propuestas de modificación al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, reunión celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 21.- Se asistió a reunión convocada por las Comisiones de Gobernación y Hacienda, con la finalidad de analizar las propuestas de modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y atender comparecencia del Administrador de la Ciudad y Tesorero Municipal, para analizar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2017, reunión celebrada en la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento.

Día 22.- Se asistió a reunión convocada por las Comisiones de Gobernación y Hacienda, con la finalidad de analizar las propuestas de modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y atender la comparecencia de los siguientes funcionarios municipales para analizar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2017: Directora General de Desarrollo Social, Director

General de Asentamientos Humanos, Tesorero Municipal, Oficial Mayor y Secretario del Ayuntamiento, reunión celebrada en la sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

En la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 14, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se aprobó el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 23.- Se asistió a reunión de trabajo con el cuerpo de Regidores, con la finalidad de realizar revisión y análisis al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2017, en donde se atendió la comparecencia del Oficial Mayor.

Día 26.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 15, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se aprobó el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Día 28.- Se asistió a reunión de trabajo con el cuerpo de Regidores en donde comparecieron el Coordinador de Planeación Municipal y Director General de Obras Públicas, para exponer la modificación a los Proyectos de Inversión 2016, con la finalidad de autorizar la modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016.

En la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 16, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2016.

Más tarde, se realizó entrega de becas escolares otorgadas por Regidores a padres de familia para sus hijos estudiantes.

Enero 2017.-

Día 03.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en la "Sala de Cabildo José Reyes Estrada".

Día 04.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos.

Día 05.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 17, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 09.- Se asistió a ceremonia cívica de izamiento de bandera en el monumento del Parque Chamizal.

Día 10.- Se asistió al evento de inicio de los trabajos del "Curso en materia de Derechos Humanos para personal de la Secretaría de Seguridad Pública

Municipal", en el auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ubicado en avenida de los Insurgentes #4327, Colonia Los Nogales; En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión de Gobernación en donde se realizó análisis del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua

Día 11.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en la sala de juntas de la Oficina de Regidores, en donde se continuó con los trabajos de análisis para modificar el Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; se presentó el informe de la Coordinadora de la Comisión.

Día 12.- Se convocó y presidió en conjunto con la Comisión de la Mujer, reunión de la Comisión de Nomenclatura, en donde se atendió la visita de la presidente de la asociación "Vamos Unidas por Juárez", Sra. Alicia Melo de Pineda y de la Coordinadora del "Consejo por la Mujer Ilustre", Dra. Alma Delia Urrutia Canizales, con la finalidad de la organización para seleccionar a aquellas mujeres que por su trabajo, merezcan su inducción a la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez. esto de conformidad con el artículo 121 bis 10, fracción VII, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua.

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión de Gobernación en donde se continuó con el análisis del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

13.- Como Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos, se asistió a reunión convocada por la Coordinadora de la Comisión, y toda vez que previamente se realizó revisión de 81 expedientes remitidos por la Dirección General de Asentamientos Humanos en donde se solicita la enajenación a título oneroso de igual número de inmuebles de propiedad municipal, se tomó el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo de 68 de dichos expedientes, los cuales se revisarán en conjunto con la Comisión de Hacienda en reunión próxima.

En la misma fecha, se asistió a la presentación del Primer Informe de Actividades del Síndico Municipal Héctor Aarón Yáñez Limas, llevado a cabo en las instalaciones de la Antigua Presidencia Municipal, en donde se informa que se realizaron 156 observaciones en auditorías presentadas en 4 Direcciones Generales.

16.- Se sostuvo reunión de trabajo con el Director de Parques y Jardines, con la finalidad de que dicha Dependencia realice remodelación a la rotonda de las mujeres ilustres, con la finalidad de llevar a cabo el evento de develación de placa el día 8 de marzo del año en curso.

17.- Se convocó y presidió en conjunto con la Comisión de la Mujer, reunión de la Comisión de Nomenclatura, en donde se trabajó en la convocatoria para llevar a

cabo la selección de la mujer que por su trabajo, merezca su inducción a la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez.

En la misma fecha se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en la "Sala de Cabildo José Reyes Estrada".

Día 19.- Se asistió a reunión de trabajo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", en donde el Oficial Mayor, Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, comparece ante el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de realizar análisis del tabulador de sueldos que se anexa al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez para el Ejercicio Fiscal 2017.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 18, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 20.- Se asistió a reunión de trabajo en la Dirección General de Obras Públicas, en donde el Director General expuso ante los Regidores informe que comprende del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2016, relativo a los contratos asignados por concepto de obra pública a diferentes compañías, así como reporte del Departamento de Bacheo del 10 de octubre del 2016 al 14 de enero del 2017.

En la misma fecha, los integrantes de la Comisión del Deporte y representantes de Ligas Deportivas en la localidad se reunieron con el Presidente Municipal, con la finalidad de exponer la problemática relativa a la decisión que tomó la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) en el sentido de que para la edición 2017 de la máxima justa nacional del deporte infantil y juvenil amateur, la Olimpiada Nacional, quedaron fuera un total de 11 deportes, la mayoría de conjunto, además de boliche, ajedrez y la charrería, considerado el deporte nacional, por lo que no participarán en la Olimpiada Nacional el basquetbol, voleibol, beisbol, atletismo y el futbol soccer, ya que solamente disputarán las instancias regionales, sin viajar a Ciudad de México, Guerrero y Monterrey, que serán las sedes de la ON este 2017

Al término de dicha reunión y en mi carácter de Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se sostuvo plática con el Presidente Municipal, con la finalidad de exponer lo relativo a la instalación del monumento a "Cantinflas", tema pendiente de la Comisión.

Día 24.- Como Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos, se asistió a reunión convocada por la Coordinadora de la Comisión, quien en conjunto con los integrantes de la Comisión de Hacienda emitieron dictamen en sentido positivo para autorizar la enajenación a título oneroso de 81 expedientes remitidos por la Dirección General de Asentamientos Humanos de igual número de inmuebles de propiedad municipal, tomándose el acuerdo de turnarlos para su análisis y aprobación en su caso, para la Sesión de Cabildo a celebrarse el día 2 de febrero del año 2017.

En la misma fecha, se asistió a la comparecencia del Director de Recursos Humanos ante el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de exponer el trabajo realizado por la Dirección y el presupuesto asignado.

Por la tarde, se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 19, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se continuó con el análisis del Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, así como presentó informe por parte de la Coordinadora de la Comisión respecto de seguimiento de trámites de la Comisión.

En la misma fecha, se asistió a reunión del Consejo del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, en donde se atendieron los siguientes asuntos: integración y toma de protesta a los integrantes del Consejo de Ligas Deportivas Municipales, propuesta de calendario de juntas ordinarias, las cuales se realizarán el cuarto jueves de cada mes y propuesta de entrega de material deportivo a Ligas Deportivas Municipales.

Día 26.- Se asistió a reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en donde se solicitó la autorización para adquirir a través del procedimiento de adjudicación directa la contratación del arrendamiento de equipos de radiocomunicación y dispositivos de localización solicitados por la Dirección de Ecología.

En la misma fecha, se asistió a la comparecencia del Director de Limpia ante el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de exponer el trabajo realizado por la Dirección y el presupuesto asignado.

Día 27.- Se asistió a reunión de trabajo con el Director de Parques y Jardines, con la finalidad de afinar detalles para reforestación en la Rotonda de Mujeres Ilustres.

Día 30.- Se asistió a reunión de trabajo, en donde compareció el Coordinador de Planeación Municipal, para exponer el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Juárez.

Día 31.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 20, con la finalidad de llevar a cabo la designación de los Comisarios de Policía de los poblados de El Sauzal, en el Ejido Zaragoza, Loma Blanca y San Isidro Río Grande.

De la misma manera, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se continuo con el análisis del Reglamento Interior de las Ligas Deportivas Municipales para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón "José Reyes Estrada".

Finalizando la jornada laboral con la asistencia a reunión de trabajo en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de rendir informe anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Febrero 2017.-

Día 01.- Se convocó y coordinó reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos.

En la misma fecha, se asistió a reunión de trabajo, en donde compareció el Coordinador de Planeación Municipal, para continuar con la exposición del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Juárez.

Más tarde, se asistió a entrevista que los integrantes de la Comisión del Deporte realizaron en la estación radial 860, en el programa Ecos Deportivos con Carlos Estrada.

Día 02.- Se asistió a reunión con el Director General del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, Ing. Gustavo Elizondo Aguilar, con la finalidad de dar a conocer el funcionamiento del Fideicomiso, así como la asignación de presupuesto a diversas obras en la localidad.

Más tarde, se asistió al evento de entrega de 18 camionetas tipo pick up 2017, equipadas para patrullas y equipo táctico, celebrado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez.

Por la tarde, se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 21, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 03.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 22, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se llevó a cabo la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 05.- Se asistió a Sesión Solemne del Congreso del Estado, en las instalaciones del Museo de la Revolución de la Frontera (MUREF), declarado recinto oficial para conmemorar los primeros 100 años de la Carta Magna que rige a los mexicanos.

Día 07.- Se asistió a reunión de las Comisiones Conjuntas del Deporte y de la Mujer, en donde se abordaron los temas de la adecuación de una sala de lactancia en la Unidad Administrativa Benito Juárez, así como la organización de la Carrera Municipal de la Mujer, la cual tendrá verificativo el día sábado 11 de marzo del año en curso en el Chamizal, frente al Acqua Dif.

Día 08.- Se asistió a reunión de trabajo con el Director del Instituto Municipal de Cultura del Municipio de Juárez, en donde se abordó el tema de la colocación de diversos monumentos en nuestro Municipio.

Día 09.- Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos realizaron el segundo recorrido a monumentos de nuestra ciudad, en esta ocasión se visitaron 31, con la finalidad de verificar su estado físico y gestionar su reparación.

Día 10.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura, en donde se tomó el acuerdo de emitir dictamen positivo para la colocación del monumento al Papa Francisco, a ubicarse en la zona del Chamizal, conocida como "El Punto".

Día 13.- Se convocó y presidió reunión del Consejo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se acordó autorizar la instalación de la escultura de "El Papa Francisco", en los terrenos de El Chamizal, en la zona conocida como "El Punto" junto al altar donde el Papa Francisco ofició misa el 17 de febrero del 2016. En la misma fecha, se asistió al evento convocado por el Síndico Municipal Héctor Aarón Yáñez Limas, en donde lanzó la iniciativa "Sindicatura Social", a través de la cual se convoca a la ciudadanía a participar como auditores vigilantes de la administración pública, durante la presentación del programa expuso el Síndico que ante el reto de dar legitimidad la función pública y de recuperar la confianza ciudadana, nace esta propuesta incluyente con participación de los distintos grupos ciudadanos.

Más tarde se asistió a reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano en donde la Directora General de Desarrollo Urbano, solicita el voto de confianza del Ayuntamiento para que aprueben la abrogación del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por ser un limitante a la acción administrativa de la Dirección de Desarrollo Urbano y a la inversión.

Día 14.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos en donde se realizan revisiones a expedientes turnados por la Dirección de Asentamientos Humanos.

En la misma fecha se asistió a reunión de las Comisiones Conjuntas de Deportes y de la Mujer, con la finalidad de revisar los avances de la Carrera Municipal de la Mujer, a celebrarse el próximo 11 de marzo del año en curso, iniciando frente al Aqua Dif del Chamizal, además se realizó la presentación del nuevo Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, el Ing. Francisco Ibarra.

Más tarde se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Juntas José Reyes Estrada.

Para finalizar la jornada, se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio.

Día 16.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 23 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 19.- Se asistió a la carrera pedestre de 3 y 10 Kilómetros "Total Fitness", celebrada en el Centro Comercial "Las Misiones", con la finalidad de invitar a los

corredores a participar en la "Tercera Carrera Municipal de la Mujer", a verificarse el día 11 de marzo del año 2017 frente a las instalaciones del AcuaDIF.

Día 20.- Se convocó y presidió reunión de las Comisiones Conjuntas de Nomenclatura y Monumentos, de la Mujer y del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, con la finalidad de realizar el análisis y discusión para la selección de la mujer que por su trabajo, merezca la inducción a la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez.

Día 21.- Se asistió a reunión de las Comisiones Conjuntas de la Mujer y del Deporte, en donde se continuó con la organización de la Tercera Carrera Municipal de la Mujer.

Día 22.- Se asistió a reunión convocada por la Secretaría del Ayuntamiento en donde el Sr. Felipe Espinoza, en representación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development), también conocida por sus siglas en inglés, USAID, es la institución estadounidense encargada de distribuir la mayor parte de la ayuda exterior de carácter no militar, compareció para exponer el proyecto "Juntos para la Prevención de la Violencia", en donde se requiere la autorización de Cabildo para firmar un convenio, que consiste en que USAID capacita a funcionarios municipales en programas para encausar correctamente a los jóvenes en áreas de marginación social.

Día 23.- Se asistió al ensayo general previo al evento de celebración del Día de la Bandera, en las instalaciones de la Mega bandera ubicada en avenida Heroico Colegio Militar.

Día 24.- Se asistió a la ceremonia protocolaria de Jura de Bandera, evento cívico organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional y la Dirección de Educación en donde participan alumnos de educación básica, llevado a cabo en las instalaciones de la Mega bandera en el Parque El Chamizal.

Día 27.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 24, en donde se autorizó al Presidente Municipal celebrar un memorando de entendimiento con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EUA (USAID), y se designó como Secretario de Seguridad Pública Municipal a Ricardo Realivázquez Domínguez.

Día 28.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en la sala de juntas de la Oficina de Regidores, en donde se atendió solicitud presentada por el Plan Estratégico de Juárez en donde solicitan apoyo para la regularización de asentamientos humanos irregulares de habitantes de la Colonia Che Guevara o Km. 5, tomándose el acuerdo de elaborar un listado de colonos que lo soliciten y se enviará solicitud a la Dirección de Asentamientos Humanos. En la misma fecha, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Juntas José Reyes Estrada.

Más tarde, se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

MARZO 2017.-

Día 01.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en donde compareció personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, para exponer lo relativo al Proyecto de Inversión para "Mejoramiento de Nomenclaturas" en diversas calles de la localidad; así como las implicaciones para el promovente en el caso de que la Comisión de Nomenclatura emita dictamen negativo en la nomenclatura de fraccionamiento y/o vialidades dentro del mismo, información solicitada mediante oficio 037/17 de fecha 16 de febrero del año en curso.

En la misma fecha, se asistió a reunión de las Comisiones Conjuntas del Deporte y de la Mujer, celebrada frente a las instalaciones del AquaDif, con la finalidad de afinar detalles para la organización de la Tercera Carrera Municipal de la Mujer a celebrarse el día 11 de marzo del año 2017.

Día 02.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 25 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 03.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en donde compareció personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, para exponer lo relativo procedimiento que la Dirección de Control de la Planeación lleva a cabo para la autorización de fraccionamientos de nueva creación y analizar si es procedente que previo a la emisión de los diversos dictámenes de las diversas Dependencias que intervienen, se realice primero el de la Comisión de Nomenclatura y monumentos, así como informe la Dirección con cuántos solicitudes de fraccionamientos nuevos se cuenta.

En la misma fecha, se asistió a la presentación por parte de 3 asociaciones denominadas: Asociación Nirata, A.C., Proyecto Condominio Voy Abastos, A.C. y Vida Integral para la Mujer, A.C., con la finalidad de que el cuerpo de Regidores conozca sus proyectos y autorizar la enajenación de terrenos de propiedad municipal.

Para finalizar la jornada, se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con la finalidad de celebrar junta de aclaraciones del procedimiento CA-OM-01-2017.

Día 04.- Se asistió a comparecencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal Ricardo Realivázquez Domínguez, en donde presentó su plan de trabajo a los integrantes del cuerpo de Regidores, reunión celebrada en el Salón de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 06.- Se asistió a ceremonia protocolaria de izamiento de bandera, celebrada en la plaza frente a la Dirección de Atención Ciudadana del Sur- Oriente, en las avenidas del Valle y Ramón Rayón.

En la misma fecha se asistió a reunión informativa del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Día 07.- Se asistió a reunión de la Comisión Conjunta del Deporte y de la Mujer en donde se continuó con la organización de la Tercera Carrera Municipal de la Mujer, la develación de la Placa a la Mujer Ilustre y la entrega de la Presea Kirá. En la misma fecha se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Día 08.- Se asistió al evento de la develación de la placa en la "Rotonda de las Mujeres Ilustres", en honor de la Señora Elena David Soad. En la misma fecha, se asistió a la Sesión Solemne de Cabildo Número 26 en donde se entregó la Presea Kirá a la galardonada María Elena Ramos Rodríguez.

Día 09.- Se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Día 10.- Se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Día 11.- Se asistió a la Tercera Carrera Municipal de la Mujer, celebrada frente a las instalaciones del AquaDif, en donde participaron más de 500 corredores, en su mayoría mujeres y niños.

Día 13.- Se asistió a reunión convocada por el Coordinador de la Comisión de Gobernación en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 14.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde la suscrita ocupa el puesto de Vocal, habiéndose revisado 21 expedientes enviados por la Dirección de Asentamientos Humanos, para enajenación a título oneroso de igual número de terrenos de propiedad municipal, en diversas colonias de la ciudad, habiéndose tomado el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo de los 21 expedientes.

En la misma fecha, se asistió a reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Más tarde se asistió a reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Día 15.- Se asistió a reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Ferríz", en donde compareció la Directora de Desarrollo Urbano para exponer el asunto relativo al cambio de uso de suelo de un terreno de 100 hectáreas ubicado en el Nor Poniente de la ciudad, para ser destinado a uso habitacional.

Más tarde se asistió a reunión del Consejo Municipal del Deporte, en donde tomó protesta como miembro del Consejo el Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Ing. Francisco Ibarra, además se autorizó por mayoría de votos a favor y uno en contra de la suscrita el nuevo logotipo del Instituto, para finalizar se

realizó análisis respecto de la desincorporación de vehículos del Instituto, dejándose para un mejor análisis la decisión de darlos de baja del Insituto.

Para finalizar, se asistió a reunión convocada por el Coordinador de la Comisión de Gobernación en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 16.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 27 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 17.- Se asistió a reunión convocada por el Coordinador de la Comisión de Gobernación en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 21.- Se asistió a la conmemoración del aniversario del natalicio número 211 de Don Benito Juárez García en el Monumento a Benito Juárez, a donde asistieron autoridades del Gobierno local, militares y logias masónicas.

Como parte de la conmemoración, el ballet folklórico del CBTIS 128 presentó varias melodías, entre ellas la polca favorita de Benito Juárez, llamada "La segunda de Rosales".

Día 22.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde continuó con el análisis y revisión del Reglamento de Ligas Deportivas Municipales, se revisó la situación que guardan las instalaciones deportivas otorgadas en comodato, así como realizó informe la Coordinadora de la Comisión respecto de gestiones propias de la Comisión.

Día 23.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos en donde entre otros asuntos, se tomó el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para la aprobación de la nomenclatura del fraccionamiento habitacional de nueva creación "Nobleza"

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión de Gobernación celebrada en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, en donde se continuó con la revisión del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Día 24.- Se asistió a conferencia de prensa de la Senadora Priísta Lilia Guadalupe Merodio Reza, en donde anunció su gestión logrando bajar más de 63 millones de pesos de recursos federales para proyectos culturales, deportivos y de infraestructura urbana en beneficio de nuestra ciudad.

Más tarde, se asistió a la presentación del proyecto a realizarse por el "Grupo Altozano, S.A.P.I, de C.V.", celebrado en la sala de cabildo "José Reyes Estrada".

Día 28.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, celebrada en la sala de juntas de la Oficina de Regidores, en mi carácter de Vocal de la Comisión, para realizar la revisión de 21 expedientes remitidos por la

Dirección de Asentamientos Humanos, en donde se solicita la enajenación a título oneroso de igual número de predios de propiedad municipal, y toda vez que algunos terrenos se encuentran ubicados en zonas de alto riesgo, se toma el acuerdo de realizar recorrido para visitar dichos predios, así como invitar al recorrido al Director de Protección Civil y a un topógrafo de la Dirección de Asentamientos Humanos.

En la misma fecha, se asistió a reunión en donde representantes del Plan Estratégico de Juárez, realizaron presentación del Proyecto de Luminarias.

Día 30.- Se asistió a Sesión Extraordinaria Número 28 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se analizó y autorizó por mayoría de votos el cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de un predio ubicado en boulevard Independencia y boulevard Juan Pablo II, Zaragoza, D.B., a favor de Grupo Altozano, S.A.P.I. de C.V.

En la misma fecha, se asistió a presentación por parte del Presidente Municipal y sus asesores del proyecto de Luminarias para este Municipio.

Día 31.- Se asistió a reunión la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde se realizó recorrido a las siguientes colonias: Renovación 92, Plutarco Elías Calles, Siglo XXI, Ampliación Siglo XXI, con la finalidad de verificar que las viviendas en donde se solicita la autorización para enajenación no estuvieran asentadas en zonas de alto riesgo.

Más tarde se asistió a comparecencia del Tesorero Municipal ante el cuerpo de Regidores, con la finalidad de hacer la presentación del estado financiero del Municipio.

ABRIL 2017.-

Día 4.- Se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

En la misma fecha, se asistió a reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 05.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos en donde compareció el Director del Instituto Municipal de Cultura del Municipio de Juárez, Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, con la finalidad de exponer lo relativo al presupuesto asignado a la referida Dependencia, así como el plan de trabajo a realizar.

De la misma manera, se llevó a cabo la revisión y análisis de la nomenclatura propuesta por "Grupo Enalte Desarrollos", para los fraccionamientos habitacionales de nueva creación "Bizantia Residencial" y "Galia Residencial".

En la misma fecha, en mi carácter de Secretaria, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se atendieron los siguientes asuntos:

1.- Presentación por parte de los dirigentes de la "Liga de Beisbol Infantil y Juvenil Satélite, A.C." de un proyecto para ampliar el campo deportivo dentro del parque municipal ubicado en calles Júpiter y Urano, de la Colonia Satélite, liga que consta de 40 equipos, con 550 jugadores, 40 managers y 105 coaches, consistiendo el

proyecto en instalación de un campo de beisbol categoría iniciación de 47 x 43 metros. Tomándose el acuerdo de solicitarles el proyecto y su presentación ante la Comisión y la Secretaría del Ayuntamiento, en donde se incluya una rehabilitación integral y abierta a toda la comunidad, ya que es un parque público.

2.- Como segundo asunto se realizó análisis del Reglamento de Ligas Deportivas, acordándose enviarlo a la Comisión de Gobernación para su análisis en conjunto.

3.- Como asunto general se contó con la visita del Presidente de la Liga Municipal de Físico constructivismo y Fitnes, para realizar el planteamiento de una problemática.

Día 06.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 29 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 07.- Se asistió a sesión extraordinaria no. Ex-Om-005-2017 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.

Día 10.- En mi carácter de Secretaria de la Comisión del Deporte, se atendió reunión conjunta entre esta Comisión y la de Hacienda, convocada con la finalidad de realizar análisis para otorgar la autorización para la instalación de una "tirolesa" en las instalaciones del área verde del "Museo Arqueológico el Chamizal", tomándose el acuerdo de no emitir autorización alguna hasta en tanto la empresa cumpla con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la Dirección de Protección Civil, ya que sin autorización alguna desde el pasado viernes 7 de abril inauguraron la atracción, lo cual representa un peligro para los usuarios.

Día 11.- Se asistió a reunión para realizar el diagnóstico del sistema de alumbrado público del Municipio de Juárez, llevada a cabo en la Sala de Juntas "José Reyes Estrada".

Día 12.- Se asistió a sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en donde se solicitó al Comité autorizara diversos procedimientos.

Día 17.- Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos en donde se realizó análisis y revisión de propuesta para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el acuerdo de continuar con su revisión en posterior reunión, de la misma manera se realizó análisis y revisión de petición formulada por las Direcciones de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, respecto de cambio de nomenclatura en dos calles de la Colonia Plutarco Elías Calles y otra calle en colonia El Safari, así como se revisaron diversas peticiones hechas llegar a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, respecto de modificación a nomenclatura en vialidades ya existentes.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Extraordinaria Número 30 de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Más tarde, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y

apertura de las propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales

Día 18.- Se asistió a reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

En la misma fecha, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-002-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativa a la adquisición de 103 vehículos, para diversas dependencias municipales, en donde se otorgó en favor de: Las partidas 1, 2 y 3 en favor de Touché Motors, S.A. de C.V., la partida 4 en favor de Alden Juárez, S.A. de C.V. y se declaró desierta la partida 5.

Día 19.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-003-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la adquisición de 3,600 Toneladas de mezcla asfáltica elaborada en frío, solicitados por la Dirección General de Obras Públicas.

Día 20.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 31 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 24.- Se asistió al Segundo Informe de actividades realizadas por el Síndico Municipal, llevado a cabo en el Museo de la Revolución en la Frontera.

En la misma fecha, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-003-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de mezcla asfáltica elaborada en frío, solicitados por la Dirección General de Obras Públicas.

Más tarde, se asistió a reunión de las Comisiones de Hacienda y Deportes, con la finalidad de realizar análisis respecto de las medidas de seguridad en la tirolesa instalada en el Museo de Arqueología del Chamizal, informándose que se recibió dictamen en sentido positivo de la Dirección de Protección Civil, toda vez que se cumplen con las medidas de seguridad, pero no se presentó seguro de daños a terceros, por lo que hasta que se reciba se emitirá la opinión respectiva.

Día 25.- Se asistió a reunión de las Comisiones de la Familia y Asistencia Social, Asentamientos Humanos y del Deporte, llevada a cabo en las instalaciones del asilo denominado "Pensamientos del Abuelo, A.C.", con la finalidad de atender gestión solicitada y conocer su funcionamiento.

Día 26.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

En la misma fecha, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-003-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de mezcla asfáltica elaborada en frío, solicitados por la Dirección General de Obras Públicas.

Día 28.- Se asistió al evento para celebrar el "Día del Niño Funcionario", llevado a cabo en las instalaciones de la Academia de Policía, y con posterioridad a ello se realizó una Reunión Previa de Cabildo y una Sesión de Cabildo, con los niños funcionarios.

Más tarde, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

MAYO 2017.-

Día 2.- Se asistió a reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 03.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Día 04.-

Se convocó y presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos en donde se realizó análisis y revisión de propuesta para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el acuerdo de continuar con el análisis del Reglamento.

Además se realizó análisis y revisión del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo número 31 de fecha 20 de abril del año en curso, derivada de la petición formulada por la Regidora María del Carmen Moreno Chávez, en donde se instruyó a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos trabajar como un reconocimiento al fallecido ex presidente Municipal Francisco Villarreal Torres, que una sala del IMIP lleve su nombre, tomándose el acuerdo de convocar al Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos para tomar el acuerdo respectivo.

Más tarde se asistió a reunión extraordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité apruebe diversas peticiones, habiéndose diferido la reunión para el próximo lunes 8 de mayo.

Después se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, tomándose el acuerdo de declarar desierta la licitación.

Para finalizar la jornada se asistió a Sesión Ordinaria Número 32 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 08.-

Se asistió a ceremonia protocolaria de izamiento de bandera, llevada a cabo en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez García.

Más tarde se asistió a sesión extraordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada en la sala de juntas de Oficialía Mayor.

Día 09.-

Se asistió a sesión ordinaria número OR-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada en la sala de juntas de Oficialía Mayor.

Día 10.-

Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Más tarde se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-006-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas (talleres) solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

Día 11.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde se presentaron 87 expedientes remitidos por la Dirección de Asentamientos Humanos para solicitar se autorice enajenación a título oneroso de igual número de predios de propiedad municipal, los cuales se habían revisado previo y durante la reunión, tomándose el acuerdo de autorizar 78 expedientes, y remitir a la Dirección 9 por inconsistencias, por lo que una vez que sean revisados en conjunto con la Comisión de Hacienda se turnarán a Cabildo para su análisis y en caso de considerarlo pertinente su autorización.

Más tarde se asistió a reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, en donde se contó con la presencia de la Directora de Tránsito, quien expuso los principales aspectos de las modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, los avances del proyecto del "CERECITO", así como capacitación a agentes de la Dirección General de Tránsito Municipal.

Para finalizar, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se analizó lo relativo al comodato que solicita al Municipio de Juárez a través del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de beis bol respecto de un predio que ocupa actualmente la Liga Municipal de Motociclismo Extremo, tomándose el acuerdo de realizar la revisión de los documentos del comodato y darle seguimiento ante la Secretaría del Ayuntamiento. Otro asunto tratado es el relativo a comenzar con los trabajos para la creación de un reglamento para el otorgamiento de becas ante el IMDCF.

Para finalizar informa el Director del Instituto Municipal del Deporte que de las 53 ligas municipales del deporte, se ha entablado comunicación con 32, las cuales están de acuerdo en conformarse como asociaciones civiles.

Día 15.- Como Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos, se convocó reunión del Consejo, en donde se realizó análisis y revisión del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo número 31 de fecha 20 de abril del año en curso, derivada de la petición formulada por la Regidora María del Carmen Moreno Chávez, en donde se instruyó a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos trabajar como un reconocimiento al ex presidente Municipal Francisco Villarreal Torres, que una sala del IMIP lleve su nombre; de la misma manera, se acordó que el Consejo apoye a la Comisión para proporcionar información sobre las placas a reponerse de diversos monumentos y se realizó análisis respecto de la solicitud planteada por el IMIP y la Dirección General de Desarrollo Urbano, relativa al cambio de nomenclatura en la vialidad que se encuentra entre los fraccionamientos "Villas Solares y Rincones de Santa Fé".

Más tarde, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-005-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de refacciones, lubricantes, llantas herramientas y equipo para taller, solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

en la misma fecha se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-006-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas (talleres) solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

Para finalizar, se asistió a Sesión Extraordinaria Número 33 de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 16.- Se asistió a reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 17.- Se asistió a reunión de la Comisión de Gobernación, en donde compareció la Contralora Municipal, con la finalidad de exponer ante el Cuerpo de Regidores las modificaciones planteadas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, relativo a la Dirección General de Contraloría Municipal.

Día 18.- Se asistió a reunión de la Comisión de Gobernación, en donde se realizó análisis de las modificaciones planteadas al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez.

En la misma fecha, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-006-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas (talleres) solicitados por la Dirección de Mantenimiento Mecánico.

Día 19.- Como secretaria de la Comisión del Deporte y toda vez que la Coordinadora de la Comisión se encuentra incapacitada por cuestiones de salud, se presidió la reunión, en donde se realizó análisis del comodato entre el Municipio con la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Beisbol de la República Mexicana, A.C., en donde compareció por parte de la asociación el Sr. Arturo Cruz, tomándose el acuerdo de que el Instituto Municipal del Deporte le enviará información para que se pueda expedir en su favor un poder para dar por concluido el comodato entre dicha asociación y el Municipio, ubicado en el perímetro de las calles Xochimilco, Heroico Colegio Militar y Malecón. Además se toma el acuerdo de realizar visita al Salón de la Fama el próximo martes 23 de mayo a las 11:00 horas.

Día 22.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 34 de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero, en donde entre otros asuntos se aprobaron diversas reformas al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 23.- Se asistió a visita al Salón de la Fama, en donde fueron atendidos por el encargado el Sr. Arturo Cruz.

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos en mi carácter de Vocal, en donde se analizó la situación de los 83 expedientes que fueran revisados previamente por la Comisión y que consisten en solicitudes de igual número de enajenación de terrenos municipales a título oneroso en diversas colonias de la ciudad, tomándose el acuerdo de remitirlos a la Comisión de Hacienda para que sean revisados por sus integrantes y en conjunto de las dos comisiones emitir el dictamen respectivo.

Día 24.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-009-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de: 3 vehículos, 400 playeras para cadetes, 9 kit de iluminación continua, 43 kit de operación primer respondiente para patrulla, 3 kit de operación primer respondiente personal y 850 linternas para uso policial (lámpara sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

En la misma fecha, se asistió a reunión conjunta de las Comisiones de Hacienda y Deportes, en donde se da seguimiento a la solicitud de la Dirección de Patrimonio Municipal para que se emita opinión conjunta de las Comisiones en relación a la instalación de una tirolesa en el parque adjunto al Museo Arqueológico de El Chamizal, dando cuenta que se recibió la póliza de seguro de la empresa que trabaja la atracción a nombre de Alejandro Herrera Franco, por lo que falta de recibirse la certificación de los instructores, por lo que se solicitará y una vez recibido se procederá a emitir el dictamen conjunto de las Comisiones.

Más tarde, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales, solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Día 25.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-004-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la prestación de servicios para la apertura y cierre de fosas y mantenimiento en los panteones municipales, solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Día 26.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la prestación de servicios de alimentación para cadetes de la academia de policía, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Más tarde se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado operativo, solicitado por Oficialía Mayor.

Día 29.- Se asistió a reunión convocada por la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de analizar asuntos a tratar en la próxima visita de los Regidores del Cabildo de la ciudad de El Paso, Texas.

Día 30.- Se asistió a reunión Previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 31.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la prestación de servicios de alimentación para cadetes de la academia de policía, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

En la misma fecha, se asistió a comparecencia del Tesorero Municipal, llevada a cabo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", quien expuso ante el cuerpo de Regidores la situación financiera del Municipio al II Bimestre del año 2017.

Más tarde, se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado operativo, solicitado por Oficialía Mayor.

JUNIO 2017.-

Día 01.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-009-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la adquisición de: 3 vehículos, 400 playeras para cadetes, 9 kit de iluminación continua, 43 kit de operación primer respondiente para patrulla, 3 kit de operación primer respondiente personal y 850 linternas para uso policial (lámpara sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

Más tarde, se asistió a Sesión Ordinaria Número 35 de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 02.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-007-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la prestación de servicios de alimentación para cadetes de la academia de policía, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 06.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-008-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado operativo, solicitado por Oficialía Mayor.

Día 07.- Se asistió a reunión conjunta de la Comisión de Hacienda y Asentamientos Humanos, en donde se tomó el acuerdo de autorizar 83 expedientes que fueran revisados previamente por la Comisión de Asentamientos Humanos y que consisten en solicitudes de igual número de enajenación de terrenos municipales a título oneroso en diversas colonias de la ciudad.

Día 08.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-009-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de: 3 vehículos, 400 playeras para cadetes, 9 kit de iluminación continua, 43 kit de operación primer respondiente para patrulla, 3 kit de operación primer respondiente personal y 850 linternas para uso policial (lámpara sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, utilizando para ello recursos FORTASEG 2017.

Día 12.- Se asistió a reunión de la Comisión de Hacienda, convocada con la finalidad de que el Director General de Planeación y Evaluación, exponga al Cuerpo de Regidores, la necesidad de modificaciones a pólizas de pasivo 2016 e inversión municipal y FORTAMUN dentro del Presupuesto de Egresos, reunión llevada a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor.

Día 13.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en la "Sala de Cabildo José Reyes Estrada".

En la misma fecha, se asistió a reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en donde se solicitó al Comité se autorice el segundo procedimiento de Licitación Restringida, para Contratar la Prestación de Servicios de Digitalización y Encriptación Documental, que se generen en el 2017, formulada por la Tesorería Municipal, habiéndose diferido la reunión para fecha posterior.

Día 14.- Se asistió a reunión de la Comisión de Familia y Asistencia Social, llevada a cabo en la sala de Cabildo "José Reyes Estrada", con la finalidad de atender la presentación de la asociación civil denominada "Ciudadanos Organizados por el Desarrollo Integral de las Comunidades, A.C.", quienes solicitan que el

Ayuntamiento del Municipio de Juárez, recomienden a la asociación toda vez que están solicitando apoyo económico de US AID, para la realización de programas de combate a la violencia en la colonia Felipe Ángeles de esta localidad.

Más tarde, se realizó recorrido por 4 predios de la ciudad, con la finalidad de inspeccionar si se cumplen los requisitos legales para autorizar el cambio de uso de suelo, zonificación y densidad, toda vez que serán tratados en Sesión de Cabildo Número 36.

Día 15.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 36, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 16.- Se asistió a Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la Apertura de Propuestas presentadas de la Licitación Restringida con invitación a cuando menos tres, referente a la adquisición de 3 Vehículos, 400 Playeras para cadetes, 9 Kit de Iluminación Continua, 43 Kit de Operación Primer Respondiente para Patrulla, 3 Kit de Operación primer Respondiente Personal y 850 linternas para uso Policial (Lámpara Sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 19.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se convocó y presidió reunión de la Comisión, en donde se realizó análisis y revisión de propuesta para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, así como se contó con la presencia del invitado Recaredo Núñez Álvarez quien realizó exposición del proyecto para reinstalar una placa en memoria de "Juan Gabriel", en el proyecto "Paseo de las Estrellas".

Más tarde, se asistió a reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda convocada con la finalidad de exponer por parte del Director General de Planeación y Evaluación al Cuerpo de Regidores, la necesidad de modificaciones a pólizas de pasivo 2016 e inversión municipal y FORTAMUN dentro del Presupuesto de Egresos, reunión llevada a cabo en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Para finalizar, se asistió a reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo de la Licitación Restringida con invitación a cuando menos tres, referente a la adquisición de 3 Vehículos, 400 Playeras para cadetes, 9 Kit de Iluminación Continua, 43 Kit de Operación Primer Respondiente para Patrulla, 3 Kit de Operación primer Respondiente Personal y 850 linternas para uso Policial (Lámpara Sorda), formulada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 20.- Se asistió a reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité autorice lo siguientes:

- 1.- Que bajo el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores se autorice el proyecto del Festival de Teatro en Juárez, formulado por la Dirección General de Planeación y Evaluación.

2.- Que bajo el procedimiento de adjudicación directa se autorice la realización del proyecto especial para Municipios de Atención Prioritario, enfocado a la prevención de homicidios dolosos, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con recursos provenientes de FORTASEG, que consiste en realizar talleres para abatir el uso de la droga conocida como cristal, rehabilitación, actividades lúdicas, actividades familia integral, cultura de la legalidad, dando los talleres la moral "CIDESES, A.C." (Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos Sociales Educativos y de Salud, A.C.).

3.- Que bajo el procedimiento de licitación pública se autorice la adquisición de señalización horizontal, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal.

Día 21.- Se asistió a recorrido organizado por la Comisión de Desarrollo Urbano a las instalaciones de la empresa Electrolux, ante la solicitud de un cambio de zonificación secundaria, requerida para la utilización de un nuevo componente químico en su proceso.

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte en donde se trató lo relativo a problemática planteada por algunas ligas deportivas y en especial de rugby, tomándose el acuerdo de citar a los representantes de las ligas deportivas a reuniones para conversar con ellos, así como solicitar diversa información al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

Día 23.- Como Vocal de la Comisión de Asentamientos se asistió a reunión de las Comisiones conjuntas de Asentamientos Humanos y Hacienda, en donde se realizó la revisión de 47 expedientes para enajenación de igual número de terrenos municipales a título oneroso, 2 expedientes para enajenar a título gratuito 2 terrenos de propiedad municipal, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo de los 47 expedientes y realizar recorrido en los próximos días para verificar la necesidad de otorgar en donación los 2 terrenos solicitados.

Día 26.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se convocó a reunión del Consejo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se presentó el proyecto "El Paseo de las Estrellas" por parte del Sr. Recaredo Núñez y la solicitud para reubicar placa con estrella y manos de Juan Gabriel en la Avenida Juárez, habiéndose aceptado ambas propuestas, así como la instalación de un monumento en memoria de Juan Gabriel en la Plaza que lleva su nombre en la zona centro.

Al terminar esta reunión se reunieron los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, con la finalidad de autorizar la nomenclatura al fraccionamiento de nueva creación Santa Clara Etapa 10, y sus vialidades.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 37, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 27.- Se participó en recorrido en el Valle de Juárez, con la finalidad de verificar la situación de los poblados Loma Blanca, San Isidro y San Agustín con motivo de las lluvias torrenciales ocurridas el sábado 24 de junio y en donde se vieran afectados los pobladores de esos sectores.

Día 28.- Como Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos, se asistió a recorrido en la Colonia Ladrilleros y Caleros, con la finalidad de verificar la situación económica de una persona que solicita se le enajene un inmueble de propiedad municipal a título gratuito, comprobando efectivamente la necesidad por cuestiones de salud y económicas.

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se dio seguimiento a diversas peticiones de información hechas al Instituto Municipal del Deporte, contándose con la presencia del Director y personal del Instituto.

Más tarde, se asistió a reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en donde se solicitó al Comité la autorización para llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública para la prestación del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Juárez, Chihuahua, cuya Concesión fue autorizada por el H. Ayuntamiento, formulada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, autorizándose el procedimiento y aprobando el costo de las bases, por un monto de \$50,000.00 pesos, para cubrir el costo, toda vez que se publicará en el Periódico El Diario de Juárez, de esta localidad, en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en periódicos de mayor circulación nacional, como son El Universal y Excelsior, la publicación será el sábado 1 de julio del 2017, por una sola vez; las bases se están elaborando en tres partes: la técnica, se deriva de las observaciones y propuestas hechas por el Plan Estratégico de Juárez, la Jurídica, que es el formato que se elabora en todas las publicaciones que elabora la dependencia y las garantías, se está haciendo énfasis especial en este rubro.

Día 30.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en la "Sala de Cabildo José Reyes Estrada".

JULIO 2017.-

Día 03.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se convocó y presidió reunión de la Comisión en donde el C. Recaredo Núñez Álvarez expuso el proyecto "Paseo de las Estrellas" y reinstalación de placa con estrella y manos de Juan Gabriel, así como el Director del IMIP expuso las especificaciones técnicas para la colocación de ambos proyectos, así como se trató el tema de la instalación del monumento en honor de "Juan Gabriel".

Día 04.- Como Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos se asistió a reunión convocada por la Coordinadora, en donde se acordó emitir dictamen en sentido positivo para autorizar la enajenación a título oneroso de 66 inmuebles municipales, así como la enajenación a título gratuito de un inmueble municipal.

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde se contó con la presencia de personal del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, así como con el Director Jurídico del Municipio, para abordar los temas de la problemática que presenta la liga municipal de físico constructivismo, por lo que se busca coordinación entre el Instituto y el Municipio para tomar decisiones en conjunto, tomándose el acuerdo de analizar el marco jurídico completo para poder tomar una decisión.

Otro tema tratado fue el de la revocación del comodato de un inmueble municipal otorgado a la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de beis bol, con la finalidad de otorgárselo a la Liga Municipal de Motociclismo Extremo, tomándose el acuerdo de solicitar al representante legal de la liga de beis bol que para que se le acepte la renuncia al comodato tiene que comparecer a través de apoderado que acredite su personalidad como representante de la liga, y hecho esto se recibirá la solicitud para estar en aptitud de concederle el comodato a la liga de motociclismo extremo.

En asuntos generales, la Regidora Seidy Medina expone que se le solicitó su intervención para el trámite de un pago que el anterior Director del Instituto se había comprometido a cubrir respecto de una premiación para un evento deportivo, manifestando el personal del Instituto que se harían cargo de la factura.

Otro asunto general es dar seguimiento para verificar la publicación del Reglamento de Ligas Deportivas.

Para finalizar la jornada laboral, se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 38, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 5.-

Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-010-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de bienes para el proyecto de señalización horizontal, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal, habiendo asistido 4 de los 5 proveedores que adquirieron bases.

Día 6.- Se participó en reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité autorice lo siguiente:

1.- Solicitud al Comité para, autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 102, Apartado A, fracción XI, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa la Contratación de Servicios Profesionales de la Persona Moral denominada ADEM STUDIO, S.A. DE C.V., para la realización de evento "Feria Juárez 2017", formulada por el Administrador de la Ciudad, por un monto de \$5,700,000.00, que es dinero autorizado en Sesión de Cabildo Número 38, celebrada el día 4 de julio del año 2017.

2.- Solicitud al Comité para, autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 102, Apartado A, fracción XI, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa la Contratación de Servicios Profesionales de la Persona Moral denominada CAPRABO, S.A. DE C.V., por un monto de \$1,044,000.00 pesos y el DIF Municipal aportará una suma igual de \$1,044,000.00 , quien se encargará llevar a cabo las presentaciones artísticas para la celebración del día de 16 de Septiembre de 2017, formulada por la Secretaria Particular, .

3. Solicitud al Comité para, autorizar con fundamento en los artículos 28, fracción II, 102, Apartado A, fracción XI, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa la Contratación de Servicios Profesionales de la Persona Moral denominada ZUBACANA, S.A. DE C.V., quien se encargará llevar a la producción de las presentaciones artísticas para la celebración del día de 16 de Septiembre de 2017, formulada por la Secretaria Particular, por un monto de \$4,176,000.00 pesos y el DIF Municipal aportará una suma igual de \$4,176,000.00.

Día 7.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero", de la Unidad Administrativa Benito Juárez García.

Día 10.- Se asistió a la ciudad de Chihuahua, con la finalidad de interponer ante el Congreso del Estado de Chihuahua denuncia por responsabilidad administrativa en contra de Héctor Armando Cabada Alvidrez y de los regidores que votaron a favor de la modificación original para afectar el cobro del DAP y comprometer los recursos del municipio de Juárez, lo anterior, con fundamento en el artículo 137 de la Constitución Política para el Estado de Chihuahua, el cual establece que se debe remitir al Congreso la autorización del Ayuntamiento el contrato para contraer deuda pública a largo plazo, situación que se violentó.

Día 12.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se convocó y presidió reunión, en donde se realizó análisis de las modificaciones al Reglamento de Nomenclatura y monumentos, en donde se acordó enviar los trabajos efectuados a la Comisión de Gobernación, para que se continúe con el trámite respectivo, de la misma manera se informó por parte de la Coordinadora la petición de Desarrollo Urbano respecto de asignar nomenclatura a vialidad de la Colonia Juanita Luna de Arrieta, la petición de la Dirección de Parques y Jardines para conseguir recursos para reparación de fuentes en parques públicos, el envío de oficio al Presidente Municipal para que determine el lugar de la colocación del monumento a "Cantinflas" y si se autoriza la erección de un monumento a Adolfo López Mateos, y el recurso para el pago de la escultura a "Juan Gabriel".

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 39, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Para finalizar la jornada, se asistió a reunión conjunta de las Comisiones de Deporte y Hacienda, en donde se realizó análisis de la solicitud para la elaboración de un nuevo contrato de arrendamiento para el funcionamiento de la tirolesa junto a las instalaciones del Museo de Arqueología de El Chamizal, en donde la mensualidad sería por \$15,000.00 pesos, con una vigencia del 7 de abril

al 31 de diciembre del 2017, tomándose el acuerdo de hasta que quede debidamente integrado el expediente se dictaminará al respecto.

Día 13.- Como Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos se asistió a reunión de la Comisión, en donde se realizó la presentación de manera física y revisión de 36 expedientes enviados por la Dirección de Asentamientos Humanos con la finalidad de autorizar la enajenación de igual número de inmuebles de propiedad municipal a título oneroso.

Día 14.- Se asistió a reunión ordinaria número CA-OM-010-2017, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de bienes para el proyecto de señalización horizontal, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal, en donde se me negara el derecho a la asistencia, manifestándoseme por parte de Oficialía Mayor que al no ser integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, ni tampoco invitada a las sesiones de dicho Comité, se me solicitó abstenerme de asistir, en lo personal o a través de asesores o representantes, a las sesiones del Comité.

Día 17.- Se realizó visita de inspección al predio que solicita en compra venta el C. Porfirio Silva Villafuerte, que consta de 1,625.886 m² en parte de la calle del Lienzo, registrada la solicitud bajo el expediente número CV-009/15.

AGOSTO 2017.-

Día 01.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero", de la Unidad Administrativa Benito Juárez García.

Día 02.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se convocó y presidió reunión de la Comisión en donde se realizó análisis y revisión de propuesta para modificar el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el acuerdo de emitir dictamen conjunto por parte de las Comisiones de Gobernación y Nomenclatura y Monumentos, de la misma manera, se realizó análisis de la petición realizada por la Dirección General de Desarrollo Urbano para la asignación de nombre a una calle que se encuentra en la manzana "P", de la colonia "Juanita Luna de Arrieta".

Día 07.- Se asistió a reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano, en las instalaciones del IMIP, en donde se expuso por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano ante el cuerpo de Regidores y vecinos de sectores colindantes de las áreas donde se solicita el cambio de dos zonificaciones secundarias.

Día 08.- En mi carácter de Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos, se asistió a reunión conjunta de las comisiones de Hacienda y Asentamientos Humanos, en donde se realizó revisión de una solicitud de enajenación a título gratuito de un predio de propiedad municipal para un matrimonio de adultos mayores en la colonia Ampliación Fronteriza y otro expediente para compra venta de un predio municipal en la colonia Plutarco Elías Calles, ambos lotes para uso

habitacional dentro del programa de regularización de la Dirección de Asentamientos Humanos.

En la misma fecha, se asistió a Sesión de Cabildo Número 40, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 09.- Como Secretaria de la Comisión del Deporte, se asistió a reunión de la Comisión, en donde se programó reunión con presidentes de las diversas ligas deportivas municipales;

En la misma fecha, se sostuvo reunión conjunta con las Comisiones del Deporte y Hacienda, en donde se realizó análisis del contrato de arrendamiento entre el representante de la atracción de la tirolesa ubicada en las instalaciones del Museo Arqueológico de El Chamizal y el Municipio, con la finalidad de revisar las medidas de seguridad.

Día 14.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 41, Extraordinaria, celebrada en el Salón Francisco I. Madero, con la finalidad de otorgar el Premio Municipal de la Juventud "MAASS 2017".

Día 15.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en el "Salón Francisco I. Madero", de la Unidad Administrativa Benito Juárez García.

Día 16.- Se asistió a reunión convocada por la Comisión de Desarrollo Urbano, en donde se contó con la presencia de funcionarios municipales, representantes de la CFE, JMAS y vecinos del sector "Valle del Sol", con la finalidad de revisar el desabasto de energía eléctrica y agua, tomándose importantes acuerdos como el de realizar un sondeo en el sector por parte de CFE, comenzando en el Fracc. Quintas del Valle, para dar solución a la baja en la corriente eléctrica que afecta gravemente el funcionamiento de electrodomésticos y por parte de la JMAS se encargara de turnar al área técnica para su análisis estas peticiones.

Más tarde, se asistió a reunión conjunta de las Comisiones de la Mujer, Gobernación y Seguridad Pública, en donde se aprobó turnar a Cabildo el documento denominado "Protocolo Policial de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género" para este Municipio de Juárez, el cual ayudará sin duda alguna a resolver la demanda de la población femenina, importante sector de nuestra comunidad.

Para finalizar la jornada, se realizó recorrido a diversos sectores de la ciudad, con la finalidad de verificar las condiciones de inmuebles que habrán de ser objeto de análisis y en su caso autorización en la próxima Sesión de Cabildo.

Día 17.- En mi carácter de Secretaria de la Comisión del Deporte asistí a reunión de la Comisión, en donde se recibió a presidentes de Ligas Deportivas Municipales de Wushu, Muay thai, Saolama y artes marciales afines, con la finalidad de coordinar acciones con el Instituto Municipal del Deporte y la Comisión.

En la misma fecha, se asistió a Sesión de Cabildo Número 42, Ordinaria, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 18.- Se asistió a reunión convocada por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, en donde participaron el Ing. Gustavo Elizondo Aguilar, Presidente del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, Regidores y el Director del IMIP, con la finalidad de analizar el motivo por el que las obras para nuestro municipio no fueron tomadas en cuenta por el Fideicomiso, informando el Ing. Elizondo que no fueron tomadas en cuenta por que el Comité Técnico consideró que no eran de beneficio regional, sin tomar en cuenta criterios de continuidad vial, acceso al transporte público, acceso a las colonias, posibilidad de dar mantenimiento a vías primarias, exponiendo el Ing. Elizondo que faltó comunicación entre los integrantes del Fideicomiso, el IMIP y el Municipio, motivo por el que se deriva el acuerdo de que se conformará una comisión integrada por el Ing. Gustavo Elizondo, Regidores y el IMIP, para decidir qué obras son prioritarias para Juárez y muy importante que cumplan con los requisitos que impone el Fideicomiso para que sean aprobadas por BANOBRAS y FONADIN, por lo que el martes 22 de agosto se sostendrá reunión en el IMIP a las 11:30 horas en donde el Ing. Dena de la UACJ, presentará el manejo de obra pluvial y el día 24 a las 9:00 hrs. se llevará a cabo reunión para presentación y análisis de obras prioritarias por parte de la nueva comisión. A continuación se realiza presentación por parte del Ing. Elizondo del avance de las 6 obras que están en proceso, siendo las siguientes:

- 1.-Puente Zaragoza;
- 2.- Puente Guadalupe Tornillo;
- 3.- Calle Higo a calle Zafra, son 5,154 m2;
- 4.-Boulevard Zaragoza, del tramo comprendido de la calle Humanos a Santiago Troncoso, son 17, 180 m2;
- 5.- Carretera Panamericana, del tramo comprendido de la calle Aeronáutica al Blvd. Zaragoza;
- 6.- Calle Santiago Troncoso, entre Portal de la Sierra y calle Ramón Rayón.

Día 21.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se convocó a reunión del Consejo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se realizó análisis de la petición realizada por la Dirección General de Desarrollo Urbano para la asignación de nombre a una calle que se encuentra en la manzana "P", de la colonia "Juanita Luna de Arrieta", habiéndose otorgado a un héroe juarense quien perdiera su vida en defensa de una familia asaltada por delincuentes en el año 2003, su nombre: Paulino Maldonado Rodríguez, previamente en Sesión de Cabildo del día 8 de marzo del año 2012, se había aprobado que una calle se nombrara así.

Al terminar esta reunión se reunieron los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, con la finalidad de emitir el dictamen respecto a la autorización otorgada por los integrantes del Consejo de Nomenclatura y Monumentos.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 43, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 22.- Se asistió a recorrido convocado por las Comisiones de Asentamientos Humanos y Hacienda, en donde se visitó inmuebles de las Colonias Ampliación Fronteriza y Plutarco Elías Calles, con la finalidad de revisar la situación de los predios para estar en posibilidad de emitir el dictamen respectivo para la regularización de asentamientos humanos irregulares, solicitado por la Dirección General de Asentamientos Humanos.

Más tarde, se asistió a reunión convocada por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, en donde se realizó presentación por parte del Director del IMIP, el Ing. Oscar Dena Ornelas de la UACJ y el Ing. Salcido, respecto de la problemática y proyectos ejecutivos pluviales en ciudad Juárez, con la finalidad de solicitar recursos al Ing. Gustavo Elizondo Aguilar, Presidente del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua y quien estuvo presente en la reunión, para la realización de diversos proyectos ejecutivos y destinarlos para solicitar recursos a la Federación y al Estado para la construcción de obras que evitarán pérdidas humanas y materiales a causa de las lluvias.

Día 23.- Se asistió a reunión conjunta de las Comisiones de Enajenación de Terrenos Municipales, Hacienda y Desarrollo Social, en donde estuvieron presentes vecinos del fraccionamiento habitacional Ámbar Etapa III, y representantes de la empresa Brassa Desarrollos, reunión sostenida, con la finalidad de analizar la solicitud de Brassa Desarrollos para permutar 2 lotes dentro del fraccionamiento Ámbar Etapa III, por otro dentro del mismo fraccionamiento, retirando la empresa la solicitud una vez que los vecinos se opusieron a la permuta, toda vez que requieren uno de los lotes a permutarse para realizar el retorno de vehículos, toda vez que no se había habilitado el mismo .

Más tarde, se atendió a presidentes de ligas municipales del deporte, de beisbol, soft bol, polo acuático, fut bol americano, tochito bandera, rodeo y adulto mayor de acuerdo a la calendarización que previamente había definido la Comisión, manifestando que sus principales necesidades son: difusión de su disciplina, instalaciones deportivas adecuadas y la no intromisión del instituto chihuahuense del deporte en estas ligas municipales.

Día 28.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 44, en el Salón Francisco I. Madero.

Más tarde se asistió a los eventos de develación de placa con manos y firma de Juan Gabriel en la Avenida Benito Juárez y del monumento a Juan Gabriel en la "Gran Plaza Juan Gabriel"

Día 29.- Se asistió a reunión conjunta de las comisiones del Deporte y Cultura Física y de la Mujer, en donde se expuso por parte de los organizadores la carrera en pro de la lucha contra el cáncer de mama "#Ya Quisieras Cáncer", la cual tendrá verificativo el próximo día 1 de octubre del año en curso en las instalaciones de El Chamizal, frente al Aqua Dif, a las 9:00 horas, carrera con la finalidad de festejar la experiencia de vivir sanos y felices, contribuyendo con al concientización para el combate y prevención del cáncer de mama; por lo que

solicitan el apoyo del Cuerpo de Regidores para la adquisición de boletos que serán destinados a cubrir el costo de estudios para detectar el cáncer.

En la misma fecha, se asistió a realizar inspección física a la glorieta ubicada en carretera Juárez- Casas Grandes, Eje Vial Juan Gabriel y Periférico Camino Real, en compañía del Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel, Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de determinar la posición en la que será colocado el Monumento al General Toribio Ortega.

Día 30.- Se asistió a develación de la placa en honor del ex presidente municipal Francisco Villarreal Torres, en cumplimiento a la Sesión de Cabildo Número 35, en donde se tomó el acuerdo que la sala audiovisual del IMIP lleve el nombre del ex presidente municipal, como un homenaje por ser el fundador del Instituto.

Más tarde, y como Secretaria de la Comisión del Deporte, se asistió a reunión de la Comisión, en donde se atendió a los representantes de las Ligas Deportivas de esgrima, ciclismo y gimnasia artística.

Para finalizar la jornada, y como Secretaria de la Comisión del Deporte, se asistió a reunión extraordinaria del Comité del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, en donde se determinó los suplentes de quienes por disposición normativa pueden nombrar así como el informe del Director del Instituto en donde se le aprobó por unanimidad la actualización de los contratos respecto a las funciones de box, asimismo, se presentarán al Comité los criterios respecto a los apoyos económicos a deportistas.

Día 31.- Se asistió a reunión del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, en donde se realizó el fallo de los concursos para realizar trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, rehabilitación de parques: Campanario 1 Campanario 2 y construcción de Gimnasio Comunitario El Mezquital.

SEPTIEMBRE 2017.-

Día 05.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada", de la Unidad Administrativa Benito Juárez García.

Día 06.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura, convoqué a reunión de la Comisión, en donde se realizó análisis de la solicitud presentada por "Constru Innova de Juárez" respecto de la aprobación de la nomenclatura del fraccionamiento: "Residencial los Moros", y vialidades dentro del mismo, así como análisis de la solicitud presentada por "Y VA, S.A. de C.V." respecto de la aprobación de la nomenclatura del fraccionamiento: "Portento", y vialidades dentro del mismo.

En la misma fecha, se asistió a reunión de la Comisión del Deporte, en donde en seguimiento a la atención a las diversas Ligas Deportivas Municipales, se recibió a presidente de las Ligas Municipales de potencia, tiro con arco, motociclismo y

rodeo, quienes dieron a conocer sus proyectos y actividades para impulsar el deporte en sus respectivas disciplinas, así como peticiones hacia el Municipio.

Día 07.- Se asistió a reunión del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, en donde se realizó el fallo de los siguientes concursos: LO-808037997-E58-2017, relativo a los trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en las siguientes vialidades: calle Tepic, calle Profra. María Martínez; así como el fallo del concurso: LO-808037996-E59-2017, relativo a los trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica en avenida Laguna de Tamiahua y blvd. Tomás Fernández.

Por la tarde, se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 45, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 11.- Se asistió a reunión de la Comisión de Obras Públicas, en donde se debería llevar a cabo comparecencia del Director General de Obras Públicas, para dar a conocer el reporte de actividades de la Dependencia, asistiendo en su representación un director de área.

Día 12.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en mi carácter de Vocal de la Comisión, en donde se tomó el acuerdo de autorizar la enajenación de 33 expedientes para regularizar asentamientos humanos irregulares, en diversas colonias de la ciudad.

Día 13.- Se asistió a reunión de la Comisión del Deporte y Cultura Física, en mi carácter de Secretaria, en donde se continuó con el calendario de atención a presidentes de Ligas Deportivas Municipales, teniendo como invitados a jueces deportivos, Cuarto de Milla (automovilismo), Fisiconconstructivismo, entrenadores de canes "pit bul" y "Gol bol", practicado por débiles visuales, en donde se tomaron acuerdos en beneficio del deporte juarense.

En la misma fecha se atendió taller de "Elaboración de Presupuestos con Perspectiva de Género", organizado por el Instituto Municipal de la Mujer Juarense.

Día 18.- Como Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura, convoqué a reunión de la Comisión, en donde se realizó informe de asuntos relativos a la misma.

Más tarde, se asistió a reunión de la Comisión de Obras Públicas, en donde se presentó el Director General de Obras Públicas, con la finalidad de presentar un informe ejecutivo de obra pública realizada por dicha Dirección.

Día 19.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 20.- Se asistió a reunión convocada por la Comisión de Educación y Cultura, en donde se expuso por parte del Director del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, una propuesta para poner en marcha un sistema de estímulos fiscales para el desarrollo cultural del Municipio de Juárez , buscando la

participación del sector empresarial en torno al financiamiento privado de proyectos culturales tanto municipales como emanados de la comunidad artística y de gestores locales.

Día 21.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 46, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 22.- Se asistió a comparecencia del Director General de Servicios Públicos Municipales, y de los Directores de Alumbrado Público, Limpia, Rastro y Parques y Jardines, reunión acordada en Sesión de Cabildo Número 45

Día 23.- Se asistió al Primer informe de actividades legislativas presentado por la Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez.

Día 25.- Se asistió a reunión de la Comisión de Hacienda, en donde el Oficial Mayor presentó un avance del proyecto financiero para la adquisición de 110 unidades para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Más tarde, se atendió reunión del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, llevado a cabo en la Dirección General de Obras Públicas, en donde se otorgaron fallos de diversos concursos de licitación de obra pública.

Día 26.- Se asistió a reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos, en donde compareció el Lic. Martín Pacheco de la Dirección de Asentamientos Humanos para exponer los avances en la creación de 2 colonias de nueva creación, lo anterior ante las dudas y carencia de información al respecto.

Día 28.- Se asistió a reunión de la Comisión de Hacienda, en donde compareció el Administrador de la Ciudad ante el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de explicar las erogaciones por concepto de festejos Juan Gabriel, Grito Independencia y Feria Arriba Juárez 2017.

Día 29.- Se asistió a reunión de las Comisiones Conjuntas del Deporte, Desarrollo Social y Turismo, en donde se atendió el tema de rescate de usos y tradiciones de la Charrería en el Municipio.

En la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 47, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se otorgó el Premio Municipal al Policía del año 2017.

Para finalizar la jornada, se asistió a reunión de trabajo, en donde el Tesorero Municipal rindió informe bimestral respecto de la finanzas municipales, ante el Cuerpo de Regidores.

OCTUBRE 2017.-

Día 02.- Se asistió a reunión de la Comisión de Hacienda, en donde fueron convocados los Coordinadores de las diversas fracciones edilicias, con la finalidad

de revisar lo concerniente a las labores que se realizarán por los Regidores respecto de los recursos obtenidos por la Feria Arriba Juárez 2017.

Día 03.- Se asistió a reunión previa de Cabildo, celebrada en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

Día 04.- Se asistió a reunión en donde se reunió el Cuerpo de Regidores, para analizar el presupuesto de egresos de Regidores para el próximo año, así como recibir información general de aspectos administrativos de la Oficina de Regidores.

Más tarde, se presidió reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, en donde se realizó revisión de programas para dotar de placas de nomenclatura a vialidades y conseguir recursos para mantenimiento de monumentos y fuentes municipales, entre otros asuntos.

Día 05.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo Número 48, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 06.- Se asistió a Sesión Solemne de Cabildo Número 49, en el Salón Francisco I. Madero, en donde el Presidente Municipal rindió su Primer Informe de Actividades al frente de la Administración Municipal.

Día 09.- Se asistió al evento del mensaje político del Presidente Municipal, con motivo del Primer Informe de Gobierno, en el museo La Rodadora.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se apoyó a personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Apoyo para medicamento
- Material para techar
- Material para construcción
- Pañales y leche bebés
- Pañales para adulto
- Apoyo para exámenes médicos, compra lentes
- En escuelas se apoyó a banda de guerra, combate de pediculosis, compra de uniformes de zapatos y grupo de danza.
- Apoyo para gasto funerario
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/SMG/130/17

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E

**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 10 DE OCTUBRE DEL 2017**

LIC. SEIDY MEDINA GALVÁN
**REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y
MONUMENTOS**